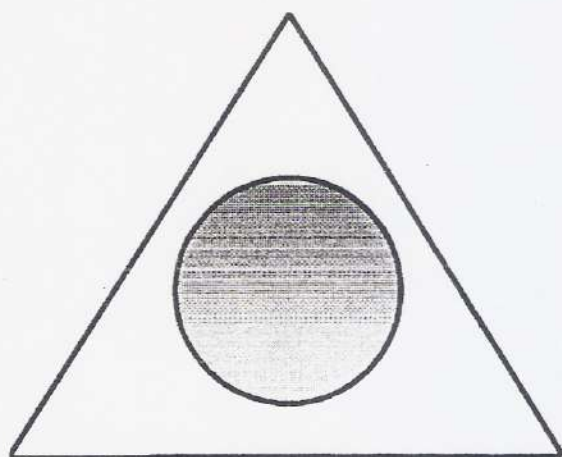


12º CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

**"CONTINUA SIRVIENDO Y
SEGUIRAS CRECIENDO"**



AL-ANON / ALATEEN

AÑO 1996

INDICE

	PAGINA
INFORMACION GENERAL	1
TEMARIO	2
PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA	4
DATOS PERSONALES DE LOS DELEGADOS	7
NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL DE LA OSG	9
PANELES DE DELEGADOS	10
INTEGRANTES MESAS DE TRABAJO TEMAS ELEGIDOS	11
TEMAS ENVIADOS POR DISTRITOS, CTES. PERMANENTES Y JUNTA DE CUSTODIOS	12
FUNDAMENTO DE LOS TEMAS	13
LEMAS ENVIADO POR LOS DISTRITOS	15
FUNDAMENTO LEMAS	16
INFORME DE SECRETARIA	17
INFORME COMITE DE PRESUPUESTO	18
INFORME COMITE DE NOMINACIONES	22
INFORME JUNTA DE CUSTODIOS	23
INFORME COMITE DE GUIAS	25
INFORME COMITE ALATEEN	26
INFORME COMITE DE ARCHIVOS	29
INFORME COMITE CCP	30
INFORME COMITE DE CONFERENCIA	31
INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA	34
INFORME COMITE DE INSTITUCIONES	36
INFORME COMITE DEL INTERIOR	37
INFORME COMITE DE PUBLICACIONES Y BOLETIN "AMISTAD"	38
MOCIONES ANTERIORES	39
PARA LOS DELEGADOS	43

INFORMACION GENERAL

HORA DE INSCRIPCION: 07.00 HS.

LUGAR DE REUNION: Casa de Encuentros - AVENIDA LA PLATA 50 - Capital.
Teléfonos: 958 - 2015

COMITES PERMANENTES: ALATEEN - CONFERENCIA - INFORMACION PUBLICA -
INTERIOR - INSTITUCIONES - PUBLICACIONES - CCP -
ARCHIVO -

Estos tienen sus Reuniones Plenarias el Sábado a la mañana.

Miembros de la Conferencia, no incluidos en los Comités mencionados, son invitados a concurrir a cualquiera de estos.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta respecto de su OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Anon como un todo, que no figure en el Temario. Ellas serán contestadas en algún momento o a través del Boletín Amistad.

TOMANDO NOTA: Hay papel y bolígrafo en su carpeta. Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán útiles si usted ha sido asignado a un Comité en Conferencia.

MIEMBRO DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros atenderán a la Conferencia, cada uno con diferente status.

Delegados, Junta de Custodios, Coordinadores de Comités Permanentes, con voz y voto. Representantes de Grupo o Grupos, que aún no forman Distrito, tienen voz pero no voto.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado, un resumen será enviado a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Dado el tamaño de la Conferencia, se requiere a cada miembro limite sus observaciones, en lo posible, a dos minutos sobre cada tema. Si una decisión no hubiera sido alcanzada prontamente, el Coordinador podrá designar un Comité para discutir el tema e informar a la Conferencia.

Para comodidad del Coordinador, por favor ocupe el mismo lugar durante la Conferencia.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA: Su Coordinador: MATILDE M.

Asistente: ARTURO G.

Secretaria: NELLY M.

Asistente: HUGO G..

TEMARIO

LEMA DE LA XII CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL:

"CONTINUA SIRVIENDO Y SEGUIRAS CRECIENDO"

SABADO 12/10/96

07.00 a 08.00 REGISTRACION Y DESAYUNO.

08.00 a 09.45 REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES (1º PARTE)

09.45 a 10.00 PAUSA

10.00 a 12.00 REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES (2º PARTE)

LECTURA DE RESUMENES EN HORARIO ESPECIAL.

12.00 a 13.30 ALMUERZO

13.30 a 14.30 APERTURA DE LA CONFERENCIA.

MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD (A CARGO DEL COORDINADOR DE LA CONFERENCIA).- APLAUSO A LOIS W. Y ANNE B.- BIENVENIDA (A CARGO DEL COORDINADOR DE LA JUNTA DE CUSTODIOS).

LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES, CONCEPTOS Y GARANTIAS.- BIENVENIDA A LOS NUEVOS DELEGADOS.

PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.

EXPLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CONFERENCIA.

(ENSAYO).

ANUNCIO DE LOS DELEGADOS ASIGNADOS A CADA COMITE PERMANENTE.

ELECCION DE TEMAS ENTRE LOS ENVIADOS PREVIAMENTE POR LOS DISTRITOS, COMITES PERMANENTES Y JUNTA DE CUSTODIOS. DOS PARA SER TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE CONFERENCIA Y SIETE EN MESAS DE TRABAJO.

14.30 a 15.45 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.

SECRETARIA - PRESUPUESTO - BOLETIN - NOMINACIONES - JUNTA DE CUSTODIOS - CUSTODIOS REGIONALES.

ACLARACIONES - MOCIONES - VOTACIONES

(LOS INFORMES SERAN RECIBIDOS Y ESTUDIADOS POR LOS DELEGADOS CON SUFICIENTE ANTERIORIDAD A LA CONFERENCIA)

15.45 a 16.00 PAUSA.

16.00 a 17.15 MESAS DE TRABAJO DE TEMAS ELEGIDOS. (LECTURA DE RESUMENES EN HORARIO ESPECIAL.)

17.15 a 17.45 MERIENDA.

17.45 a 19.15 CONCEPTOS: RELACION CON LA CONFERENCIA Y SUS DELEGADOS. (PROYECTOS - INQUIETUDES.) A CARGO DE DELEGADOS ELEGIDOS.-

19.15 a 19.30 PAUSA
 19.30 a 21.00 DESARROLLO DE TEMAS ENVIADOS A LOS DISTRITOS. A CARGO DE
 DISTRITOS ELEGIDOS.-
 21.00 a 22.00 CENA
 22.00 a

DOMINGO 13/10/1996

07.30 a 08.00 DESAYUNO
 08.00 a 10.00 MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD.
 LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES Y CONCEPTOS.
 TEMAS A TRATAR EN CONJUNTO. (CADA UNO 50 MIN.)
 10.00 a 10.15 PAUSA.
 10.15 a 12.15 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.
 PRESUPUESTO - GUIAS - CONFERENCIA (MODIFICACION MANUAL DE
 SERVICIO.)
 ACLARACIONES - MOCIONES - VOTACIONES.
 12.15 a 13.45 ALMUERZO.
 13.45 a 15.00 LECTURA RESUMENES MESAS DE TRABAJO.
 ELECCION DEL LEMA PARA PROX. CONFERENCIA.
 15.00 a 15.15 PAUSA.
 15.15 a 17.15 LECTURA DE LOS RESUMENES DE LOS COMITES PERMANENTES.
 REUNION CON REPRESENTANTES DEL INTERIOR Y EXTERIOR
 PENDIENTES.
 SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA. (POR ESCRITO).
 17.15 a 17.45 MERIENDA.
 17.45 a 18.45 REUNION DE CLAUSURA.
 18.45 ARREGLO DEL SALON.

PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA

1. Fuente de Mociones:

- 1.1 Comités Permanentes.
- 1.2 O.S.G.
- 1.3 Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. Cómo las recomendaciones para mociones son desarrolladas y registradas.

- 2.1. Durante las reuniones de los Comités Permanentes, asuntos de interés son discutidos y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.
 - 2.1.1. Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.
 - 2.1.2. Cada recomendación de los Comités Permanentes debe ser hecha por escrito, sean recomendaciones de interés general o específicas.
 - 2.1.3. En el informe de la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.
 - 2.1.4. Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

2.2. Mociones de la OSG

Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Custodios serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito y una copia entregada a la Secretaria.

2.3. Recomendaciones de miembros de la Conferencia.

De tiempo en tiempo asuntos de interés para todos serán discutidos en la Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica está en orden, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

3. Llamado a moción:

El Coordinador indica:

- 3.1. Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- 3.2. Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- 3.3. Otro miembro votante secunda la moción.
- 4. El Coordinador invita a todos los miembros con voz a participar. (Por favor haga sus comentarios tratando de limitarlos a dos minutos).
 - 4.1. Discusión de mociones y propuestas. Solamente una moción puede ser discutida por vez.
 - 4.2. Al corregir una moción propuesta:
 - 4.2.1. Si hay desacuerdo de cómo la moción ha sido propuesta, el Coordinador puede preguntar a quien la propuso, que la rehaga.

4.2.2 La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

4.3 Aplazar una moción:

4.3.1 Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio puede ser aconsejable para posponer tomar decisiones.

4.3.2 El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz, puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.

4.3.3 Para aplazar una moción se necesita una mayoría de la votación.

5 Votación

5.1. Hay dos formas de votación:

5.1.1 Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.

5.1.2 Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

5.2 El Coordinador pide la votación que puede ser:

5.2.1 A favor de la moción

5.2.2 En contra de la moción

5.2.3 Abstención

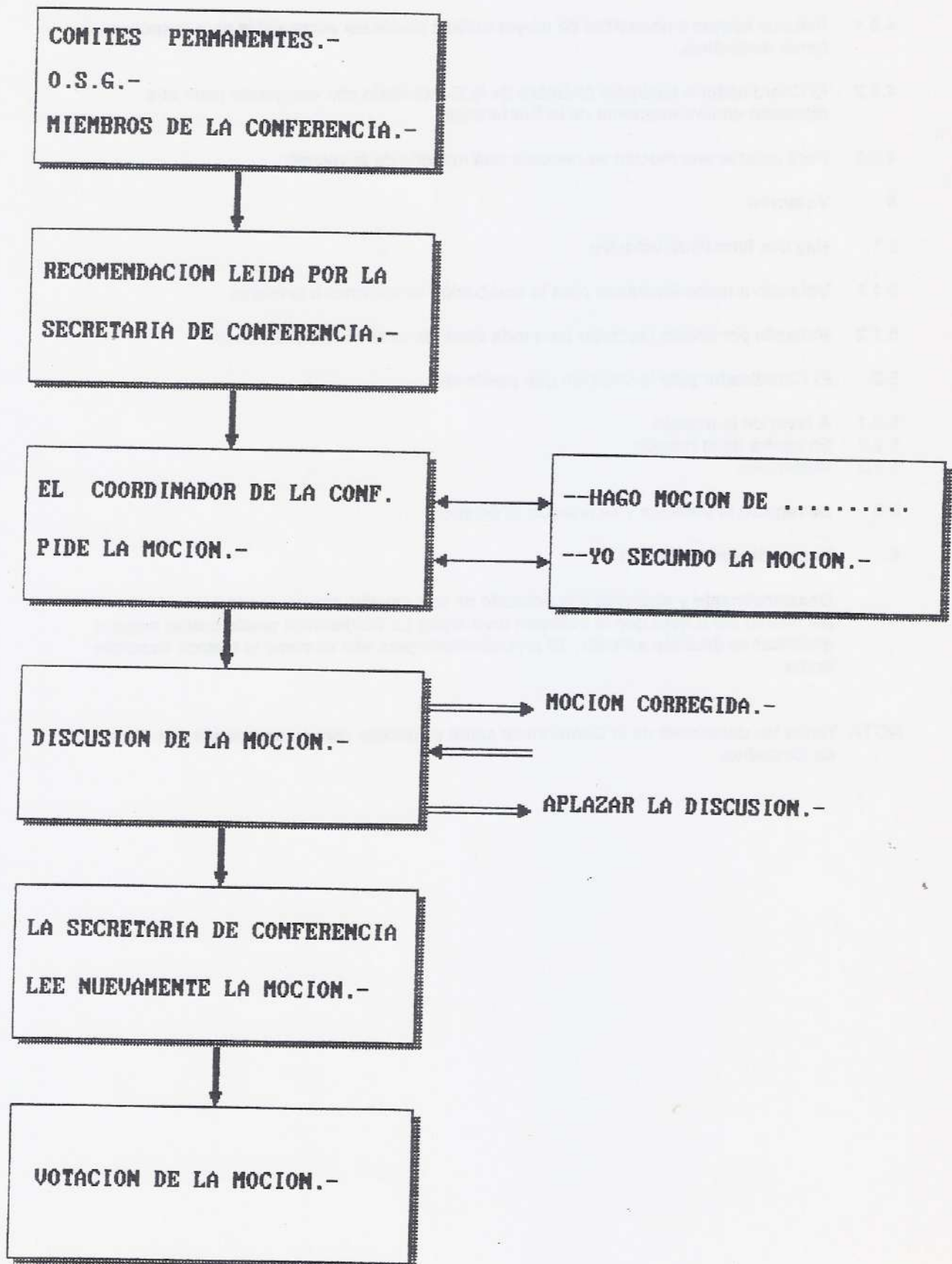
5.3 Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. Rescindir una votación

Ocasionalmente y siguiente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar) La Conferencia puede desear negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito arriba.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Custodios.

PROCEDIMIENTO DE VOTACION.



DUODECIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

DATOS PERSONALES DE LOS DELEGADOS

DISTRITO CAPITAL

ROSALIA B. FUENTES - ECHEVERRIA 3337 - 1º B - 1430 - CAPITAL

ESTELA NELIDA ALBARRACIN - ENRIQUE MARTINEZ 1297 - 3.C. - 554-7109 -1426 CAP.

DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS

DISTRITO CENTRO OESTE

ROSA NUÑEZ - SANTA FE 2567 - 1722 - MERLO

ARGENTINA RIOS - VICTORIA 5325 - ITUZAINGO

DISTRITO CORDOBA

GRACIELA ESCOBAR - MARIOTTE 5258 - 5147 - VILLA BELGRANO (CORDOBA)

LUIS GUSTAVO BARRACO - PJE. ARGERICH 544 DTO. 29 Aº GRAL PAZ 5000 CBA

DISTRITO DE LA COSTA

ROXANA MONTALDO - MITRE 1078 -(7163)- GRAL. MADARIAGA - 0267-4946

MARIA C. MENDEZ - ALEM 1326 - (7163) - GRAL. MADARIAGA

DISTRITO GENERAL PAZ

SUSANA INES LACKNER - PIERES 266 - PISO 3 -"D" 642-0431 CAPITAL

NORBERTO ALMAR - VENTURA BOSCH 6447 - 643-1041 - 1408 CAPITAL

DISTRITO GENERAL SARMIENTO

DISTRITO MAR DEL PLATA

ROSANA CERONE - FALKNER 5076 - 7600 MAR DEL PLATA

ALBERTO ANGEL GARCIA - ORTIZ DE ZARATE 6457 - 7600 MAR DEL PLATA -82-4234.

DISTRITO MERCEDES

ALDO NEIRO - CALLE 1 Nº 569 - 6600 - MERCEDES

DISTRITO NOR OESTE

YOLANDA N. PORCEL - LEVENSON 352 - VILLA TESEI - MORON

DOMINGO CASCONI - MALARREDO 750 - VILLA TESEI - MORON

DISTRITO NORTE

ANALIA N. BAUER - MIGUEL CANE 2685 - 1646 SAN FERNANDO - TEL. 744-8955
EDUARDO D. BIETTO - BULNES 2159 - 1609 - BOULOGNE

DISTRITO RAFAELA

LILIANA DE VEGA - SANTA ROSA 357 - (2419) BRINKMANN (CORDOBA)
RODOLFO FRETE - ESPORA 5017 - (3000) SANTA FE - TEL. 042-898218

DISTRITO RIO DE LA PLATA

MARIA RAMONA DIAZ - THORME 2050 - 1847 RAFAEL CALZADA - TE. 293-6280

DISTRITO ROSARIO

ELSA A.P. DE BACHERO - GÜEMES S/N - 2501 - BUSTINZA
VILMA I.N. DE PLAZAS - PJE. GRONDONA 611 - 2000 - ROSARIO

DISTRITO SUD OESTE

HILDA AMELIA PUENTE - CARVOVACCA 13 - LOMAS DEL MIRADOR
CARMEN BENITEZ - MARTIN GIL 74 - (1763) VIRREY DEL PINO - 0202-93687

DISTRITO SUR

NIDIA DEL VALLE CASTILLO - AREA 3620 - LANUS ESTE
NESTOR IRIANANI - FRIULI 1995 - 1875 WILDE

DISTRITO UNIDAD

MIRTA ESTER MARIN - MAIPU 358 - (1627) MATHEW (PROV. BS. AS.) 714-0790
R. EVA MARTINEZ - AVELLANEDA 5255 - (1646) VIRREYES (PROV. BS. AS.) 714-0790

DISTRITO VILLA MARIA

MARIA DEL CARMEN COASSOLO - RIOJA 1241 - (5903) VILLA NUEVA - (CORDOBA)
MARIA D. V. BREUER (MARY) - COLOMBIA 362 - (5900) VILLA MARIA - (CORDOBA)

DUODECIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

NOMBRE Y CARGO/S DEL PERSONAL DE LA OSG

ZULEMA S.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS -
COMITE EJECUTIVO - COMITE NOMINACIONES

ALBERTO S.
SECRETARIO GENERAL - MIEMBRO CUSTODIO - COMITE EJECUTIVO -

MARIA ESTHER T.
MIEMBRO CUSTODIO - TESORERA - COMITE EJECUTIVO -
COORDINADORA COMITE DE PRESUPUESTO -

MARIA DEL CARMEN P.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA COMITE DE GUIAS -
SUBCOORDINADORA JUNTA CUSTODIOS.- COMITE EJECUTIVO - DELEGADA
INTERNACIONAL

RANY P.M.
COORDINADORA COMITE DE ARCHIVOS

SILVINA G.
MIEMBRO CUSTODIO - COMITE EJECUTIVO - COORDINADORA COMITE
ALATEEN - COMITE NOMINACIONES - SUB-COORDINADORA COMITE
EJECUTIVO.-

MATILDE M.
COORDINADORA DE CONFERENCIA - SUBCOORDINADORA COMITE DE
ARCHIVOS

NORMA B.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA COMITE NOMINACIONES -
COMISION REVISORA DE CUENTAS.-

MARTA M.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA COMITE EJECUTIVO - COMITE DE
NOMINACIONES -

HAYDEE M.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA COMITE CONFERENCIA. -
COMISION REVISORA DE CUENTAS-

ELSA B.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA COMITE DEL INTERIOR -
COMISION REVISORA DE CUENTAS

AUDINO L.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADOR SUB-COMITE MANUAL-ADMISION-
TEMARIO - COMISION REVISORA DE CUENTAS.-

MARIA GRACIELA C.
MIEMBRO CUSTODIO - COMITE C.C.P.- DELEGADA INTERNACIONAL

SUSANA LUCIA R. (MARISA)
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA COMITE C.C.P.

GLADYS M.
COORDINADORA COMITE DE INFORMACION PUBLICA -

GLADYS V.
COORDINADORA COMITE DE INSTITUCIONES -

DUODECIMA CONFERENCIA SERVICIO NACIONAL

PANEL N° 10

ELSA B.	ROSARIO	C.C.P.
ANALIA B.	NORTE	C.C.P.
MARIA M.	DE LA COSTA	C.C.P.
ROSA N.	CTRO. OESTE	INF. PUBLICA
GRACIELA E.	CORDOBA	INF. PUBLICA
NIDIA C.	SUR	INF. PUBLICA
ARGENTINA R.	CTRO. OESTE	INSTITUCIONES
VILMA P.	ROSARIO	INSTITUCIONES
EDUARDO B.	NORTE	INSTITUCIONES
HILDA P.	SUD OESTE	PUBLICACIONES
ROXANA .	DE LA COSTA	PUBLICACIONES
ALDO N.	MERCEDES	PUBLICACIONES
YOLANDA P.	NOR OESTE	CONFERENCIA
ESTELA A	CAPITAL	CONFERENCIA
MINGO C.	NOR OESTE	INTERIOR
NESTOR I.	SUR	INTERIOR
CARMEN B.	SUD OESTE	ALATEEN
GUSTAVO B.	CORDOBA	ALATEEN
ROSALIA F.	CAPITAL	ALATEEN

PANEL N° 11

ROSANA C.	M. DE PLATA	INTERIOR
ALBERTO G.	M. DE PLATA	PUBLICACIONES
MARIA A.	R.DE LA PLATA	ALATEEN

PANEL N° 12

SUSANA L.	GRAL. PAZ	C.C.P.
NORBERTO A.	GRAL. PAZ	CONFERENCIA
MIRTA M.	UNIDAD	CONFERENCIA
	C.E. ENTRE RIOS	CONFERENCIA
M. CARMEN C.	VILLA MARIA	INF. PUBLICA
RODOLFO F.	RAFAELA	INF. PUBLICA
MARY B.	VILLA MARIA	INSTITUCIONES
EVAM.	UNIDAD	INTERIOR
LILIANA V.	RAFAELA	ARCHIVO
	C.E. ENTRE RIOS	ARCHIVO
	GRAL. SARMIENTO	ARCHIVO

DUODECIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

INTEGRANTES MESAS DE TRABAJO DE TEMAS ELEGIDOS

MESA "A" TEMA N°

MATILDE M.	OSG
MARTA M.	OSG
GRACIELA E.	CORDOBA
MARIA A.	RIO D L PLATA
SUSANA L.	GRAL.PAZ
YOLANDA P.	NOR OESTE
LILIANA V.	RAFAELA

MESA "B" TEMA

MARIA ESTHER T.	OSG
ELSA B.	OSG
NELIDA M.	OSG
HILDA P.	SUD OESTE
	G.SARMIENTO
	C.E.DE E. RIOS
ALDO N.	MERCEDES
VILMA P.	ROSARIO

MESA "C" TEMA N°

RANY P.M	OSG
SILVINA C.	OSG
ROXANA.	DE LA COSTA
	C.E.DE E.RIOS
MIRTA M.	UNIDAD
ANALIA B.	NORTE
GLADYS V.	OSG.

MESA "D" TEMA N°

AUDINO L.	OSG
ROSA N.	CENTRO OESTE
MARY B.	VILLA MARIA
NESTOR I.	SUR
ESTELA A.	CAPITAL
GRACIELA C.	OSG.
ELSA B	ROSARIO

MESA "E" TEMA N°

MARITA P.	OSG.
MARISA R	OSG
NORBERT A.	GRAL.PAZ
RODOLFO F.	RAFAELA
ALBERTO G.	MAR DEL PLATA
ARGENTINA R.	CENTRO OESTE
M. CARMEN C.	VILLA MARIA

MESA "F" TEMA N°

HAYDEE M.	OSG
GLADYS M.	OSG
GUSTAVO B.	CORDOBA
MINGO G.	NOR OESTE
NIDIA C.	SUR
EDUARDO B.	NORTE
CARMEN B.	SUD OESTE

MESA "G" TEMA N°

ALBERTO S.	OSG
ZULEMA S.	OSG
NORMA C.	OSG
ROSANA C.	MAR DEL PLAT A
ROSALIA F.	CAPITAL
MARIA M.	DE LA COSTA
EVA.M.	UNIDAD

TEMAS ENVIADOS POR LOS DISTRITOS, COMITES PERMANENTES Y JUNTA DE CUSTODIOS.

TEMAS RELACIONADOS A ALATEEN.

- 1.- "LAS EDADES EN ALATEEN"-ELECCION DE LA MADRINA.
- 2.- "QUE HACE AL-ANON POR ALATEEN".

TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO.

- 3.- PENSAMOS CONCIENTEMENTE EN NUESTRA UNIDAD Y EN EL CRECIMIENTO DE AL-ANON?
- 4.- "COMO PODEMOS MEJORAR EL SERVICIO DE ORADOR?"
- 5.- "LOS GRUPOS TIENEN UN MIEMBRO DE RECEPCION, PARA RECIBIR AL RECIEN LLEGADO?"
- 6.- "SENTIRSE VETERANO NOS COMPROMETE CON HUMILDAD PARA VOLCAR LA EXPERIENCIA".
- 7.- HAY CALIDEZ EN AL-ANON?

TEMAS RELACIONADOS A LAS TRADICIONES.

- 8.- QUE ESTAN PRIMERO? LAS PERSONAS O LOS PRINCIPIOS?
- 9.- LOS MIEMBROS CON AÑOS EN EL SERVICIO ESTAMOS DISPUESTOS A DAR UN PASO AL COSTADO Y APADRINAR O ACOMPAÑAR A LOS NUEVOS SERVIDORES?

VARIOS.

- 10.- FALTA DE LITERATURA AL-ANON/ALATEEN, YA TRADUCIDA AL CASTELLANO, EN NUESTRO PAIS.

FUNDAMENTO DE LOS TEMAS.

1.- LAS EDADES EN ALATEEN-ELECCION DE LA MADRINA.

La realidad de nuestros Grupos Alateen nos muestra que: hay chicos cuyas edades son menores a los 12 años y necesitan hacer Grupo, pues consideramos que ellos contribuyen a que crezca y siga adelante el Grupo. Los Miembros Alateen piden, votar para la elección de la Madrina, dado que hasta el presente pasan Miembros de Al-Anon y al tiempo no concurren más. Entendemos que Al-Anon es responsable de Alateen y pensamos que si ellos votaran a los postulantes sería beneficioso, o sea que sean ellos los que elijan. Representados por el R.G. con voz y voto.

2.- QUE HACE AL-ANON POR ALATEEN

Si el Grupo Alateen ya existe sentirse responsable por él, prestar apoyo al Padrino, escuchar sus inquietudes, mantenerse atento a que el Grupo Alateen nunca esté solo. Alateen y Padrinos nos sentimos un poco desprotegidos por el poco apoyo que nos brinda Al-Anon y desearíamos en este momento tan crítico para nosotros tener el afecto y calidez de nuestros padres y compañeros de Al-Anon. Recordar que Alateen es el semillero de Al-Anon, pilares de nuestra Confraternidad.

3.- PENSAMOS CONCIENTEMENTE EN NUESTRA UNIDAD Y EN EL CRECIMIENTO DE AL-ANON?

Falta de Servidores, de Conciencia de Grupo, de colaboración de todos los Miembros Al-anon.

4.- COMO PODEMOS MEJORAR EL SERVICIO DE ORADOR?

Ultimamente hemos detectado fallas en el cumplimiento de este Servicio: Reuniones abiertas o públicas sin orador Al-Anon por "falta sin aviso". Reuniones abiertas o públicas con un Miembro Al-Anon (no siempre avalado ni preparado) que reemplaza al Orador faltante para hacer un favor a los Miembros AA. Reuniones abiertas o públicas donde se superponen dos Oradores (el enviado por el Distrito y otro comprometido por los Miembros AA "por las dudas"). Reuniones abiertas o públicas en que los Miembros AA buscan al Orador Al-Anon por su cuenta, sin notificar siquiera de esa reunión al Distrito. Creemos que estos problemas tal vez sucedan también en otros Distritos, y un tratamiento a fondo del tema podría resultar de utilidad a Al-Anon a nivel nacional.

5.- LOS GRUPOS TIENEN UN MIEMBRO DE RECEPCION, PARA RECIBIR AL RECIEN LLEGADO?

El Distrito Unidad cree que una de las falencias de Al-Anon, es la falta de Servidores para dar el Mensaje al recién llegado con mucho amor y serenidad.

6.- SENTIRSE VETERANO NOS COMPROMETE CON HUMILDAD PARA VOLCAR LA EXPERIENCIA".

Por definición del diccionario veterano es: Antiguo y experimentado en cualquier profesión. En Al-Anon es: volcar esa experiencia sin soberbia y con la humildad que da la práctica del Programa y el Servicio. La veteranía no da derechos y sí obligaciones para superar los problemas que surgieren, en unidad con la Conciencia de Grupo.

7.- HAY CALIDEZ EN AL-ANON?

Ante la experiencia de más de un Miembro de nuestra Hermandad de ser recibido con poca calidez, sugerimos como tema a tratar, este interrogante.

8.- QUE ESTA PRIMERO? LAS PERSONAS O LOS PRINCIPIOS?

No siempre las personas que están en los Grupos saben del análisis de las Tradiciones y dan un concepto erróneo.

9.- LOS MIEMBROS CON AÑOS EN EL SERVICIO ESTAMOS DISPUESTOS A DAR UN PASO AL COSTADO Y APADRINAR O ACOMPAÑAR A LOS NUEVOS SERVIDORES?

A veces en los Grupos notamos que algunos Miembros más antiguos continúan haciendo los Servicios sin dar un paso al costado y permitir la rotación de los mismos. En otros casos se da dicha rotación pero no apadrinan al nuevo Servidor, si no que critican su forma de servir y las nuevas ideas para que mejore el funcionamiento del Grupo (muchas de ellas salidas de las Jornadas, Conferencias, Comités). En otras ocasiones notamos que algunos realizan un Servicio pero no desean ser acompañados porque se consideran autosuficientes.

10.- FALTA DE LITERATURA AL-ANON/ALATEEN, YA TRADUCIDA AL CASTELLANO, EN NUESTRO PAIS.

Lamentablemente no tenemos toda la literatura Al-Anon/Alateen, a nuestro alcance para una mejor recuperación. Tenemos conocimiento de la existencia de Literatura en castellano, que no llega a nuestro país.

LEMAS ENVIADOS POR LOS DISTRITOS

- 1.- CRECIMIENTO ESPIRITUAL POR MEDIO DEL SERVICIO.
- 2.- VIVIR EN AL-ANON ES LA FUERZA QUE DA VALOR Y ALIENTO PARA LOGRAR MADUREZ ESPIRITUAL.-
- 3.- SI VENCES TU TEMOR, SERÁS UN BUEN SERVIDOR.
- 4.- SERVIR A AL-ANON ES GRATITUD EN ACCIÓN.-
- 5.- EL COMPROMISO Y LA TOMA DE CONCIENCIA LLEGAN CUANDO NOS INVOLUCRAMOS.-
- 6.- EL SERVICIO LLENA MI ESPÍRITU Y DA ENERGÍA MI VIDA.-
- 7.- HACER SERVICIO ES DAR, RECIBIR Y CRECER.
- 8.- LA RECUPERACIÓN NUNCA TERMINA.-
- 9.- EL SERVICIO ES UNA CADENA DE AMOR.-
- 10.- ENSEÑA LO QUE APRENDISTE Y APRENDERÁS COSAS NUEVAS.
- 11.- POR NUESTRA UNIDAD Y NUESTRA RECUPERACIÓN SIRVAMOS A AL-ANON.-
- 12.- DARNOS UNA NUEVA OPORTUNIDAD EN AL-ANON.-
- 13.- SI LA UNIDAD LLEVA AL SERVICIO, UNÁMONOS.-
- 14.- AUTONOMÍA DE GRUPO, PERO UNIDAD AL-ANON.-

FUNDAMENTO DE LOS LEMAS ENVIADOS

1) CRECIMIENTO ESPIRITUAL POR MEDIO DEL SERVICIO.

El crecimiento espiritual, para muchos de nosotros, comenzó en una reunión de AL-ANON o de ALATEEN cuando, en compañía de otros cuyas vidas habían sido presionadas por la enfermedad del alcoholismo, hicimos nuestro primer esfuerzo en el Servicio; llegando a otro ser humano angustiado más allá de nosotros mismos. No importó la forma en que llegamos; pudo haber sido sirviendo una taza de café, limpiando el salón después de la reunión o hablando gentilmente a un temeroso recién llegado; lo que importó fue que empezamos a dejar atrás nuestra angustiosa soledad. A medida que personalmente nos sentimos bien realizando el Servicio a otros y apadrinando, es como crecemos y espiritualmente nos enriquecemos en Al-Anon. Desesperados por nuestro esfuerzo al llevar una vida más útil y activa, vamos perdiendo el miedo a dejar que otros se nos acercaran. Transmitimos nuestras experiencias a otros miembros; y dando todo lo que podemos a Al-Anon, y transmitiendo al nuevo, nuestro Programa de Fe, Amor y Esperanza.

2) VIVIR EN AL-ANON ES LA FUERZA QUE DA VALOR Y ALIENTO PARA LOGRAR MADUREZ ESPIRITUAL.

Cuando se transita progresivamente los Doce Pasos lograremos la madurez espiritual

3) SI VENCES TU TEMOR, SERÁS UN BUEN SERVIDOR.

Llegamos a AL-ANON con temores, angustias, inseguridades, falta de autoestima, etc. Al ir transitando el Programa vamos venciendo muchas cosas, pero a veces cuando llega el momento de servir a la Hermandad vuelven nuestros viejos temores. Con la ayuda de Al-Anon y nuestra voluntad, podemos vencerlos y ser buenos Servidores

4) SERVIR A AL-ANON ES GRATITUD EN ACCION.

Muchos de nosotros después de estar un tiempo en Al-Anon nos sentimos agradecidos por todo lo que nos dio el Programa, una forma de retribuir lo que recibimos es sirviendo a nuestra Hermandad, de esa forma desarrollamos la gratitud en acción.

5) EL COMPROMISO Y LA TOMA DE CONCIENCIA LLEGAN CUANDO NOS INVOLUCRAMOS.

Los miembros del Distrito fundamentamos que al involucrarnos en el Servicio, tomamos conciencia y nos comprometemos a dar el Mensaje con responsabilidad.

6) EL SERVICIO LLENA MI ESPÍRITU Y DA ENERGÍA A MI VIDA.

El apoyo espiritual que nos brinda Al-Anon es lo que hace que crezcamos cada día más, nos convierte en mejores seres humanos y nos compromete con la Hermandad, dándonos energía y mucha alegría de saber que estamos devolviendo algo de lo mucho que nos brindó Al-Anon.

7) HACER SERVICIO ES DAR, RECIBIR Y CRECER

Por distintos motivos, los miembros de los Grupos a veces no nos animamos a hacer un Servicio, sin saber que al dar, fundamentalmente recibimos, y crecemos.

8) LA RECUPERACIÓN NUNCA TERMINA.

Nuestra recuperación comienza en el Grupo. Desde nuestros inicios, como Servidores en el Grupo hasta Custodios, se refleja la recuperación en cada GESTO. Por eso en nuestra Hermandad deberíamos escuchar todas las voces, porque cada una de ellas es valiosa por su variedad de sonido y de contenido. Recordando que "una buena recuperación fortalece el Servicio" y permite una sincera y abierta comunicación para el bienestar y progreso de Al-Anon/Alateen de la República Argentina.

INFORME DE SECRETARIA

Durante el año transcurrido entre el 1° de julio 95 al 30 de junio 96, Secretaría continuó realizando las tareas que le competen en cuanto a venta de Literatura, cobro de aportes, atención al público en general, atención del teléfono y uso de las computadoras. Las llamadas telefónicas atendidas en este período, ascienden a 2677 sin contar las efectuadas entre las 17,30 y las 22 horas que son respondidas por dos Voluntarias, que generosamente han puesto sus teléfonos a disposición de nuestra Hermandad.

Tal como informáramos el año anterior, estamos registrando las llamadas telefónicas a fin de elaborar una estadística que nos permita conocer el origen de las mismas. Los resultados sobre ese total de 2677 son: derivadas por Alcohólicos Anónimos 695; por Miembros Al-Anon 577; por Guía Telefónica 560; por Profesionales 144; por amigos y familiares 142; por Instituciones diversas: Hospitales, Policía, Institutos de enseñanza, etc. 134; por otros Grupos de autoayuda 82; por orígenes varios 63 y por medios de comunicación: Prensa escrita, Radio, TV 280. Con respecto a la TV, hemos observado la importancia de la difusión por este medio, dado el aumento de llamadas que se producen en el día de emisión del programa, a veces en el mismo momento en que está saliendo al aire.

Se continúa manteniendo al día la Guía de Direcciones, introduciendo los cambios que nos son comunicados por Grupos y Distritos, lo que nos permite dar información veraz a quienes soliciten datos sobre los mismos. En la actualidad contamos, en todo el país con 364 Grupos Al-Anon, 54 Grupos Alateen, 17 de Hijos Adultos, 28 Institucionales, 18 Distritos y dos en formación.

La Oficina fue visitada por 1424 personas. Entre ellas 39 corresponden a Interior y Exterior. Hubo 29 consultas personales y 78 pedidos de información, correspondiendo 10 a Profesionales y 68 a Estudiantes.

Las horas trabajadas por los veinte Voluntarios Permanentes, ascienden a 2784. Estos Voluntarios tienen tareas definidas en la OSG, pero también contamos con otros que son miembros o colaboradores de Comités Permanentes, que acuden prontamente cuando una urgencia de trabajo así lo requiere. Es de destacar que el personal de la Oficina y algunos Voluntarios que trabajan en la Oficina están profundizando sus conocimientos sobre sistemas de computación. En este momento se utiliza el sistema de computación para la Contabilidad, registro de Grupos, stock de Literatura, informes del Comité de Presupuesto, elaboración de las Guías a Seguir, Boletín "Amistad", confección de la Carpeta de Conferencia y posterior Resumen de la misma, entre otros.

Secretaría colabora con todos los Comités Permanentes y a su vez es asistida por todos esos Voluntarios que generosamente donan su tiempo para que se pueda cumplir con las metas fijadas.

A todos ellos nuestro profundo agradecimiento.

INFORME COMITE DE PRESUPUESTO

Como dicen nuestros Conceptos, la principal responsabilidad de este Comité es tener cuidado que permanezcamos solventes, sin hacer del dinero un Dios. En este caso el dinero y la espiritualidad tienen que mezclarse justo en la correcta proporción.

En el período 95/96 este Comité se dedicó a los siguientes asuntos:

- 1) Se sugiere que cada dos meses se presenten en el Comité el stock de Literatura para tener presente y con el tiempo suficiente las futuras reimpresiones, facilitando también así la confección del proyecto en este rubro.
- 2) Se recomendó al Comité Ejecutivo la reimpresión automática de los Afiches chicos a la Imprenta Negri, ya que es la más conveniente en precio y calidad.
- 3) Se recomendó al Comité Ejecutivo la cotización de la Empresa Arte Grafías, para la fotoduplicación y compaginación de las 70 carpetas para la Conferencia de Servicio Nacional.
- 4) Se recomendó al Comité Ejecutivo la reimpresión de 2.000 ejemplares de "Como ayudar a mis hijos", a la Imprenta Dupuy.
- 5) Se recomendó al Comité Ejecutivo estudiar la posibilidad de invertir a plazo fijo al monto correspondiente al Fondo de Reserva, en ese momento depositado en Caja de Ahorro, para lo cual se hicieron las averiguaciones en el Banco Galicia, sobre plazos fijos e intereses.
- 6) Se recomendó al Comité Ejecutivo aumentar el Fondo de Reserva de la OSG a siete meses.
- 7) Se recomendó al Comité Ejecutivo estudie la posibilidad de reimprimir algunos títulos de los que hay poca existencia, con lo cual se cubriría el 40% que faltaba imprimir en el Ejercicio, de lo presupuestado para publicaciones.
- 8) Se recomendó al Comité Ejecutivo tome la decisión de confeccionar un exhibidor de Literatura.
- 9) Se recomendó al Comité ejecutivo disponga la compra de 12 o 15 sillas para el salón de reuniones.
- 10) Se recomendó al Comité ejecutivo la reimpresión de 2.000 ejemplares de "Información para el recién llegado", a la Imprenta Impresión.
- 11) Fue recibida una carta de un Distrito dirigida a la OSG, con referencia al presupuesto, la que fue contestada por el Comité aclarando conceptos.

- 12) Se recomendó al Comité ejecutivo la reimpresión de 2.000 ejemplares de "Un día a la vez", a la Imprenta Cogtal.
- 13) Se renovó el Seguro de la OSG incluyendo en el mismo la Oficina 505.
- 14) Se recomendó al Comité Ejecutivo autorice alquilar el salón para la realización del festejo del 30 aniversario de Al-Anon en nuestro país.
- 15) Se recomendó al Comité Ejecutivo la impresión de 1.500 programas para el citado festejo, a la Imprenta Impresión.
- 16) Se hizo el aporte de u\$s 2.000.- a la OSM.
- 17) En las reuniones con los Delegados, de los quintos miércoles del año, el Comité de Presupuesto participó dando contestación a las inquietudes de los presentes.
- 18) Las tareas habituales de este Comité consisten en:
 - 18.1) Presentar mensualmente al Comité Ejecutivo el Plan Financiero y un estudio sobre el avance del Presupuesto anual.
 - 18.2) Presentar cada tres meses a la Junta de Custodios un informe financiero y económico y a todos los Grupos un Cuadro de Ingresos y Egresos. (Adjunto al Boletín).
 - 18.3) Confeccionar cada año un proyecto de Presupuesto Anual para ser aprobado por la Junta de Custodios y la Conferencia de Servicio Nacional.

Las tareas realizadas por este Comité fueron efectuadas con regularidad y a su tiempo, considerando los mejores trabajos y los precios más convenientes en bien de la Hermandad.

	PROYECTO AÑO 1996	REAL Junio	PORCENT. (8.33 %)	AVANCE AÑO 1996	PORCENT. (50,0%)	PROYECTO AÑO 1997
INGRESOS:						
APORTES DE GRUPOS	50.000	2.785	5,57%	20.327	40,65%	46.000
APORTES PERSONALES	5.000	411	8,22%	2.432	48,64%	5.000
VENTA DE LITERATURA	56.000	3.536	6,31%	23.027	41,12%	53.000
	111.000	6.732	6,06%	45.786	41,25%	104.000
INTERES BANCO	1.000	14	1,40%	1.150	115,00%	2.500
TOTAL DISPONIBLE:	112.000	6.746	6,02%	46.936	41,91%	106.500
EGRESOS:						
GASTOS BASICOS:						
ALQUILER OFICINA	17.000	1.365	8,03%	8.190	48,18%	17.000
LUZ Y EXPENSAS	8.500	640	7,53%	3.745	44,06%	8.000
LIBRERIA-UTILES	1.200	44	3,67%	225	18,75%	500
ELEMENTOS P/MAQU.	500	0	0,00%	41	8,20%	200
SUELDOS	18.000	2.176	12,09%	9.270	51,50%	18.000
CARGAS SOCIALES	11.500	720	6,26%	4.982	43,32%	11.500
HONORARIOS	3.000	250	8,33%	1.500	50,00%	3.000
GAST. MOVILIDAD	100	0	0,00%	3	3,00%	100
SEGUROS	700	81	11,57%	305	43,57%	1.000
GAST. LIMPIEZA	1.000	90	9,00%	390	39,00%	800
TRASL. VOLUNTAR.	1.500	102	6,80%	608	40,53%	1.500
MANTENIMIENTO	1.000	80	8,00%	480	48,00%	1.000
SERVICIO TELEFONO	900	0	0,00%	245	27,22%	700
CASILLA CORREO	100	0	0,00%	0	0,00%	100
RUBRIC. CERTIFIC.	400	0	0,00%	0	0,00%	400
SERV. MEDICO	600	51	8,50%	306	51,00%	600
GAST. CONFERENCIA	4.300	0	0,00%	0	0,00%	4.300
GAST. BOLETIN	3.500	87	2,49%	1.206	34,46%	3.000
GAST. R.I.S.G.A.	0	0	0,00%	0	0,00%	3.000
APORTE A O.S.M.	2.000	2.000	100,00%	2.000	100,00%	2.000
IMPREVISTOS	1.500	15	1,00%	15	1,00%	500
SECRETARIA:						
GASTOS VARIOS:	2.000	190	9,50%	693	34,65%	2.000
TRABAJOS VARIOS:	8.700	640	7,36%	3.840	44,14%	8.000
GASTOS BANCO	1.000	92	9,20%	436	43,60%	1.000
SUB-TOTAL 1:	89.000	8.623	9,69%	38.480	43,24%	88.200

	PROYECTO AÑO 1996	REAL Junio	PORCENT. (8.33 %)	AVANCE AÑO 1996	PORCENT. (50,0%)	PROYECTO AÑO 1997
PROYECTOS:						
O.S.G.:						
GAST.REPR.(EVENTOS)	1.000	0	0,00%	250	25,00%	1.000
CUSTOD. REGION.	500	0	0,00%	45	9,00%	1.200
PROGR. COMPUTAC.	500	0	0,00%	0	0,00%	200
SIST. COMPUTAC.	500	0	0,00%	0	0,00%	0
MEJORAS OFICINA	1.500	0	0,00%	172	11,47%	1.500
IMPREVISTOS	0	0	0,00%	0	0,00%	1.000
CTE. INTERIOR	1.000	3	0,30%	53	5,30%	1.500
CTE. PRESUPUESTO	100	0	0,00%	0	0,00%	0
CTE. NOMINACION	100	0	0,00%	0	0,00%	0
CTE. DE GUIAS	200	0	0,00%	30	15,00%	200
CTE. ALATEEN	200	0	0,00%	12	6,00%	200
CTE. PUBLICACIONES	200	0	0,00%	0	0,00%	200
CTE. INFORM.PUBL.	1.000	5	0,50%	583	58,30%	500
CTE. INSTITUCIONES	200	0	0,00%	9	4,50%	200
CTE. ARCHIVOS	300	0	0,00%	1	0,33%	100
CTE. COOP. PROFES.	700	0	0,00%	3	0,43%	500
COSTO LITERATURA	15.000	2.010	13,40%	5.046	33,64%	10.000
SUB-TOTAL 2:	23.000	2.018	8,77%	6.204	26,97%	18.300
TOTAL PRESUPUESTO	112.000	10.641	9,50%	44.684	39,90%	106.500

COMITE DE NOMINACIONES

Durante el período julio 1995/junio 1996, se realizó lo siguiente:

- 1) Se consultó a la Junta de Custodios en cuanto al número de miembros que deberán componerla, teniendo en cuenta la incorporación del Custodio Regional.
- 2) Se nominó a la Sra. Graciela C. como Delegada Internacional, lo que fue aprobado por la Junta.
- 3) El Comité recibió la renuncia de la Sra. María Cristina P., como Custodio y Coordinadora del Comité de Publicaciones. Por tal motivo nos vimos abocados a la tarea de buscar miembros con probada vocación de Servicio para ser propuestos como Custodios ya que también dejarán de serlo, por cumplir su segundo período, las Sras. Zulema S. y María del Carmen P. y el Sr. Audino L. que se ve imposibilitado de iniciar un Segundo período como miembro Custodio.
- 4) El Comité nominó a los Sres. Isidro M. y Eduardo D., quienes fueron debidamente entrevistados y con su consentimiento presentados como postulantes para Custodios. Las nominaciones fueron aceptadas por la Junta de Custodios al igual que Diana D. postulada como Custodio Regional.
- 5) También fue necesario nominar Coordinadora para el Comité de Publicaciones Sra. Maria del Carmen P. y para el el Comité Cooperación con los Profesionales (CCP) Susana Lucía R, después de la pérdida de nuestra querida Quita E..

El Comité continúa trabajando para que todos los Servicios requeridos por la Hermandad sean cubiertos eficientemente.

Acompañamos nuestro informe con el curriculum de los tres candidatos a Custodio nuevos y de las Sras. Haydeé M. y Elsa B. postuladas para su segundo período de tres años como Custodio.

Rogamos a nuestro Poder Superior nos ilumine para conseguir para Al-Anon, como siempre, fieles Servidores.

INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

De acuerdo a las Actas de las Reuniones regulares, Asamblea Ordinaria y Asambleas Extraordinarias del período Julio 1995 a Junio 1996, la Junta de Custodios, además de tratar asuntos de rutina, se dedicó al estudio y aprobación de los siguientes temas:

1º) Decide por unanimidad, atendiendo una propuesta del Comité de Archivo, realizar una Jornada de Información y Servicio el día 10 de Agosto de 1996, festejando el 30º Aniversario de Al-Anon en Argentina.

Se nombra para tal fin un equipo de trabajo integrado por cuatro miembros. Se invita a los Distritos del Interior a recordar la fecha con Jornadas similares en sus respectivas localidades.

2º) La Junta de Custodios recomienda a la 11a. CSN denominar el año 1996, Año del Padrinazgo, considerando este Servicio como la piedra angular para preparar futuros servidores. Aprobado por unanimidad.

3º) Se envió invitación a la OSG de Brasil a nuestra 11º CSN, agradeciéndonos y lamentando no poder asistir a la misma.

4º) El día 18 de Octubre de 1995 se realizó en la OSG, la Asamblea General Ordinaria. Se encuentran presentes todos los Miembros Custodios. El Sr. Alberto S., da lectura al Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. La Memoria y Balance del Ejercicio 1994/95, entregada con anterioridad a todos los Miembros para su estudio fue aprobada por unanimidad. Se aprobaron también por unanimidad todos los Informes de los distintos Comités Permanentes recibidos con anterioridad. Se confirmó por unanimidad a los actuales Coordinadores de los Comités Permanentes, a excepción de la Coordinadora del Comité de Conferencia, Sra. Matilde M., que será ejercido por la Sra. Haydée M. De acuerdo a los candidatos postulados se reeligieron por unanimidad para un segundo período como Miembros Custodios a la Sra. María Marta M., la Srta. Silvina C., y la Sra. Norma B.

5º) Aprobó por unanimidad algunas y por mayoría las otras decisiones de la 11a. CSN.

6º) Ratificó a los Servidores de la Junta: Coordinadora Sra. Zulema S., Sub-Coordinadora Sra. María del Carmen P., Tesorera Sra. María Esther., y de acuerdo al artículo 12º de los Estatutos, se confirmó como Secretario General al Sr. Alberto S.

7º) Se nombró el Comité Ejecutivo, componiéndose el mismo de: Coordinadora Sra. Marta M., Sub-Coordinadora Sra. Norma B., y (de acuerdo a los Estatutos), el Coordinador de la Junta, el Secretario General, la Tesorera de la OSG, la Coordinadora del Comité de Guías; y la Sra. Graciela C. - Secretaria de Actas: la Sra. Nélida M.

8º) La Junta de Custodios decide por unanimidad que a partir de la Asamblea General Ordinaria del año 1996 la Comisión Revisora de Cuentas estará compuesta por dos Miembros Custodios y dos Miembros no Custodios. Una vez puesta en práctica dicha resolución se iniciará un período a prueba durante tres años.

9º) Según el artículo 10, punto 1º de los Estatutos, designó al Comité de Nominaciones, que de acuerdo a los Conceptos, será integrado por cuatro Miembros Custodios: Coordinadora la Sra. Norma B., Secretaria Sra. Haydée M., y las Sras. Marta M., y María Esther T.

- 10°) La Junta de Custodios aprobó la decisión del Panel de Largo Alcance de enviar un cuestionario a todos los Grupos que participaron en la 2da. Jornada de "Volviendo a las Bases", para que pudieran expresar su opinión sobre la misma a fin de que la evaluación sobre los resultados no se concretara solamente a la óptica de los miembros de la OSG.
- 11°) Se decidió por unanimidad ratificar la sugerencia del Comité de Guías sobre la entrega sin cargo de los cassettes para Recién Llegados a todos los Distritos para su uso interno, recomendando expresamente que por ser material aprobado por Conferencia, los mismos no pueden ser copiados. Los cassettes fueron entregados en la 11a. CSN a todos los Delegados asistentes.
- 12°) El día 21 de Abril viajó a Rosario para asistir a la Asamblea de Elecciones del Custodio Regional por la Región Norte, el Sr. Alberto S., Secretario General, representando a la Junta de Custodios.
- 13°) La Junta de Custodios aprueba por unanimidad la nominación de la Sra. Graciela C., como Delegada Internacional.
- 14°) Se decide por unanimidad comenzar cada una de las Reuniones de la Junta analizando un concepto con la participación de cada uno de sus Miembros.
- 15°) La Junta de Custodios decide por unanimidad declinar la invitación de la OSG de Brasil para asistir a su CSN, por considerar no conveniente la participación, dada la erogación que significaba en ese momento.
- 16°) Es elegida por unanimidad la Sra. Susana Lucía R. (Marisa), actual Sub-Coordinadora del Comité Cooperación con los Profesionales (CCP), como Coordinadora del mismo en reemplazo de la Sra. Quita E., recientemente fallecida.
- 17°) La Junta de Custodios decide por unanimidad mantener la actual cantidad de sus Miembros.
- 18°) Ante algunas inquietudes escuchadas, la Junta de Custodios decide entregar en forma gratuita dos ejemplares del cuaderno "Manual Básico", a todos los Grupos y Distritos, adjuntando nota con sus enmiendas o aclaraciones y explicar por medio del Boletín "AMISTAD", los fundamentos de esta decisión. Se aprueba por unanimidad.
- 19°) Se reafirma por unanimidad un nuevo período de tres años de las Sras. Haydée M., y Elsa B., presentándolos a la XII CSN, para su aprobación tradicional.
- 20°) Se cursaron invitaciones a las OSG de Brasil y Uruguay para asistir a nuestra XII CSN.
- 21°) La Junta de Custodios decidió invertir el Fondo de Reserva en dos Plazos Fijos iguales en el Bco. Galicia. Esta decisión será reconfirmada por la Junta de Custodios en cada una de sus Reuniones.
- 22°) La Junta de Custodios decidió en homenaje a nuestro Aniversario, utilizar la cantidad de 300 ejemplares del libro "Un Día a la Vez", Tapa Dura, con una inscripción alegórica a la fecha, que hará del mismo un libro histórico.

CURRICULUM

TRAYECTORIA

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDO: **JESUS ISIDRO MOLFESE**
 DOMICILIO: **CARABOBO 299 CAPITAL FEDERAL**
 DOCUMENTO: **C.I. 6512419**
 NACIONALIDAD: **ARG.** **FECHA NAC. 16-10-1944**
 TELÉFONOS: **632-2678**
 PROFESION: **COMERCIANTE**

2. ANTECEDENTES EN AL-ANON:

TIEMPO QUE ASISTE A AL-ANON: **Años: SEIS**
 TIEMPO QUE PRESTA SERVICIO: **Años: CINCO**
 DETALLE SERVICIOS EN EL GRUPO: **MENOS COORDINADOR: TODOS**
 EN EL DISTRITO: **SUB-TESORERO -SUB-DELEGADO**
 EN COMITES DE DISTRITO:
 EN LA O.S.G.:
 EN LA CONFERENCIA:

DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA:

COMITE DE GUÍAS: **SI**
 JUNTA CUSTODIOS: **SI**
 CONFERENCIA: **SI**
 OTRAS ACTIVIDADES **NO**

4. HABILIDADES PERSONALES:

ESTUDIOS PRIMARIOS **SI** **SECUNDARIOS: SI**
 TERCARIOS: **SI** **UNIVERSITARIO: SI**
 IDIOMAS:

5. CUESTIONARIO:

POSEE UD. CONOCIMIENTOS DE: FINANZAS - ECONOMÍA - LEYES-ADMINISTRACIÓN -
 TÉCNICOS - RELACIONES HUMANAS - OTROS? **FINANZAS - TECNICOS.-**

CUAL ES EL SERVICIO QUE MAS LE INTERESA ?

SE CONSIDERA UD. PREPARADO PARA TRABAJAR EN EQUIPO ? **SI**

CREE UD. QUE EL PROGRAMA DE AL-ANON LE HA SERVIDO ? COMO ?
SI - RECOBRANDO LA FE Y CONSIGUIENDO SERENIDAD POR EL AUTOCONOCIMIENTO.-

ESTA UD. FAMILIARIZADO CON LAS GUÍAS INTERNAS, TRADICIONES, CONCEPTOS DE AL-
 ANON ? **SI**

CURRICULUM

TRAYECTORIA

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDO: **ELSA NORMA BUNZA**
 DOMICILIO: *SAN VICENTE 564 - VILLA DOMINICO - PROV. BS. AS.*
 DOCUMENTO: *DNI. 4883305*
 NACIONALIDAD: *ARG.* *FECHA NAC. 28-07-1944*
 TELÉFONOS: *227-0040*
 PROFESION: *AMA DE CASA*

2. ANTECEDENTES EN AL-ANON:

TIEMPO QUE ASISTE A AL-ANON: *Años: DIEZ*
 TIEMPO QUE PRESTA SERVICIO: *Años: NUEVE*
 DETALLE SERVICIOS EN EL GRUPO: *SUB-R.G. Y R.G.*
 EN EL DISTRITO:
 EN COMITES DE DISTRITO:
 EN LA O.S.G. : *VOLUNTARIA - COORDINADORA CTE.*
INTERIOR - CUSTODIO - REVISOR DE CUENTAS
 EN LA CONFERENCIA: *COORD. COMITE - CUSTODIO*

DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA:

COMITE DE GUÍAS: *SI*
 JUNTA CUSTODIOS: *SI*
 CONFERENCIA: *SI*
 OTRAS ACTIVIDADES *SI*

4. HABILIDADES PERSONALES:

ESTUDIOS PRIMARIOS *SI* *SECUNDARIOS:*
 TERCARIOS: *UNIVERSITARIO*
 IDIOMAS: *CHECOSLOVACO*

5. CUESTIONARIO:

POSEE UD. CONOCIMIENTOS DE: FINANZAS - ECONOMÍA - LEYES-ADMINISTRACIÓN -
 TÉCNICOS - RELACIONES HUMANAS - OTROS? *FINANZAS - TECNICOS.-*
LOS CONOCIMIENTOS QUE POSEO ADQUIRI POR EJECUTAR TAREAS EN UN ESTUDIO
CONTABLE.

CUAL ES EL SERVICIO QUE MAS LE INTERESA ? *CONTABILIDAD - COMITE INTERIOR*

SE CONSIDERA UD. PREPARADO PARA TRABAJAR EN EQUIPO ? *SI*

CREE UD. QUE EL PROGRAMA DE AL-ANON LE HA SERVIDO ? COMO ?
SI - ME DEVOLVIO LA VIDA Y LAS GANAS DE VIVIR CON FELICIDAD.-

ESTA UD. FAMILIARIZADO CON LAS GUÍAS INTERNAS, TRADICIONES, CONCEPTOS DE AL-
 ANON ? *SI*

CURRICULUM **(TRAYECTORIA)**

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDO: **DIANA DALESIO**
 DOMICILIO: **URUGUAY 1125**
 DOCUMENTO:
 NACIONALIDAD: **ARG.** FECHA NAC. **19/02/1961**
 TELÉFONOS:
 PROFESION: **DOCENTE**

2. ANTECEDENTES EN AL-ANON:

TIEMPO QUE ASISTE A AL-ANON: **Años: NUEVE**
 TIEMPO QUE PRESTA SERVICIO: **Años:**
 DETALLE SERVICIOS EN EL GRUPO: **SECRETARIA - COORDINACION - COORD. TEMAS**
R.G. - TESTIMONIOS
 EN EL DISTRITO: **I.P. - SECRET. ACTAS - LITERATURA.-**
 EN COMITES DE DISTRITO: **I.P. - MADRINA ALATEEN**
 EN LA O.S.G.:
 EN LA CONFERENCIA: **DELEGADA DISTR. ROSARIO**

3. DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA:

COMITE DE GUÍAS: **SI**
 JUNTA CUSTODIOS: **SI**
 CONFERENCIA: **SI**
 OTRAS ACTIVIDADES **SI**

4. HABILIDADES PERSONALES:

ESTUDIOS PRIMARIOS **SI** **SECUNDARIOS: ESC. SUP. COMERCIO**
 TERCARIOS: **ESC. NORMAL** **UNIVERSITARIO: 2º AÑO LICENCIATURA HISTORIA**
 IDIOMAS: **(CUALES ?)** **INGLES.**

5. CUESTIONARIO:

POSEE UD. CONOCIMIENTOS DE: FINANZAS - ECONOMÍA - LEYES-ADMINISTRACIÓN -
 TÉCNICOS - RELACIONES HUMANAS - OTROS?
MAESTRA DE GRADO TITULAR - ADMINISTRO UNA CHACRA PROPIA Y LO HAGO
PERSONALMENTE CON ASESORIA PROFESIONAL - LLEVO LA PARTE CONTABLE DEL TALLER DE
MI ESPOSO.-
CUAL ES EL SERVICIO QUE MAS LE INTERESA ?

SE CONSIDERA UD. PREPARADO PARA TRABAJAR EN EQUIPO ? **SI**

CREE UD. QUE EL PROGRAMA DE AL-ANON LE HA SERVIDO ? COMO ?

ESTA UD. FAMILIARIZADO CON LAS GUÍAS INTERNAS, TRADICIONES, CONCEPTOS DE AL-
 ANON ? **SI**

CURRICULUM TRAYECTORIA

1. **DATOS PERSONALES**

NOMBRE Y APELLIDO: **CORNELIO EDUARDO DIAS**
 DOMICILIO: **MAR D. PLATA -VILLA TESEI-PROV. BS.AS.**
 DOCUMENTO:
 NACIONALIDAD: **ARG.** FECHA NAC. **11-04-1928**
 TELÉFONOS: **665-6530TE**
 PROFESION: **TESORERO**

2. **ANTECEDENTES EN AL-ANON:**

TIEMPO QUE ASISTE A AL-ANON: **Años: DIEZ**
 TIEMPO QUE PRESTA SERVICIO: **Años: NUEVE**
 DETALLE SERVICIOS EN EL GRUPO: **TODOS**
 EN EL DISTRITO: **TESORERO -SUBCOORDINADOR**
 EN COMITES DE DISTRITO: **COORDINADOR ALATEEN**
 EN LA O.S.G.:
 EN LA CONFERENCIA:

DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA:

COMITE DE GUÍAS: **SI**
 JUNTA CUSTODIOS: **SI**
 CONFERENCIA: **SI**
 OTRAS ACTIVIDADES **SI**

4. **HABILIDADES PERSONALES:**

ESTUDIOS PRIMARIOS **SI** SECUNDARIOS: **SI**
 TERCARIOS: **UNIVERSITARIO:**
 IDIOMAS: **CONOCIMIENTO DE LATIN - FRANCES - ITALIANO**

5. **CUESTIONARIO:**

POSEE UD. CONOCIMIENTOS DE: FINANZAS - ECONOMÍA - LEYES-ADMINISTRACIÓN -
 TÉCNICOS - RELACIONES HUMANAS - OTROS? **SI**
ME DESEMPEÑE COMO TESORERO EN EL FERROCARRIL BELGRANO Y EN LA COM. NAC. DE
ENERGIA ATOMICA.

CUAL ES EL SERVICIO QUE MAS LE INTERESA ? **TESORERIA -**

SE CONSIDERA UD. PREPARADO PARA TRABAJAR EN EQUIPO ? **SI**

CREE UD. QUE EL PROGRAMA DE AL-ANON LE HA SERVIDO ? COMO ? **EN TODO SENTIDO.**

ESTA UD. FAMILIARIZADO CON LAS GUÍAS INTERNAS, TRADICIONES, CONCEPTOS DE AL-
 ANON ? **SI**

CURRICULUM

TRAYECTORIA

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDO: **HAYDEE ALIDA M. DE MERELES**
 DOMICILIO: *PI Y MARGALL 1142 CAPITAL FEDERAL.*
 DOCUMENTO: *DNI. 3.971.979*
 NACIONALIDAD: *ARG.* FECHA NAC. *25-01-1941*
 TELÉFONOS: *307-4071*
 PROFESION: *TRABAJADORA SOCIAL*

2. ANTECEDENTES EN AL-ANON:

TIEMPO QUE ASISTE A AL-ANON:	<i>Años: DIEZ Y SEIS</i>
TIEMPO QUE PRESTA SERVICIO:	<i>Años: QUINCE</i>
DETALLE SERVICIOS EN EL GRUPO:	<i>SECRET. - TESORERA - R.G.</i>
EN EL DISTRITO:	<i>DELEGADA A CONF.</i>
EN COMITES DE DISTRITO:	<i>COORD. I.P. E INSTIT.</i>
EN LA O.S.G.:	<i>COORDINADORA CTE. INSTIT. Y</i>
	<i>CONFERENCIA - CUSTODIO - REVISOR DE</i>
	<i>CUENTAS</i>
EN LA CONFERENCIA:	<i>COORD. COMITE - CUSTODIO</i>

DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA:

COMITE DE GUÍAS: *SI*
 JUNTA CUSTODIOS: *SI*
 CONFERENCIA: *SI*
 OTRAS ACTIVIDADES *SI*

4. HABILIDADES PERSONALES:

ESTUDIOS PRIMARIOS:	<i>SI</i>	SECUNDARIOS:	<i>SI</i>
TERCIARIOS:	<i>SI</i>	UNIVERSITARIO	<i>NO</i>
IDIOMAS:			

5. CUESTIONARIO:

POSEE UD. CONOCIMIENTOS DE: FINANZAS - ECONOMÍA - LEYES-ADMINISTRACIÓN -
 TÉCNICOS - RELACIONES HUMANAS - OTROS? *FINANZAS - TECNICOS.-*
RELACIONES HUMANAS

CUAL ES EL SERVICIO QUE MAS LE INTERESA ? *INSTITUCIONES I.P. Y C.C.P.*

SE CONSIDERA UD. PREPARADO PARA TRABAJAR EN EQUIPO ? *SI*

CREE UD. QUE EL PROGRAMA DE AL-ANON LE HA SERVIDO ? COMO ?
SI -

ESTA UD. FAMILIARIZADO CON LAS GUÍAS INTERNAS, TRADICIONES, CONCEPTOS DE AL-
 ANON ? *SI*

CURRICULUM

TRAYECTORIA

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDO: **HAYDEE ALIDA M. DE MERELES**
 DOMICILIO: *PI Y MARGALL 1142 CAPITAL FEDERAL.*
 DOCUMENTO: *DNI. 3.971.979*
 NACIONALIDAD: *ARG.* FECHA NAC. *25-01-1941*
 TELÉFONOS: *307-4071*
 PROFESION: *TRABAJADORA SOCIAL*

2. ANTECEDENTES EN AL-ANON:

TIEMPO QUE ASISTE A AL-ANON:	<i>Años: DIEZ Y SEIS</i>
TIEMPO QUE PRESTA SERVICIO:	<i>Años: QUINCE</i>
DETALLE SERVICIOS EN EL GRUPO:	<i>SECRET. - TESORERA - R.G.</i>
EN EL DISTRITO:	<i>DELEGADA A CONF.</i>
EN COMITES DE DISTRITO:	<i>COORD. I.P. E INSTIT.</i>
EN LA O.S.G.:	<i>COORDINADORA CTE. INSTIT. Y</i>
	<i>CONFERENCIA - CUSTODIO - REVISOR DE</i>
	<i>CUENTAS</i>
EN LA CONFERENCIA:	<i>COORD. COMITE - CUSTODIO</i>

DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PARA:

COMITE DE GUÍAS: *SI*
 JUNTA CUSTODIOS: *SI*
 CONFERENCIA: *SI*
 OTRAS ACTIVIDADES *SI*

4. HABILIDADES PERSONALES:

ESTUDIOS PRIMARIOS:	<i>SI</i>	SECUNDARIOS:	<i>SI</i>
TERCIARIOS:	<i>SI</i>	UNIVERSITARIO	<i>NO</i>
IDIOMAS:			

5. CUESTIONARIO:

POSEE UD. CONOCIMIENTOS DE: FINANZAS - ECONOMÍA - LEYES-ADMINISTRACIÓN -
 TÉCNICOS - RELACIONES HUMANAS - OTROS? *FINANZAS - TECNICOS.-*
RELACIONES HUMANAS

CUAL ES EL SERVICIO QUE MAS LE INTERESA ? *INSTITUCIONES I.P. Y C.C.P.*

SE CONSIDERA UD. PREPARADO PARA TRABAJAR EN EQUIPO ? *SI*

CREE UD. QUE EL PROGRAMA DE AL-ANON LE HA SERVIDO ? COMO ?
SI -

ESTA UD. FAMILIARIZADO CON LAS GUÍAS INTERNAS, TRADICIONES, CONCEPTOS DE AL-
 ANON ? *SI*

INFORME COMITE DE GUIAS

El Comité de Guías está formado por los miembros Custodios (uno de los cuales es el Coordinador), Los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General.

Se reúnen trimestralmente, 15 días antes de la reunión de Junta de Custodios. Está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad.

1) Durante este período ha sido un motivo de constante atención del Comité, la aplicación de las Guías de los Comités Permanentes, aprobadas por la XI CSN.

Conscientes de los cambios que deben realizarse en el funcionamiento de los Comités, se está atravesando el período de transición sin prisa ni pausa, tratando de encontrar equilibrio entre voluntariado y capacidad de realizar la tarea con efectividad.

2) Inició aportes en el Boletín "Amistad", en el que los Custodios cuentan sus pasos en el Servicio de Al-Anon.

3) También a través del Boletín "Amistad", el Comité de Guías comunicó Guías de acción ante nuevos miembros, familiares de adictos no alcohólicos.

4) Aclaró conceptos sobre Servicios de miembros dobles ganadores.

5) Analizó y comunicó a la Hermandad, las conclusiones sobre el tema planteado por la Mesa "D" en la XI CSN.

6) Sugirió a Junta de Custodios la entrega a los Distritos, del juego de casetes "Reunión para principiantes" y también la entrega gratuita a Periodistas y Profesionales del folleto "Por qué Al-Anon es anónimo".

7) Trató el tema de colocación de canasta en Reuniones Abiertas, transcribiendo en Boletín "Amistad" el punto 7 del Ítem "Finanzas", del Compendio de Guías y destacando la autonomía y conciencia de Grupo.

8) Decidió que el estandarte confeccionado para la Hermandad, lleve la inscripción "Grupos de Familia Al-Anon".

La transmisión del Mensaje de Al-Anon, a través de los Grupos y Distritos de la República Argentina, es seguida atentamente por el Comité de Guías. En cada una de las reuniones del Comité de este período, han surgido inquietudes sobre la manera en que estamos interpretando y aplicando nuestras Tradiciones, en toda reunión de Al-Anon, sea espiritual o de Servicio.

Los miembros del Comité han participado en reuniones cerradas en distintos Grupos y en reuniones de Distrito, como todo miembro Al-Anon, pero no siempre ha sido positiva esa participación.

El Comité de Guías desea a través de este informe, ponerse nuevamente a disposición de la Hermandad, para intercambiar experiencias que nos ayuden a realizar el Paso Doce, con mayor efectividad; con este espíritu sus miembros asistirán voluntariamente a aquellas reuniones de Servicio para las cuales sean invitados.

Informe Comité Permanente Alateen a la XII CSN

En el período 07/95 al 06/96 el Comité se abocó a trabajar en brindar información y apoyo a los Grupos Alateen de todo el país; estudiar los temas encomendados por la anterior CSN y alcanzar las metas fijadas; mantuvo contacto con los Distritos a través de las reuniones trimestrales con sus Coordinadoras analizando Guías y material de Servicio. Lo más sobresaliente fue:

- 1) Se invitó a los Comités Alateen de Distrito a que organicen Jornadas a fin de colaborar en el crecimiento de los Grupos Alateen e incentivar a los miembros de Al-Anon para el Servicio de Padrinazgo.-
- 2) Se trabajó junto a las Coordinadoras analizando la "Declaración de Responsabilidades" respecto al tema de defectos físicos en los Padrinos; forma de dinamizar las reuniones de Alateen; tareas de Información Pública para que participen los miembros Alateen; se analizaron las "Guías Declaración para los miembros pequeños de la familia"; "De Padrino a Padrino"; "Guías sobre el Comité Permanente Alateen".-
- 3) Se realizó una reunión en conjunto con las Coordinadoras de Instituciones e Información Pública a fin de coordinar tareas entre ambos Comités.-
- 4) El Comité brindó apoyo intercambiando ideas para la celebración de las Jornadas Alateen en los Distritos Unidad; Sur; Centro Oeste; Grupo Morón.-
- 5) A pesar de la búsqueda infructuosa, todavía no hemos podido integrar el Comité conforme a las Guías ya que ninguno de los miembros Alateen que se presentaron al Comité se ha quedado y no se cuenta con una Madrina en el Servicio actualmente.-
- 6) Junto a la Coordinadora del Comité de Interior y los miembros voluntarios de nuestro Comité confeccionamos una carta que se envió a los Grupos del Interior que no pertenecen a ningún Distrito, a fin de actualizar el Directorio de Grupos Alateen.-
- 7) Se analiza el tema de la concurrencia de niños menores de 12 años a las reuniones de Alateen y a solicitud de un Distrito, se presenta el tema en la XI CSN.-
- 8) Se presentaron temas para la XI CSN y sus mesas de trabajo con la finalidad de que en los Distritos se trabaje respetando las Guías a seguir sin improvisar con ideas ajenas a nuestro programa.-
- 9) El Comité arribó a una conclusión respecto al tema encomendado en la XI CSN sobre que respuesta dar a los niños menores de 12 años.-

10) Mantuvimos la siguiente correspondencia:

10.1) Cartas enviadas:

A la OSM para pedir material sobre el tema de los menores de edad; carta a la OSG de México con el fin de conocer sus experiencias; Grupo Alateen en Río Grande, Tierra del Fuego; Grupo Al-Anon Estrella de Punta Alta, BsAs; futuros miembros Alateen en Cinco Saltos, Río Negro; Grupo Alateen Revivir de Morteros Córdoba; Grupos Alateen Villaguay Entre Ríos; y las 14 cartas al Interior a fin de actualizar el Directorio: se recibieron 4 respuestas hasta la fecha. -

10.2) Cartas recibidas y contestadas:

Grupo Al-Anon Cinco Saltos, Río Negro; Coordinadora Alateen de Brasil; Consejo Departamental para la prevención del uso indebido de drogas de Bolivia (donde se abrió un Grupo Alateen); Comité Alateen Mar del Plata; Grupo Alateen Esperanza de Tucumán; Grupo Alateen 21 de abril de Villaguay E. Ríos; Grupo Alateen Aprender a Convivir de Río Gallegos, Sta. Cruz.-

11) El Comité trató de cubrir el espacio del Boletín Amistad con temas amenos y que ayuden a los Grupos a crecer y mantenerse informados.-

Con el deseo de que los Grupos Alateen de nuestro país florezcan cada día más, presentamos nuestro informe a esta XII CSN.-

CONCLUSIONES SOBRE TEMA ENCOMENDADO POR LA XI CSN RESPECTO A LA RESPUESTA DE AL-ANON A LOS MENORES DE 12 AÑOS.

El Comité Alateen trabajó durante los meses de noviembre de 1995 a mayo de 1996 en este tema, estudiando material que se hallaba en el Comité de Archivos, cartas remitidas por la OSM en respuesta de un miembro Al-Anon sobre Alateen; también pedimos sugerencias a la OSM, que nos remitió guías y un folleto sobre edades de miembros Al-Anon / Alateen; intercambiamos experiencias con la OSG de México, ya que sabíamos que ellos tienen Grupos con miembros menores de 12 años y formamos un equipo de estudio con dos de los Delegados asignados y miembros estables del Comité.-

La conclusión fue que es nuestra responsabilidad preservar la identidad de los Grupos Alateen, los cuales fueron creados para brindar ayuda a los adolescentes familiares de alcohólicos.

En base a experiencias recogidas, se dijo que los menores de 12 años difícilmente puedan desprenderse emocionalmente del problema familiar y tienden a tomar nuestro programa como de enseñanza y no de compartimiento.

Los niños tienen dificultad para entender las palabras " impotencia" " humildad" y " aceptación", pilares de nuestro programa; estos niños deben apoyarse en otros para decidir lo que han de aprender creando así la elaboración de un programa de enseñanza, en lugar de compartir experiencias, conforme a lo que se enuncia en el Compendio de Guías Al-Anon/Alateen pag. 11 pto. 1 " Miembros y Grupos" y que coincidentemente resaltaron nuestros Hermanos de México y de la OSM en sus cartas.-

Otro de los puntos, si bien muchos Grupos Alateen aceptan menores de 12 años en sus reuniones también es verdad que hay varios Grupos cuyos miembros cercanos a los 19 / 20 años se sienten incómodos con su presencia y temen por la rotura del anonimato.-

Se deja en claro que cada Grupo es autónomo para permitir que menores de 12 años participen de las reuniones de Alateen conforme a la Declaración de los Miembros pequeños de la familia pero se desea recordar a Al- Anon que esta Guía no es una invitación a que se considere a los Grupos Alateen como una guardería; la decisión de que los menores participen es de ellos y del Grupo Alateen (no de la Madrina ni de las madres).

El Comité reconoce que los niños menores tienen necesidad de nuestra ayuda, pero no es Alateen el lugar indicado para ofrecerla; dentro de las reuniones de Al-Anon se le debe dar participación a los más chicos, preguntando si quieren contar alguna experiencia retirándose el familiar; alentar a los padres a que utilicen el libro " Qué es un borracho mamá?" y " Cómo puedo ayudar a mis hijos" ; buscar en nuestra Literatura temas afines que puedan llevar a los niños a la Comprensión del alcoholismo.

El Comité agradece a los miembros de la XI CSN por haberse interesado en este tema y presenta a la XII CSN esta conclusión deseando que los miembros de Al-Anon iniciemos un nuevo camino, asumiendo la responsabilidad de ayudar a los niños menores y continuando el Servicio de Padrinazgo de Grupos Alateen para que los hijos de enfermos alcohólicos puedan vivir una vida mejor que la de sus padres.-

COMITE PERMANENTE ALATEEN
JUNIO DE 1996

INFORME COMITE DE ARCHIVO

1) Trimestralmente se presentan los informes al Comité de Guías y mensualmente se envía la colaboración al Boletín "Amistad".

2) Se envió a los Grupos una encuesta para conocer el interés que suscitaba el Rincón "Evocando el pasado", publicado todos los meses en el Boletín. Las respuestas, que no fueron muchas, daban como opinión mayoritaria, el seguir escribiendo este Rincón en el que todos los meses se relataban hechos desde los inicios de Al-Anon. Se decidió entonces, hacerlo con una dinámica más ágil y que resulte más amena.

3) Como el 9 de agosto de 1996 se cumplirán 30 años del nacimiento de Al-Anon en la Argentina, el Comité del Archivo Histórico, en su reunión del mes de diciembre de 1995, decidió enviar a la Junta de Custodios la idea de ir preparando el festejo de tan importante aniversario, ofreciendo su colaboración. Esta sería, completar la trayectoria de Al-Anon desde el 25 aniversario en 1991 hasta nuestros días.

4) Se envió a la Junta de Custodios el borrador de la misma, la que fue elaborada en la reunión del mes de marzo de 1996.

5) Se han archivado ya los años 1990-1991.

6) Hemos empezado a preparar un diagrama del catálogo provisorio. Previamente se recabó, personalmente, información en el Archivo General de la Nación, la que confirmó que la orientación que le estábamos dando al futuro catálogo era la correcta. Este catálogo comprenderá:

6.1) Ubicación y numeración de cada uno de los armarios.

6.2) Numeración de cada uno de los estantes.

6.3) Numeración de cada una de las carpetas.

6.4) Temas de cada carpeta.

6.5) Separación de las mismas por Provincias, Localidad y Grupos.

Otros temas como Circulares - Guías - Distintos Comités - Etc.

INFORME DEL CCP

El informe del período junio 95- junio 96 refleja la gran pérdida sufrida por el CCP, en la figura de su Coordinadora, Quita E. El recuerdo de su profundo amor al Servicio y a Al-Anon nos impulsa a seguir adelante y a comprometernos aún más en la transmisión de nuestro Programa a los Profesionales.

Marisa, Sub-Coordinadora del Comité, trata de coordinarlo con buena voluntad y la constante colaboración de parte de los integrantes del CCP y de los miembros de enlace de IP e Instituciones y el personal de la OSG.

1) Uno de los grandes sueños del CCP fue tener un estandarte y un exhibidor de Literatura para poder utilizarlos en los eventos donde Al-Anon participa. Este será compartido con los Comités de IP e Instituciones.

2) Se efectuaron reuniones con los alumnos de la Cátedra de Toxicología de UBA. Se realizaron un total de 6 reuniones donde Al-Anon transmite el mensaje a través de colaboradores del CCP, IP e Instituciones.

3) Se presentó la planificación de trabajo del CCP a nivel nacional para 1996.

4) Se enviaron fotocopias de las Actas de las tres primeras reuniones de 1996 y la última de 1995 a los delegados del interior asignados en Conferencia al CCP.

5) Se diagramó el Boletín que se dará a conocer en Conferencia. se prepararon carpetas para entregar a los Profesionales, con el material que habitualmente se les entrega.

6) Se realizó una reunión con la Coordinadora del CAS (Centro de Ayuda al Suicida) para ultimar detalles para una reunión informativa posterior a los voluntarios de la red telefónica.

7) Se decidió no participar en las reuniones periódicas de Precavida, pero si en otro tipo de actividad que esta Institución organice.

8) El CCP participó en las reuniones preparatorias para la Jornada del 30 Aniversario, junto a Instituciones e IP, con el tema "Como llega a la comunidad el Mensaje de Al-Anon".

9) El CCP ha visto disminuido su actuación este año en comparación con el año anterior. Como ejemplo mencionaremos que las que se realizaban con todas las Coordinadoras de Distrito de IP e Instituciones en junio no la hemos podido realizar. Hemos tratado de trabajar con ahínco.

Nuestro Ser Superior nos dará la fuerza necesaria para retomar el camino que había trazado Quita. E.

INFORME DEL COMITE DE CONFERENCIA

A continuación detallamos los puntos destacados de la labor realizada por el Comité, en el período julio 1995-junio 1996.

1) Se evaluó el resultado de la Undécima CSN, siendo unánime la opinión que la misma fue altamente positiva por la excelente disposición de todos los miembros presentes, que hicieron posible su desarrollo en un ambiente cordial.

2) Mensualmente se preparan los temas para publicarse en el Boletín "AMISTAD", destacando el "AÑO DEL PADRINAZGO". Los temas enviados por los Distritos y que no fueron tratados en la CSN, se publicaron en el Boletín "AMISTAD", bajo Comité de Conferencia, o de los Comités respectivos.

3) Se confeccionó el Resumen de la XI CSN, aprobado por la Junta de Custodios.

4) Designó a los integrantes del Comité de Conferencia y Sub-Comité Admisión - Temario y Manual, de acuerdo a las Guías aprobadas en la IX CSN, para los distintos Comités Permanentes.

5) Se prepararon los informes trimestrales para ser presentados en el Comité de Guías, los que son enviados posteriormente a los Delegados.

6) Los quintos miércoles el Comité se reúne con los Delegados y la Sra. Tesorera y luego se prepara un informe que se remite a todos los Delegados.

7) Se preparó el Temario para la XII CSN, teniendo en cuenta la duración de dos días de la Conferencia.

8) Se confirmó el equipo de Coordinación para esta Conferencia: Coordinadora Sra. Matilde M., Asistente: Sr. Arturo G., Secretaria de Actas: Sra. Nélida M., Asistente: Sr. Hugo G.

9) Se confirmó el Equipo de Recepción: Coordinadora: Sra. Margarita R., Asistentes: Sras. Marta S. y Andrea y Sr. Guillermo B.

10) Se confirmó como Tesorera de la Conferencia a la Sra. Irma F.

11) Se confirmó al Sr. Marcelo L., como sonidista de la XII CSN.

12) Se realizaron viajes al Interior participando en Reuniones de Distrito.

13) Las Mociones surgidas en la Conferencia serán consideradas en la Asamblea Ordinaria a realizarse posteriormente a la misma.

14) Tema Reunión Festejo 30° Aniversario Al-Anon en la Argentina: El Comité de Conferencia participará en la misma con un tema referente a sus actividades.

15) El Comité se abocó al estudio de la Propuesta de un solo Delegado y reducción de la cantidad de Miembros de OSG durante la CSN.

16) Se estudió la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes a realizarse por la mañana, previas a la CSN.

17) Durante las Reuniones con los Delegados, el Comité de Conferencia preparó los siguientes temas: Consideran que el debate de los Informes, recomendaciones y demás temas durante la CSN fue profundo y positivo, o faltó participación de los Delegados? Cómo implementarían la Propuesta de un solo Delegado? Nueva Región Sur para Custodio Regional. Temas para desarrollar en las Reuniones Plenarias de los Comités Permanentes, por los Delegados elegidos y algunos Distritos a través de sus Delegados, de acuerdo a lo elaborado por el Comité de Conferencia.

18) Temas enviados a los Delegados elegidos: Distrito Rosario: Delegada Vilma P., Primer Concepto: La Responsabilidad y Autoridad fundamentales de los Servicios Mundiales de Al-Anon corresponde a los Grupos de Al-Anon. Distrito Córdoba: Delegada Graciela E., Tercer Concepto: El Derecho de Decisión hace posible el Liderazgo eficaz. Distrito De La Costa: Delegada Roxana M., Cuarto Concepto: La Participación es la Clave de la Armonía. Distrito Capital: Rosalía F., Quinto Concepto: Los Derechos de Apelación y Petición protegen a las minorías y garantizan que éstas serán escuchadas. Distrito Sud-Oeste: Delegada Hilda P., Noveno Concepto: Un buen Liderazgo personal es una necesidad a todos los niveles de Servicio. En el campo del Servicio Mundial, la Junta de Administradores (Custodios) asume la Dirección Principal.

19) Temas enviados a los Distritos elegidos para que los elaboren a través de sus Delegados: Distrito General Paz: Cómo se imagina una buena Coordinación de la Reunión de Grupo?. Distrito Mar del Plata: Padrinazgo. Distrito Sur: Cómo resolver problemas de Grupo (1ra. Tradición) Distrito Unidad: Cómo se aplican las Tradiciones en los Grupos y Distritos?. Distrito Norte: Principios y Personalidades.

20) El Comité elaboró, de acuerdo a las nuevas Guías, los Proyectos del Comité a nivel nacional.

TAREAS REALIZADAS POR EL SUB-COMITE DE ADMISION TEMARIO Y MANUAL:

1) Estudia permanentemente el Manual de Servicio Nacional, proponiendo las enmiendas que mantengan el Manual actualizado, las que son puestas a consideración del Comité de Conferencia.

2) Sugirió la entrega de las Guías aprobadas en la XI CSN del Sub-Comité a los Distritos y las Guías de los Comités Permanentes.

3) Preparó la Propuesta de un solo Delegado y reducción de la cantidad de Miembros de la OSG presentes en la CSN.

PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL A FINES DE REDUCIR EL NUMERO DE ASISTENTES A LA CONFERENCIA.

Se propone que las mismas sean consideradas "a prueba", por un período de 3 años y luego una Conferencia las apruebe en forma definitiva o no.

1) MODIFICACIONES DE FONDO:

1.1. COMPOSICIÓN DE LA CONFERENCIA Pág. 28

Punto 10.1. La CSN está compuesta por un (*dos*) Delegado de cada Distrito del País; Miembros de la Junta de Custodios (*Coordinadores de Comités Permanentes*) y Personal Administrativo....

1.2. COMO FUNCIONA Pág. 28

Punto 10.2.2. La Junta de Custodios y los (*Coordinadores de los Comités Permanentes*) informan sobre las actividades del año

1.3. GASTOS IGUALADOS DE LOS DELEGADOS Pág. 31

Punto 10.4.2. Cada Distrito contribuye con la misma cantidad para el costo de enviar un (*dos*) Delegado a la Conferencia.

1.4. CARTA DE LA CONFERENCIA

COMPOSICIÓN Pág. 33

Punto 2.1. Un (*dos*) Delegado de cada uno de los Distritos del País.

Punto 2.2. Miembros de la Junta de Custodios (*y Coordinadores de los Comités Permanentes*).

2) MODIFICACIONES DE FORMA

Una vez aprobado en forma definitiva este proyecto, se efectuarán las modificaciones de forma en todo el Manual de Servicio, en el sentido de referirse a un solo Delegado y Delegado Suplente por Distrito.

NOTA: Lo expresado entre paréntesis y en letras cursivas indican el texto original.

MOCION: EL COMITE DE CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA LA APROBACION DE LA MODIFICACION DEL MANUAL DE SERVIVIO NACIONAL A FINES DE REDUCIR EL NUMERO DE ASISTENTES A LA CONFERENCIA.-

INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA

Este informe corresponde al período 1º de julio 1995 al 30 de junio de 1996.

1) El Comité se reúne todos los primeros miércoles de cada mes. En la primera reunión de marzo de 1996 se dieron a conocer los miembros del Comité Permanente y, desde entonces, teniendo en cuenta el reordenamiento aprobado en la CSN los Coordinadores de los Distritos se reúnen con el Comité Permanente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, dando lugar a que la labor del Comité sea la de planificar, elaborar proyectos y poder realizarlos en forma paulatina.

2) Asisten a la reunión la Coordinadora, Sub-Coordinadora, Secretaria, dos Miembros Voluntarios: la Presidenta de la Junta de Custodios y el Miembro Enlace con el CCP y los Distritos: Capital, Gral. Paz, Norte, Unidad, Nor Oeste, Centro Oeste, y Sud Oeste. Lamentablemente desde principio de año no tenemos conexión con Gral. Sarmiento y Sur.

3) Se recibieron cartas con informes de Rafaela, Necochea, Jujuy, Río Gallegos, Neuquén, Mendoza, Rosario, Mercedes, Catamarca (Comité del Interior).

4) Trabajamos en conjunto con el CCP e Instituciones.

5) Informe general de los Distritos:

Según los informes recibidos, los miembros de Al-Anon, Alateen participaron en 66 Reuniones Públicas, 78 Reuniones Abiertas y 30 Reuniones Informativas. En éstas se estimula al miembro de Al-Anon a contar su historia y se incentiva al orador. Se trata de actualizar continuamente la lista de Oradores de Al-Anon, Alateen.

6) Se sugiere que los Oradores sean avalados por el Grupo para hablar en Reuniones Abiertas y por Distrito para hablar en Reuniones Públicas. Además de una concurrencia asidua a los Grupos para pasar un mensaje de esperanza. El Comité de I.P. considera que es preferible una silla vacía a un mal mensaje. Se sugiere concurrir a los Talleres de Oradores y leer las "Guías a Seguir".

7) Las respuestas a inquietudes de los Grupos se resuelven y se publican en el Boletín "Amistad".

8) Se visitó un establecimiento geriátrico en Itzaingó dependiente de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, donde residen 650 ancianos con un serio problema de alcoholismo. Se tuvo una charla en un pabellón. Luego se habló con el CCP e Instituciones para poder llevar un mensaje apropiado. Se dio una charla en la Facultad de Medicina. Se agradeció la mención de Al-Anon en Revista "Viva" y se pidió la rectificación del teléfono de la OSG. Fuimos invitados por Misiones Rurales Argentinas. Se trabajó en conjunto con el Comité del Interior que hizo una valiosa tarea.

9) Fuimos invitados:

al Canal de la Mujer (4 miembros Alateen pasaron el mensaje)

al Canal tv América 2, Programa "Vivir Mejor"

al Canal tv América 2 Noticias

a VCC Canal 6

Noticiero de ATC

Utilísima Satelital

Canales de zona Norte (5 de Vte.López y 3 de Beccar)

al programa radial "Buenos por Conocer"

además de 28 radios

- 10) Se cubrieron 9 reuniones en plantas de Coca Cola.
Se enviaron gacetillas a diversas radios.
Los Coordinadores de Capital y Gral. Paz pasan las reuniones a conocidos profesionales.
Además se comunica a la OSG para poder informar a las personas que llamen.
- 11) El Comité de I.P. está preparando y revisando material para su actualización para distribuir a los Delegados y Coordinadores de Información Pública, confeccionar Guías a Seguir y Guías para Taller de Oradores, ya que consideramos que el mensaje de Al-Anon debe ser claro para quien lo recibe. Además debemos conocer los tiempos que son muy diferentes en un panel, en radio o en TV.
- 12) Tenemos como responsabilidad desarrollar proyectos de IP a nivel nacional (radio, TV, periódicos), por eso nos conectaremos no sólo con los Distritos de Capital y Gran Buenos Aires, sino con todos los Distritos y Grupos del país.
- 13) Pedimos al Poder Superior que nos ilumine para hacer el Servicio de la mejor manera posible y poder apadrinar a nuevos miembros de Al-Anon para que se integren en el Servicio de difusión de nuestro querido Programa.

INSTITUCIONES

- 1º) Desde marzo de 1996 el Comité trabaja reestructurado.
- 2º) Se envió a los Delegados de este Comité los Informes, que por un mal entendido no se les hizo llegar más los actuales.
- 3º) A partir del Boletín Institucional N° 27, el Comité se hace cargo de su preparación.
- 4º) Seguimos colaborando con el CCP e Información Pública.
- 5º) Colaboramos con experiencias en el Boletín "AMISTAD".
- 6º) Se analizan las Guías del CPI y las del Servicio en las Instituciones Correccionales.
- 7º) El 28-07-95 participamos en la Reunión del C.P.A.
- 8º) El 05-08-95 nos reunimos con la Coordinadora del C.P.A. y miembros del Distrito Unidad para planificar una Jornada a cargo de Alateen e Instituciones. La misma se realizó el 28-10-95.
- 9º) En agosto de 1995 se resolvió el problema del Hospital Morón.
- 10º) Se decidió volver a entregar el Boletín Institucional a Coordinadoras de Comités de los Distritos "que asisten" al CPI y a las Madrinan de los Grupos.
- 11º) A raíz de la difusión interna realizada en octubre de 1995 se acercaron miembros a nuestro Comité.
- 12º) El 14-10-95 participamos en una Jornada Aniversario que realizó el Grupo Morón.
- 13º) Como consecuencia de nuestra labor se abrió un Grupo regular en el barrio "La Cava", Tomkinson 2130, Beccar.
- 14º) Se entregó material de Servicio a los Coordinadores que asisten al Comité.
- 15º) En la XI CSN entregamos material de servicio a: Delegados y RG, y se realizó la Reunión Ambulante, que pidiera y aprobara la X CSN.
- 16º) Se enviaron cartas de agradecimiento a profesionales que colaboran con nuestra labor.
- 17º) En lugares donde dimos charlas informativas, nos ofrecen espacio físico para abrir Grupos regulares y guardias, lamentablemente no contamos con los Servidores necesarios.
- 18º) Se contestaron cartas a: Grupo Semilla de Amor, de Salta, a una PVI de Villa María, Córdoba y a los Distritos de Centro Este de Entre Ríos y Mercedes, enviamos material.
- 19º) Enviamos cartas invitando a participar de nuestras Reuniones Trimestrales a los Coordinadores de Instituciones o algún responsable de los Distritos Sur y Gral. Paz, sin obtener respuesta.
- 20º) Se pegaron afiches en los Tribunales de San Martín.
- 21º) Se reabrieron las Guardias de los Hospitales: Durand, San Isidro, Morón y Boulogne.
- 22º) Se visitaron 25 Comisarias, 9 Asistentes Sociales, 9 Psicólogas, 3 Abogados, 25 establecimientos varios.
- 23º) Llevamos material informativo al Juzgado de Menores N° 2 de San Isidro.
- 24º) Se realizaron algunas mesas de difusión en Hospitales y 6 Reuniones Ambulantes.
- 25º) En total se realizaron 16 charlas Informativas.
- 26º) Fueron pegados 87 afiches.
- 27º) Entregamos 63 sobres con literatura primaria.
- 28º) En todos los lugares visitados se entregó literatura primaria.
- 29º) Los Distritos que concurren al Comité son: Unidad, Centro Oeste, Norte, Río de la Plata, hasta Diciembre de 1995 concurrieron Sur y Sud-Oeste, Capital y Nor-Oeste concurren algunas veces.
- 30º) El Comité sigue dispuesto a colaborar con los Miembros que lo necesiten.

INFORME DEL COMITE DE INTERIOR

01- Se concretó la visita a Tucumán en el mes de Setiembre como se había programado, haciéndola extensiva a la provincia de Catamarca. Participaron miembros de las provincias de Jujuy, Salta y Santiago del Estero. Los miembros de la OSG participantes comentaron que fue muy fructífera.

02- Se recibió carta de miembro solitario, contestándole en forma inmediata, como así también se tuvo una comunicación telefónica con el mismo.

03 Se cursaron invitaciones a todas las provincias del Noroeste argentino para la reunión en Tucumán.

04- Se recibió correspondencia de Tucumán, Capilla del Monte (Cba.) Río Gallegos (Sta. Cruz) Banda del Río Salí (Tucumán), Eldorado (Misiones), Formosa, Catamarca, Mendoza, etc.

05- Se contestaron todas las cartas recibidas y se le escribió a los diferentes Distritos a los efectos de derivarles inquietudes de algunos Grupos de su jurisdicción.

06- Se recibió un llamado de Pico Truncado (Sta. Cruz), cómo así también de Sarmiento (Comodoro Rivadavia).

07- Se analizaron los temas a tratar en la XII Conferencia de Servicio Nacional.

08- Se recibió invitación para participar en el 43º aniversario de AA en la Argentina que tuvo lugar en la Pcia de Chaco.

09- Como AL-Anon participó en dicho acontecimiento y se cursaron invitaciones a los Distritos y Grupos de Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Corrientes, y Misiones aprovechándose el encuentro en el Chaco para mantener una jornada de Trabajo con los Grupos invitados. Dio su testimonio un miembro de Hijos Adultos.

10- Durante la XI Conferencia se entregaron gacetillas a todos los Delegados participantes.

11- Se evaluaron Guías a Seguir para el Comité del Interior.

12- Se publicó en el Boletín Amistad sobre el X aniversario del Comité del Interior.

13- Se envió al Comité de Archivo toda la correspondencia anterior al año 1991

14- Se incentiva a miembros que viajan al interior a comunicarse con los Grupos a los efectos de actualizar la Guía de Direcciones.

15- Debido a ser 1996 el año del Padrinazgo se enviaron cartas a todos los grupos y Distritos del país que quisieran apadrinar Grupos como así también a los Grupos que quieran ser apadrinados. Actualmente el Comité de Interior lleva un listado para poder hacerlo ordenadamente, el cual es publicado en el Boletín Amistad.

16- Por intermedio del Comité de Información Pública fuimos invitados a una reunión con Maestros Rurales, en la misma se les entregó un cuestionario, para que volcaran todas sus inquietudes. Los cuestionarios fueron contestados en su totalidad, Se les escribió a los Grupos y/o Distritos de dichas localidades para que se acercaran y les brindaran apoyo.

17- Se presentó la nueva conformación del Comité del Interior.

18- Recibimos la visita de miembros de Paraná (Entre Ríos) Jujuy, Misiones, Río Gallegos (Sta. Cruz).

19- Mienbros de Al-Anon visitaron grupos de Ushuaia (Tierra del Fuego) Eldorado (Misiones). Mendoza.

Se han escrito más de 50 cartas en el presente año El Comité del Interior sigue trabajando "sin prisa pero sin pausa" para poder llevar el Mensaje de Al-Anon a los lugares más remotos de nuestro vasto territorio. A pesar de la falta de servidores seguimos trabajando con Amor, Fé y Esperanza como nos lo dice nuestro Programa.

INFORME COMITE DE PUBLICACIONES Y COMITE BOLETIN "AMISTAD"

- 1) En esta ocasión se presentan conjuntamente los informes de los Comités de Publicaciones y Boletín "Amistad".
- 2) En el período que estamos informando dejaron sus Servicios, por motivos personales, la Sra. María Cristina P., como Coordinadora del Comité de Publicaciones y la Sra. Lydia E. como Coordinadora del Comité Boletín "Amistad".
- 3) En forma interina la Sra. Coordinadora del Comité de Guías, María del Carmen P. se hizo cargo de la Coordinación de las reuniones de ambos Comités.
- 4) Durante este período algunos pocos Servidores siguieron trabajando para dar continuidad a los temas inherentes a estos Comités.
- 5) **BOLETIN "AMISTAD"**: El mismo fue preparado y salió puntualmente todos los meses y, como se habrá observado, su presentación ha sido mejorada ya que se imprime a través de nuestro sistema de computación.
- 6) **COMITE DE PUBLICACIONES**: De entre todas sus tareas destacamos las siguientes:
 - 6.1) Actualizar el material de Servicio a nivel nacional.
 - 6.2) Estimular la adquisición de Literatura, mencionando el libro sugerido, con clara síntesis. Alentar la lectura de nuestra Literatura, resaltando Capítulos y/o Párrafos que ayudan a encontrar soluciones para los temas analizados. Este año se desarrolla el Padrinazgo a través del Boletín Amistad.
- 7) **IMPRESION DE LITERATURA**: En este período además de las "Guías a Seguir" se reimprimieron los siguientes títulos:

2.000	Afiches chicos;
1.000	Afiches para Reuniones Informativas;
2.000	ejemplares "Comprensión del Alcoholismo";
2.000	ejemplares "Alcoholismo, un Carrusel Llamado Negación";
10.000	ejemplares "Algunas Respuestas en Al-Anon";
10.000	ejemplares "Veinte Preguntas que se Escuchan a Menudo";
10.0000	ejemplares "Solo por Hoy y la Oración de la Serenidad";
2.000	ejemplares "Es Alateen para Ti?";
2.000	ejemplares "Se Crió Junto a un Bebedor con Problemas";
200	ejemplares "Manual de Servicio Nacional";
2.000	ejemplares "Información para el Recién Llegado";
2.000	ejemplares "Un Día a la Vez en Al-Anon".
- 8) La actuación conjunta de los últimos meses, nos hizo considerar la posible unión de ambos Comités. Este tema, analizado y proyectado, se presentó a la Junta de Custodios.

MOCIONES APROBADAS EN CONFERENCIAS QUE NO CORRESPONDEN A APROBACION DE INFORMES

SEGUNDA CONFERENCIA

- 1) Se presenta la Recomendación que la Conferencia faculte al Comité de Guías de estudiar los medios para que los Grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
- 3) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto Reforma de Estatutos.
- 4) El Comité de I.P. recomienda a la Conferencia que donde no exista un Comité de I.P., es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a Seguir de I.P. y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años dejando librado a la autonomía de los mismos, reducirlo a 1 o 2 años.
- 2) El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
- 3) Recomendando a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo, para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los Grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
- 2) La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años.
- 3) La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
- 4) Recomendando a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.
- 5) El Comité de Conferencia a la Conferencia le da su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
- 7) Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de I.P. estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
- 8) Recomendando a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen, sea reestructurado para estar acorde a lo anunciado en los Doce Conceptos.

- 9) Recomiendo a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, apruebe que en lo sucesivo los gastos sujetos a prorrato, sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren, para los Delegados del Interior y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs.As. Otros gastos que origine el traslado de los Delegados a Conf. correrán por cuenta de sus respectivos Dtos.
- 2) La Conf. recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
- 3) Recomiendo a la Conf. que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

- 1) Junta de Custodios recomendó sea permanente del Comité de Archivos, y presentó nuevos cinco Custodios - Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
- 2) Un miembro de la Conf. recomienda a la Conf. que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos Grupos formados por miembros ajenos a la Hermandad.
- 3) Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos Servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes, también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conf. solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SEPTIMA CONFERENCIA

- 1) La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
- 2) La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (moción denegada 21 afirmativos; 11 negativos; 1 abstención)
- 3) EL Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, junto con los datos necesarios, adjunten la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
- 4) La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia, recomienda a la Conferencia, que una vez fijados y aprobados por ella, los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser: Acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

- 1) Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
- 2) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.

- 3) La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y Comité Ejecutivo, la decisión de la rebaja del precio de venta del Libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" T.D. en un piso no menor de u\$s 15.-
- 4) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al interior.
- 5) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Rep. del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
- 2) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
- 3) El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. *"Moción rechazada"*.
- 4) Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura estudie la posibilidad que los Distritos y Grupos del Interior incorporen en un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
- 5) La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
- 7) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio, para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado, que consideren concernientes para el análisis por el Grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.

DECIMA CONFERENCIA

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
- 2) Con respecto a las reformas 3 - 4 - 5 y 6 un miembro de la Conferencia recomienda substituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.
- 3) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.
- 4) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.

- 5) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.
- 6) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que los años 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.
- 7) El Comité Permanente Alateen, recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.
- 9) La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones, recomienda a la Conferencia si es posible estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones, el folleto Alcoholismo Contagio Familiar. Aprobada por mayoría.
- 10) La Mesa de Trabajo del Comité del Interior, recomienda al Comité Boletín Amistad, estudie la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de Grupos aislados para entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.
- 11) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte, para realizar la primer Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.
- 12) Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia, elija si la primer Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDECIMA CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales "a prueba", sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.
- 2) La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales, recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual, dirigido a los profesionales para una mejor difusión de nuestro Programa. Aprobada por unanimidad.
- 3) La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que este tema: "Será Propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo, por lo tanto sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado". Aprobada por mayoría.
- 4) La Mesa "A" recomienda a la Conferencia se derive al Comité Alateen el estudio durante el año del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.
- 5) El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo Afiche en tamaño 28 x 36 cms. Moción retirada.

PARA LOS DELEGADOS.

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUES DE LA CONFERENCIA

- 1.- Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus Distritos.
- 2.- Reúnan a los Servidores de la Asamblea y al RD e infórmelos de las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de ella y de la OSG. Obtengan promesas de ayuda de ellos para todas las actividades del Distrito e informe de la Conferencia.
Recuerden que ustedes tienen un Comité.
- 3.- Si es posible, saquen rápidamente un pequeño folleto para los Grupos de su Distrito, resumiendo sus pensamientos sobre la Conferencia. Probablemente los Grupos estarán ansiosos de saber qué pasó.
- 4.- Si hay una gacetilla del Distrito, escriban un pequeño artículo sobre la Conferencia.

DESPUES DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

- 1.- Todos los Grupos recibirán un Resumen de la CSN, de parte de la OSG. Traten de lograr una reunión grande para todo el Distrito, para discutir el Resumen de la CSN y su aplicación en el Distrito.
- 2.- Traten de obtener una publicación en la Gacetilla del Distrito, si la hubiera, incluyendo lo más importante de la CSN y sus impresiones.

HASTA LA PROXIMA REUNION DE ASAMBLEA

- 1.- Con uno o más de su Comité, traten de visitar los cuatro costados de su Distrito, incluyendo tantos Grupos como sea posible. no hay nada como un contacto efectivo y personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
- 2.- Llévense con ustedes material de la Conferencia, informes, discusiones, etc., en sus visitas, de ese modo todos pueden conocer tanto como sea posible, lo que la Conferencia es y hace.
- 3.- Traten de fomentar una canasta de preguntas en su Distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden prometer que las obtendrán y nosotros estaremos gustosos en ayudarlos, si es necesario. (Traten de evitar que varios miembros escriban a la OSG sobre la misma pregunta).
- 4.- Ustedes y su Comité podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de ayuda en forma de contribuciones y cómo se usa el dinero. Sus informes de la CSN les serán útiles en ese momento.

RESUMIENDO

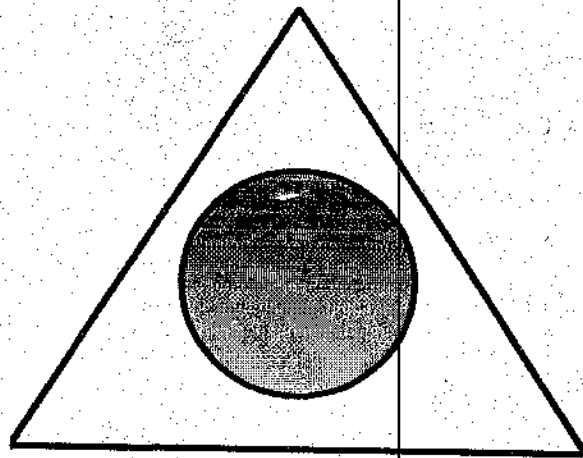
La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Cté. de Servicios Generales del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no, pídanlo a sus ayudantes. Si cada Delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

El Comité de Conferencia

**12º CONFERENCIA DE SERVICIO
NACIONAL**

R E S U M E N

**"CONTINUA SIRVIENDO Y
SEGUIRAS CRECIENDO"**



AL-ANON / ALATEEN

AÑO 1996

INDICE

	PÁGINA
LEMA DE LA DUODÉCIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL	1
INTRODUCCIÓN	2
REUNIÓN DE APERTURA	3
DELEGADOS ASIGNADOS A CADA COMITE PERMANENTE	5
TEMAS TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE CONFERENCIA	6
RESÚMENES DE LAS MESAS DE TRABAJO	8
REUNIONES PLENARIAS DE LOS COMITES PERMANENTES	11
TEMAS TRATADOS POR LOS DELEGADOS	16
TEMAS ENVIADOS A LOS DISTRITOS	20
REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL INTERIOR Y EXTERIOR	27
INFORME DE SECRETARIA	29
INFORME DEL COMITE DE PRESUPUESTO	30
INFORME DEL COMITE ALATEEN	34
CONCLUSIONES SOBRE TEMA ALATEEN "MENORES DE 12 AÑOS	35
INFORME DEL COMITE DE INSTITUCIONES	36
INFORME DEL COMITE NOMINACIONES	37
INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS	38
INFORME DEL COMITE DE GUIAS	40
INFORME DEL COMITE DEL INTERIOR	41
INFORME DEL COMITE DE PUBLICACIONES Y BOLETÍN "AMISTAD"	42
INFORME DEL COMITE COOPERACIÓN CON LOS PROFESIONALES	43
INFORME DEL COMITE DE INFORMACIÓN PUBLICA	44
INFORME DEL COMITE DE CONFERENCIA	45
INFORME DEL SUB-COMITE DE ADMISIÓN Y MANUAL	46
INFORME COMITE DE ARCHIVO HISTÓRICO	47
LEMA PARA LA XIII CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL	48
REUNIÓN ESPIRITUAL DE CLAUSURA	48
RESUMEN DE MOCIONES	48
CUSTODIOS REGIONALES	49

Country	Year	Population (millions)	Urban population (millions)	Urban population (%)
China	1990	1,150	350	30.4
China	2000	1,250	550	43.9
China	2010	1,350	750	55.6
China	2020	1,400	900	64.3
China	2030	1,450	1,050	72.4
China	2040	1,450	1,150	79.3
China	2050	1,450	1,250	86.2
China	2060	1,450	1,350	93.1
China	2070	1,450	1,400	96.5
China	2080	1,450	1,450	100.0
China	2090	1,450	1,450	100.0
China	2100	1,450	1,450	100.0
India	1990	850	150	17.6
India	2000	1,000	250	25.0
India	2010	1,150	400	34.8
India	2020	1,250	550	43.9
India	2030	1,350	700	51.9
India	2040	1,400	850	60.7
India	2050	1,450	1,000	68.9
India	2060	1,450	1,150	79.3
India	2070	1,450	1,300	90.0
India	2080	1,450	1,400	96.5
India	2090	1,450	1,450	100.0
India	2100	1,450	1,450	100.0

1000

56

"CONTINUA SIRVIENDO Y SEGUIRÁS CRECIENDO"

Nuestro crecimiento individual, de nuestro Grupo y de la Hermandad van unidos. Las Tradiciones y Conceptos salvaguardan los derechos individuales, establecen la igualdad y la justicia, dan a conocer los límites de libertad y responsabilidad, manteniendo la confianza en una Conciencia de Grupo amplia, como una expresión de la autoridad primordial: Un Dios Bondadoso.

El resultado de la práctica de los Doce Pasos, es nuestro propio despertar espiritual, ahí comienza la meta del Servicio Al-Anon-Alateen, con la aplicación de principios espirituales, encontrando sentido a la vida y alegría de vivir. La libertad para servir, usada en forma responsable, es una posibilidad de crecimiento personal y grupal.

Esta Duodécima Conferencia de Servicio Nacional, con su forma de comunicación, nos enseñó a comprender la integración al Servicio de la Hermandad, a sentir un crecido entusiasmo y seguridad ante la gran capacidad que posee Al-Anon, no sólo medida en forma intelectual, sino primordialmente a nivel humano.

Capacidad que ha motivado a todos: al trabajo, al Servicio, a la renuncia al mérito personal, al regocijo por la amistad y comprensión que han recibido y han sabido brindar. Se hizo notar la madurez de los Delegados, ya que algunos debates fueron realmente enriquecedores, pero el compromiso es mayor día a día ya que la necesidad de nuestra ayuda aumenta con el incremento de la enfermedad, y sólo a través de todos ustedes, que traen las voces que, que no siempre podemos escuchar, y de nosotros que desde nuestra O.S.G., tratamos de compensar la falta de crecimiento de Grupos y nuevos servidores, con mayor información, podremos avanzar.

Por eso le pedimos que tengan como inquietud principal llevar a sus hermanos de todos los Grupos, que estuvieron representados en esta Conferencia, todo lo que aquí se vivió y resolvió y a partir de allí pensar con amor y vocación de Servicio la manera de poner en acción todo lo resuelto en esos dos días de debate.

Al expresarse la Conciencia de Al-Anon en los votos, se decidió que a partir de la próxima Conferencia, un solo Delegado represente a cada Distrito. La tarea del Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la participación, cooperación y ayuda de todos los miembros del Distrito. "La participación es la clave de la armonía" (Cuarto Concepto).

Recordemos que, una buena recuperación fortalece el Servicio, permitiendo una sincera y abierta comunicación, para el bienestar y crecimiento de Al-Anon/Alateen.

El sexto Concepto nos dice, que la Hermandad debe ser una empresa con metas claras, conocer a fondo el Programa y "vivirlo". Lo notable es la dedicación de todos a una meta común, en Unidad, Participación y Responsabilidad.

En otras palabras, dar a otros lo que hemos recibido, así es como la Hermandad continuará creciendo.

Al-Anon es y será siempre lo que nosotros, sus miembros, hacemos por la Hermandad. Queda en cada Delegado y/o miembro Al-Anon/Alateen, transmitir los conocimientos y beneficios del Servicio, en nuestra O.S.G., Distritos y Grupos, a efectos de dar a todos la posibilidad de llegar a una Conciencia Generalizada, y asegurar la continuidad de nuestro Mensaje de : Amor, Fe y Esperanza.

INTRODUCCIÓN:

La Conferencia de Servicio Nacional, hace disponible y efectiva para todo Al-Anon, la Conciencia de Grupo.

Es el medio práctico a través del cual la Conciencia de Grupo puede expresarse, es la voz de Al-Anon Nacional, que al igual que la Conferencia de Servicio Mundial (CSM) garantiza que nuestros Servicios Generales, continúen funcionando normalmente.

La Conferencia protege a Al-Anon contra la suspensión de Servicios, conduce a la unidad y permite que nuestra Hermandad actúe como un todo en asuntos importantes.

Queda así como la principal garante de la Armonía y Supervivencia de Al-Anon.

Como la Conferencia de Servicio Nacional, es la Conciencia de Grupos Al-Anon, está facultada para adoptar decisiones y actuar en nombre de la Hermandad, como una expresión de la autoridad primordial... "Un Dios Bondadoso"...

Como los Grupos han delegado la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia de Servicio Nacional, ésta es la voz activa y la Conciencia de Grupo efectiva de nuestra Sociedad en Asuntos Nacionales.

Los Grupos confían su autoridad y responsabilidad en asuntos de Servicios a la Conferencia. A su vez la Conferencia confía la autoridad administrativa a los Custodios, y éstos tienen su ayuda en los distintos Comités Permanentes que componen nuestra Oficina de Servicios Generales. Se trata de estar seguros de que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esto todos somos responsables.

1960, fue el año de la primera Conferencia de Servicio Mundial y esta Conferencia resultó tener tanto éxito, que se convirtió en la parte principal de nuestra Estructura Al-Anon.

Sin embargo siempre la decisión final descansa en los Grupos, en esto todos debemos tomar Conciencia, para que el Grupo funcione como tal, acatando los principios de la Hermandad a través de sus Pasos, Tradiciones y Conceptos.

La experiencia nos dice que todo comienza en el Grupo, y éste tiene voz en la Conferencia si tiene un Representante de Grupo activo.

Ahí está la Responsabilidad, cuando los Miembros de un Grupo eligen su RG, éste puede llegar a ser futuro Delegado, o Responsable de la elección del mismo.

La Conciencia de Grupo es una parte importante del funcionamiento de la Hermandad, cuando en un Grupo sus Miembros votan por su RG, comienza una cadena de comunicación que será oída finalmente en la Conferencia de Servicio Nacional de cada año.

Allí estará su voz a través de su Delegado o Representante del Interior, y la voz de la Conferencia cuando éste regrese a su lugar de origen.

Cuando uno de nosotros es Miembro de una Comunidad Mundial, con voz para ser escuchado, voto para tomarse en cuenta y, contribución para ser efectiva.

REUNION DE APERTURA

La Sra. Matilde M., Coordinadora de la Conferencia de Servicio Nacional, da por comenzada la Duodécima Conferencia de Servicio Nacional, con las siguientes palabras:

"Antes de comenzar les vamos a solicitar un minuto de silencio para agradecer los beneficios por los cuales Al-Anon nos ha permitido llegar a esta situación. Los que deseen pueden acompañarme mientras pronuncio la Oración de la Serenidad".

A continuación se brinda homenaje a las memorias de Lois W. y Anne B. con un caluroso aplauso. Bienvenida a todos los Miembros de la Conferencia, nuevos Delegados y Representantes del Interior y Exterior.

BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS SRA. ZULEMA S.

Hemos llegado casi sin darnos cuenta a la Duodécima Conferencia de Servicio Nacional y antes de comenzarla pienso que deberíamos tener un momento de reflexión para evaluar el compromiso que asumimos ante la Hermandad toda. El trabajo que nos espera es intenso y el tiempo limitado si queremos realizarlo a conciencia, porque mientras la mayoría de las Estructuras tienen varios días de debates, nosotros, por determinadas circunstancias sólo contamos con dos días para exponer los nuevos proyectos que, al mismo tiempo que intentar resolver problemas que se han ido presentando durante el año, logren que salgamos de esta meseta en que nos encontramos y con la colaboración de todos volvamos al camino del crecimiento que vivimos durante años.

Sabemos que el compromiso es grande, pero también sabemos que no nos demandará más esfuerzo y sacrificio que el que en determinada época de nuestra vida hemos tenido que realizar cada uno de los que estamos aquí.

Desde la Junta de Custodios, los Comités Permanentes, el Boletín "AMISTAD", desde cada uno de los voluntarios que trabajan en la O.S.G. hemos tratado de mantener cada vez más fluida la comunicación con todos los miembros de la Hermandad. Durante este año las reuniones con los Delegados han sido cada vez más numerosas y más enriquecedoras para todos. Hemos tratado que los miembros, servidores o no, tuvieran su momento y su oportunidad para aclarar dudas y exponer problemas que desbordan el cauce común para ser tratados.

La Jornada del 30º aniversario fué motivo para reencontrarnos todos y tener la oportunidad de actualizar el Padrinazgo a todo nivel, piedra angular del éxito de nuestro Programa.

Pero no voy a seguir enumerando lo que durante este año se ha realizado, ya que a través de los informes que han recibido o por intermedio del Boletín, todos Uds. ya conocen. Simplemente recordemos que Al-Anon es el futuro y si bien no debemos olvidar el pasado para aprovechar positivamente las experiencias que vivimos, es hoy que debemos trabajar para que nuestro Mensaje llegue a todo aquel que lo necesita.

Seguimos pensando que la participación de los Distritos es fundamental para aportar ideas y para ayudar a implementar las que desde la O.S.G. les enviamos. Estamos también convencidos que si la cadena de Servicio no se corta en ninguno de sus eslabones tendrán que surgir naturalmente los proyectos que tanta falta nos hacen para seguir avanzando.

Sabemos que entre la gran cantidad de miembros con que cuenta Al-Anon y sus ramas de Alateen y de Hijos Adultos, se encuentran muchas personas con condiciones para servir, unos con la experiencia que les ha dado el Programa vivido durante años y otros con la creatividad que les da la juventud. De esta manera ya que todos tenemos los mismos derechos y obligaciones reflexionemos: ¿Qué nos está pasando para que cada año contemos con menos miembros dispuestos a servir? ¿Será que los Conceptos no se conocen lo suficiente para saber que las minorías también deberían ser escuchadas o que las Tradiciones no se aplican priorizando el bienestar común, anteponiendo los principios a las personas?

Nuestro Programa nos enseña a hacer un examen honesto de nuestras actitudes. Por eso pregunto: No creen que vale la pena hacerlo con la convicción de que esto nos ayudará a saber en qué estamos fallando? Porque si nos estamos equivocando en el accionar dentro de Al-Anon también lo haremos en nuestra vida privada. En conclusión: No podemos llegar a la Duodécima Conferencia de Servicio Nacional sin propuestas válidas, sin proyectos de futuro a nivel nacional.

Por todo lo dicho quisiera que estas palabras no sean sólo el comienzo de una Conferencia más sino el pedido de alguien que sufrió mucho antes de conocer el Programa de Al-Anon y que comparte con unos pocos la impotencia y el esfuerzo para mejorar la situación de Grupos y Distritos. Quisiera además agradecer a los Delegados que terminan su Servicio y que durante tres Conferencias han adquirido experiencia conociendo los problemas de Al-Anon como un todo y que asumieron la responsabilidad de llevar a los Grupos la voz y los proyectos que de aquí surjan recordarles, una vez más, que esto no es una despedida ya que éste ha sido el comienzo de un Servicio que los compromete cada vez más.

Pienso que, a partir de ahora, nuestra comunicación con ellos será más fluida ya que compartirán, con los Comités Permanentes a los que han sido asignados, todos los proyectos, aportando sus ideas desde donde se encuentren y haciéndonos conocer el pensamiento de los miembros del interior. Así estaremos todos cumpliendo los tres legados de Al-Anon: Recuperación, Unidad y Servicio.

Reciban por mi intermedio el agradecimiento de todos los miembros de la Junta de Custodios que representa el de la Hermandad toda por el esfuerzo que significa prepararse para compartir una Conferencia y el que supone transmitir fielmente todas las conclusiones a que se llegue y especialmente por el Padrinazgo que, estoy convencida, practicarán con los que los sucedan.

Por último, una bienvenida calurosa y esperanzada para los que hoy comienzan a conocer nuestra Conferencia desde adentro. Comprenderán que no es una reunión de informes, es una convocatoria para que todos participen con ideas nuevas, con proyectos amplios que aunque a veces no se animen a decirlo por considerarlos impracticables, hay muchos compañeros que podrían, en base a ellos, aportar nuevas propuestas ya que solamente con la colaboración de todos lograremos alcanzar eficazmente los principios de Al-Anon.

Mi ruego final a nuestro Poder Superior para que nos ilumine a todos y que esa gratitud de la que tanto hablamos se traduzca en hechos. Porque siendo Al-Anon un programa de amor tenemos que saber que amarnos no es mirarnos uno al otro sino mirar juntos en una misma dirección.

Elección de Representantes del Interior para leer las Tradiciones y los Conceptos de Servicio al inicio de cada día.

Fueron elegidas las Sras. Cristina C., de Tucumán; Hilda, de Mendoza; María Luisa M., de Paraná y Tita C., de Resistencia (Chaco).

Las Garantías Generales de la Conferencia también fueron leídas.

La Sra. Coordinadora de la Conferencia, anuncia a los Delegados y Representantes del Interior y Exterior lo que encontrarán en sus mesas, debiendo el cuestionario "Compartiendo Nuestros Sentimientos" ser entregado a la Secretaria de la Conferencia.

Presentación de los asistentes: nombre y Servicio que cumplen.

Explicación de los procedimientos y ensayos.

Los Delegados pueden participar en las Mesas con los temas enviados por ellos.

La participación será acercándose al micrófono con nombre y Servicio o Distrito al que pertenece. Se procede luego a la elección de 9 Temas de entre los enviados por los Distritos, Comités Permanentes y Junta de Custodios, siendo los 2 más votados tratados por todos los Miembros de la Conferencia y los 7 restantes en las Mesas de Trabajo.

Se nombran los Delegados asignados a cada Comité Permanente.

ALATEEN

GUSTAVO B.	D.CORDOBA
ROSALIA F.	D.CAPITAL
CARMEN B.	D.SUD-OESTE
MARIA A.	D.R.DE LA PLATA

CONFERENCIA

YOLANDA P.	D.NOR-OESTE
ESTELA A.	D.CAPITAL
NORBERTO A.	D.GRAL. PAZ
MIRTA M.	D.UNIDAD
OLGA M.	D.C.E.ENTRE RIOS

INSTITUCIONES

ARGENTINA R.	D.CENTRO OESTE
VILMA P.	D.ROSARIO
EDUARDO B.	D.NORTE
MARY B.	D.VILLA MARIA

PUBLICACIONES

HILDA P.	D.SUD-OESTE
ROXANA M.	D.DE LA COSTA
ALDO N.	D.MERCEDES
ALBERTO G.	D.MAR DEL PLATA

CCP

ELSA B.	D.ROSARIO
MARIA M.	D.DE LA COSTA
ANALIA B.	D.NORTE
SUSANA L.	D.GRAL. PAZ

INFORMACION PUBLICA

NIDIA C.	D.SUR
GRACIELA E.	D.CORDOBA
ROSA N.	D.CENTRO OESTE
MARIA C.C.	D.VILLA MARIA
RODOLFO F.	D.RAFaelA

INTERIOR

ROSANA C.	D.MAR DEL PLATA
NESTOR I.	D.SUR
MINGO C.	D.NOR-OESTE
EVA M.	D.UNIDAD

ARCHIVO

LILIANA V.	D.RAFaelA
NORA F.	D.C.E.ENTRE RIOS

(Los Delegados asignados a cada Comité Permanente pertenecen al mismo por 3 años, durante los cuales serán informados periódicamente y consultados, si es necesario).

TEMAS TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA (Comentarios vertidos)

TEMA 3.- ¿PENSAMOS CONCIENTEMENTE EN NUESTRA UNIDAD Y EN EL CRECIMIENTO DE AL-ANON?

FUNDAMENTO: Falta de Servidores, de Conciencia de Grupo, de colaboración de algunos Miembros Al-Anon.

Este tema surgió en un Distrito, después de recorrer los Grupos, y permitió evaluar que la carencia de Servidores es una de nuestras mayores falencias. Este es un problema de todos y en algunos casos las razones son la falta de recuperación, calidez y comprensión. Pensemos en la cantidad de Grupos que dejaron de funcionar, si bien aumentaron los Grupos de Hijos Adultos en nuestro país.

Consideremos que hacemos desde nuestro lugar, si transmitimos el amor al Servicio con amor, tratamos de incentivar la participación y con buen criterio buscamos buenos Servidores, sembrando la semilla de la Esperanza.

Los testimonios sobre el Servicio son muy provechosos para todos y si acatamos las Tradiciones, el crecimiento de Al-Anon está asegurado, porque anteponemos los principios a las personas.

Es importante concientizar nuestra pertenencia a la Hermandad, confiando en la orientación basada en los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos. Recuperación a través de los Pasos, Unidad con las Tradiciones y Servicio con los Conceptos.

Si tomamos con seriedad nuestra recuperación, si sabemos que pertenecemos a una Hermandad que cuenta con más de 32000 Grupos distribuidos alrededor del mundo y reconocida ampliamente por sus resultados positivos, ¿Por qué no tomamos seriamente el Servicio? Esto influye en el bienestar de la Hermandad, que como dice nuestra primera Tradición: NUESTRO BIENESTAR COMUN DEBIERA TENER LA PREFERENCIA.

Mensualmente debería figurar en el Programa del Grupo, el tema "Servicios", para que los miembros sepan que Al-Anon no termina en los Grupos, compartiendo con amor el Servicio que realizamos, y haciendo que todos se sientan parte integrante de la Hermandad.

En un Distrito se tomó conciencia que no se transmitía bien el mensaje y se realizó una reunión de Veteranos.

Un miembro Custodio sugirió que entre los Delegados se formara un Grupo de Trabajo, que busque y analice las posibles soluciones para los problemas de Grupos y Distritos, tal como se procede en la Junta de Custodios.

La Coordinadora de la Junta de Custodios de Brasil, nos informó que formaron un Grupo de Estudio sobre problemas similares a los nuestros.

Recomieron el país durante dos años y medio con resultados muy positivos. Tienen disminución del número de Grupos. Detectaron el problema, están mejorando, tomaron medidas basándose en ese estudio en términos de Guías, adecuar el lenguaje de las traducciones al portugués, darse cuenta que si hay cosas que debemos hacer si aceptamos los Principios y nos quedamos en la Hermandad.

Se presentó la siguiente recomendación: Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados que tenga como misión el análisis en profundidad del tema N° 3: Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?, de la carpeta de Conferencia y presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías.

A tal fin, cada Distrito tendrá su Grupo de Trabajo, en lo posible el número de personas debiera ser reducido para no dispersar esfuerzos y se pueden reunir en su Distrito una vez por mes.

Las conclusiones se entregarán antes del 1° de junio próximo en Secretaría para analizarlas en la Reunión del Comité de Guías del mes de junio.

Este Grupo contará con la colaboración de la Oficina de Servicios Generales, que ya formó un Equipo de Trabajo para resolver problemas internos de Grupos y Distritos. Los Distritos cercanos a la OSG pueden reunirse en la misma, consultando con Secretaría, respecto de la elección del día, tal como hicieron los miembros de Hijos Adultos para su reunión. Para elegir quienes van a ser los integrantes del Equipo, se sugiere dejar de lado las personalidades y pensar en los principios, considerando que Delegado tiene más claridad sobre el tema.

TEMA N° 6.

SENTIRSE VETERANO NOS COMPROMETE CON HUMILDAD PARA VOLCAR LA EXPERIENCIA

FUNDAMENTO: POR DEFINICION DEL DICCIONARIO VETERANO ES: ANTIGUO Y EXPERIMENTADO EN CUALQUIER PROFESION. EN AL-ANON ES: VOLCAR ESA EXPERIENCIA SIN SOBERBIA Y CON LA HUMILDAD QUE DA LA PRACTICA DEL PROGRAMA Y EL SERVICIO. LA VETERANIA NO DA DERECHOS Y SI OBLIGACIONES PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS QUE SURGIEREN, EN UNIDAD CON LA CONCIENCIA DE GRUPO.

Es nuestra responsabilidad que la información y la experiencia volcada en esta Conferencia de Servicio Nacional llegue a todos los Grupos, desde Jujuy hasta Tierra del Fuego.

Los Delegados de diez Distritos están por última vez en esta Conferencia y ahora comienza un trabajo más importante: Ser Padrino de los Delegados que los suceden. Será un trabajo constante, si los Grupos no funcionan bien y no encuentran apoyo en el Distrito, se sienten solos, como nosotros cuando llegamos por primera vez. Nos duele ver como hay Grupos que se cierran, por eso sincerarnos nos permite evaluar la realidad.

Algunos miembros veteranos cuando dejan el Servicio no vuelcan su experiencia, se retiran del mismo y muchas veces dejan los Grupos.

En Al-Anon la experiencia se transmite sin autoritarismo, haciendo un paso al costado pero sin retirarse, preparándose cada día más para ser un Servidor a Nivel Nacional. La recuperación va de la mano con el Servicio y una buena recuperación individual fortalece el Servicio.

Un Delegado afirma que apadrinó a un RG, dándole todo su apoyo y confianza, transmitiéndole su experiencia con humildad. Le gusta más la palabra experimentado que veterano.

El Programa nos da valor para cambiar, algunos veteranos no lo entienden y no permiten que la Conciencia de Grupo se exprese como debe ser. La Conciencia de Grupo es tan importante que permite al Grupo reconocer su necesidad de cambiar y, en ese cambio, cada miembro es responsable.

Algunos veteranos ayudan a los miembros nuevos, otros no lo hacen, llevan años en Al-Anon, pero no practican el Programa en todos sus actos.

Reflexionó una Delegada, quien cumplió sus tres años en el Servicio: Acompañemos a nuestro sucesor, dejándole su espacio y para nosotros que finalizamos el Servicio, está la Reunión de ex-Delegados que se realiza en la Oficina de Servicios Generales.

La función de esta Reunión de ex-Delegados es colaborar en la difusión del Servicio, tratando que aumente la concurrencia a la misma y pueda convertirse con el tiempo en un semillero de futuros miembros Custodios. Así, quienes conocen a Delegados anteriores pueden informarles para que se acerquen. La reunión del día sábado 16 de noviembre ppdo. trató el tema: ¿Cómo y en qué trabaja la Oficina de Servicios Generales?

Todos los principios son espirituales, cuando se aplican, tanto en los asuntos de Al-Anon, como a los propios, nuestro Servicio y nuestra vida están en armonía.

RESÚMENES DE LAS MESAS DE TRABAJO

MESA "A" TEMA N° 8

¿QUE ESTÁN PRIMERO? ¿LAS PERSONAS O LOS PRINCIPIOS?

Están primero los principios. Pero muchas veces juzgamos a las personas exteriormente. Hay falta de conocimiento de las Tradiciones.

Se puede caer en preferir no intervenir por miedo a equivocarse o por amiguismo o por comodidad. Pensemos ¿Practicamos el Programa en nuestra vida, en los Grupos y Distritos? ¿Cuándo hacemos Servicio lo recordamos?

Sabemos que los principios de Al-Anon nos dicen que el Anonimato es la base espiritual y que debemos anteponer los principios a las personas.

Las Tradiciones son claras. El crecimiento depende de la unión. La fraterna y correcta conducta, con humildad y amor, soluciona dificultades que pueden afectar a Al-Anon como un todo.

Asistiendo al Grupo encontramos un nuevo camino para encauzar nuestras vidas o para encontrar una mejor calidad de vida. Nos hace conocer los principios de Al-Anon y tener de corazón un acatamiento aceptado con responsabilidad. Eso nos da serenidad y nos hace libres.

Las Tradiciones están, el Programa no cambia, las personas pasan, se van o pueden cambiar. Somos seres humanos.

Está en nosotros proteger lo que es la base espiritual de Al-Anon. Las Tradiciones nos igualan, es la mayor riqueza para cada uno de nosotros. Valoremos la luz que nos dejaron los fundadores de Al-Anon. Si la Hermandad crece puede ayudar a otras personas que están sufriendo en el mundo. Estar abiertos para dar y recibir aceptando a los demás tal cual son.

Una herramienta sugerida de Al-Anon son las reuniones de conciencia de Grupo, donde se participa pensando que es lo mejor para Al-Anon intercambiando ideas y buscando soluciones en conjunto. Volvamos siempre a las Tradiciones que, aunque sugieren, la Unidad de Al-Anon e incluso, quizá su misma supervivencia, dependen de la fidelidad con que sepamos vivir estos principios.

Al-Anon tiene esa luz encendida, su luz. También cada uno de sus miembros pueden ser Luz en el mundo.

MESA "B" TEMA N° 4

COMO PODEMOS MEJORAR EL SERVICIO DE ORADOR

Este Servicio presenta falencias en su cumplimiento, como por ejemplo por Oradores que faltan a una reunión. En ese caso no se debería permitir la influencia de miembros A.A., aceptando una invitación directa a otro miembro presente.

Es importante que el Coordinador correspondiente distribuya las fechas para las reuniones Abiertas y Públicas para su correcto funcionamiento.

Concientizarse cómo se transmite el Mensaje y distinguir a qué público se dirige y para tal fin están las Guías. Dar un mal Mensaje puede ser muy negativo. No ocupar la silla es más positivo.

La responsabilidad debiera crearse desde el Grupo.

Un Distrito tiene un Taller de Oradores que sale a visitar a los Grupos para detectar posibles Oradores.

En una reunión es conveniente no contestar si no se puede y tratar de prepararse cada día más.

Al dar el Mensaje de Alateen recordar definir con claridad las edades de sus Miembros.

Si se tienen dudas dirigirse al Comité Alateen, que responderá a todas las inquietudes.

MESA "C" TEMA N° 9

¿LOS MIEMBROS CON AÑOS EN EL SERVICIO ESTAMOS DISPUESTOS A DAR UN PASO AL COSTADO Y APADRINAR O ACOMPAÑAR A LOS NUEVOS SERVIDORES?

En la reunión de Al-Anon deberíamos hablar mucho de los beneficios de la rotación en los Servicios, esto haría que tomáramos conciencia que cuando comenzamos algún Servicio debemos mentalizarnos en dicha rotación.

La participación de los miembros en las actividades del Grupo son de suma importancia, esto crea un acercamiento con el Grupo y solidifica la relación entre éste y el miembro individual.

Debemos comenzar por los Grupos, nuestras bases, poniendo en práctica las Tradiciones, leerlas y comentarlas, de este modo se evitarían las críticas y los chismes, recordar lo que menciona el cierre de la reunión "comentar sus problemas con los demás, pero les ruego que nadie censure a los demás y que no haya chismes entre nosotros" para no alejar a potenciales miembros y futuros Servidores.

Poner en práctica la Conciencia de Grupo en las reuniones de trabajo.

Una de las cosas que tenemos que tener en cuenta los que llevamos años en Al-Anon es mantener la mente abierta para seguir aprendiendo.

El dar un paso al costado no significa abandonar el Servicio, sino que se continua al apadrinar y acompañar al nuevo Servidor.

MESA "D" TEMA N° 1

LAS EDADES EN ALATEEN - ELECCIÓN DE LA MADRINA

Con respecto a las edades de Alateen la Mesa de Trabajo leyó el informe presentado por el Comité Permanente en la Carpeta de esta Conferencia (pág. 28) y confirmó la conveniencia que la edad de los miembros de Alateen sea entre los 12 y los 20 años.

Nuestro Programa, como dice el informe, no es de aprendizaje sino de compartimiento y los niños pequeños no han desarrollado aún esa capacidad.

La Mesa de Trabajo también consideró que los niños pequeños pueden poner en peligro el anonimato de otros miembros de la Hermandad. Nuestro Programa, sin embargo, contempla alternativas para ellos: desde la autonomía de los Grupos de Alateen que pueden aceptarlos en sus reuniones hasta una persona dedicada a cuidarlos mientras sus madres concurren a los Grupos de Al-Anon o la misma participación de ellos en las reuniones junto a su(s) padre(s).

Con respecto a que los Grupos de Alateen elijan a sus propios Padrinos es para asegurar de esta manera la continuidad en el Servicio. La Mesa de Trabajo consideró que la continuidad del Padrino Alateen no depende de quien lo elija sino de la vocación de Servicio del Padrino, de su responsabilidad, de su capacidad personal para cubrir este Servicio específico y en definitiva del compromiso que Al-Anon manifieste hacia Alateen.

Se escucharon sugerencias de estrechar lazos entre los Grupos Al-Anon y Alateen a través de reuniones conjuntas.

MESA "E" TEMA N° 2

¿QUE HACE AL-ANON POR ALATEEN?

Se plantean problemas de Grupos que, por ausencia de Padrinos, se deshacen.

Muchas veces el Grupo Al-Anon abandona al Padrino en su Servicio y esto desalienta.

Se comentan experiencias sobre rotación de los miembros Al-Anon, en el Servicio de Padrinazgo de Alateen, para que luego el Grupo, conociendo a sus Miembros, haga la elección del Padrino.

Ya sea por asistencia de los Miembros Alateen a reunión cerrada de Al-Anon o por invitarlos a ser Oradores en esas reuniones, se sugiere que ellos abran la reunión del Grupo Al-Anon.

Cuando un Grupo Al-Anon no tiene Alateen puede darse que no muestre interés en esos Grupos.

Se sugiere abrir las reuniones cerradas con la mención de "Reunión Al-Anon/Alateen" y leer regularmente literatura de Servicio Alateen.

Muchas veces los niños menores de edad Alateen, no encuentran cabida en los Grupos, por errores de los adultos. Lamentablemente se conocen Grupos Al-Anon que han cerrado sus puertas a niños en sus reuniones cerradas, y a la vez, otros que hasta tienen entre sus Coordinadores activos, un miembro Alateen. Se hace hincapié en alentar cada vez más la participación de Alateen en los Grupos Al-Anon.

Responsabilidad sobre Alateen no significa negar participación de A.A. en las actividades del Grupo Alateen. Se necesitan Padrinos con gran discreción y respeto hacia el Grupo.

MESA "F" TEMA N° 7 HAY CALIDEZ EN AL-ANON?

Existe la experiencia de miembros que entran en un Grupo y no se sienten recibidos con calidez. Tenemos que ver como llego a ese Grupo, si estoy compasivo o no, podemos estar susceptibles tal vez. Para unos hay calidez en algunos lugares y otros no, cuidado con generalizar porque la falta de calidez la hacemos las personas, no el programa Al-Anon.

Necesitamos el Padrinazgo de Grupos hacia otros que andan mal; el compromiso de Delegado para que en Distrito se trabaje y los Grupos

funcionen bien. Algunos detectan cierta frialdad al tratar los temas en Conferencia. Tal vez ayude el hacemos la pregunta: ¿Qué me está pasando hoy a mí? (físicamente y/o anímicamente).

Críticas hacia Delegados es falta de calidez. Otro opina que Al-Anon se mecanizó y perdió lo afectivo, pero eso lo hacemos nosotros no el Programa de Al-Anon. La comprensión que Al-Anon brinda no debe perderse, tampoco la unidad que percibíamos antes, hay que apoyar, acompañar como antes, hacer hincapié en las Tradiciones.

Debemos recibir a los recién llegados a Grupos o Delegados nuevos y prestarles atención. Destacar el Servicio de Padrinazgo personal y en el Servicio, impulsando calidez.

Recorrer otros Grupos puede ayudar para conocer, aprender cosas nuevas. Nosotros que estamos aquí, sabemos que el Programa de Al-Anon es cálido, debemos preocuparnos por quien llega por primera vez; contagiar esa calidez, ocuparse si alguien está mal, sentarse al lado, llamarlo por teléfono, compartir.

Implementar el Servicio para el recién llegado como un Servicio particular en el Grupo con miembros preparados e inclinados hacia él. Los que ya estamos en los Grupos, los Servidores, tener la sinceridad de decir que nos equivocamos, que no estamos bien; no hacerlo también afecta la calidez.

MESA "G" TEMA N° 5

¿LOS GRUPOS TIENEN UN MIEMBRO DE RECEPCIÓN, PARA RECIBIR AL RECIÉN LLEGADO?

Recibir al recién llegado es tarea de Grupo, no de uno o dos miembros. Debería haber "un Grupo" dispuesto para recibir al recién llegado. Este sería un buen Tema para analizar en los Grupos y Distritos. Recibir al recién llegado sin recetas y recordando como fue nuestro ingreso y que nos hizo quedarnos en Al-Anon.

Más que leerle y sugerir, escucharlo, con oídos receptivos, dejarlo desahogarse y ayudarlo cuando lo pida. Brindarle mucho amor y comprensión sería uno de los caminos para que no se sienta más solo.

Causar una buena impresión, mostrándole nuestra recuperación y crecimiento, con el Programa de Al-Anon.

Un recién llegado nos debe alentar en el Servicio, creando un clima de bienestar en nosotros. En definitiva, recibirlo con toda nuestra Fe y Esperanza, que no hacen más que llevarnos a la RECUPERACIÓN - UNIDAD - SERVICIO.

REUNIONES PLENARIAS DE LOS COMITES PERMANENTES

COMITE ALATEEN

Se inicia con el análisis de "Reflexiones sobre el Servicio de Alateen", en base a las siguientes preguntas: 1) ¿Somos conscientes de que el crecimiento de Alateen depende de la unión del Grupo Al-Anon? y

2) Tiene cada Grupo Al-Anon una Madrina o Padrino preparado que concurren al Comité Alateen de Distrito?

La unidad del Grupo Al-Anon no garantiza el buen funcionamiento del Grupo Alateen. Para tomar conciencia de la importancia de este Servicio es fundamental leer literatura Alateen en la reunión de Al-Anon; hacer hincapié de que el Padrinazgo Alateen es un Servicio más del Grupo Al-Anon; valorar el impacto que produce en las reuniones públicas o abiertas el relato de un Orador Alateen. No amamos lo que no conocemos: si no damos la oportunidad de ser Padrinos, no sabremos si existe un miembro con la vocación para este Servicio.

El RG Al-Anon debería hacerse responsable de incentivar al Grupo para leer la literatura y analizar las Tradiciones del libro "Alateen Esperanza para hijos de Alcohólicos".

Se dieron distintas experiencias, pues algunas Madrinazgos se ofrecen sin conocimiento y luego fracasan mientras que otras se preparan durante un tiempo largo. Otra experiencia muy beneficiosa fue que el futuro Grupo Alateen (los jóvenes y la Madrina) concurren durante un lapso a Al-Anon y cuando sintieron la necesidad y madurez, abrieron Alateen. Se detecta como impedimento al Padrinazgo un elemento negativo: culpa de las madres/padres proyectada en Alateen; esto trae rechazo por el Padrinazgo. El elemento positivo: la alegría al hacer el Servicio. Dentro del Grupo Al-Anon; la Madrina tiene la capacidad de despertar el interés por Alateen incentivando el análisis de un texto corto sobre las Guías Alateen. Concurrir al Comité Alateen del Distrito es muy importante; la Madrina actúa como nexo entre Al-Anon y Alateen con su concurrencia y eso ayuda al acercamiento de ambos. Se sugiere que los miembros interesados en el Servicio de Padrinazgo concurren al Comité Alateen de Distrito.

Luego se leyó el "Aval de Padrinos" y se concluyó que se dan dos aspectos: 1) El Grupo avala o apoya al Padrino cuando lo elige por ver que reúne los requisitos para ello: el Grupo es el que conoce bien a sus miembros. El siguiente paso es que el Padrino concorra al Comité Alateen de Distrito a prepararse y el Grupo continúe apoyándolo.

La Madrina del Grupo Alateen debería guardar silencio en la reunión; el lugar para hablar es el Comité y la reunión de trabajo de Al-Anon. "El silencio ayuda a crecer". Otra cuestión a tener en cuenta es que el Padrino esté informado sobre el Servicio que va a asumir. 2) Mientras el Padrino realiza el Servicio, el Grupo Al-Anon continúa apoyándolo. Aval es sinónimo de Padrinazgo. No deberíamos "boicotear" al Padrino; si lo elegimos, darle tiempo para que hable de Alateen, de lo contrario sería "como ponerle el pie al miembro que sirve el té para que se caiga". Aval es aceptar que otro puede hacer algo.

Proyectos: Realización de las Jornadas Alateen en los Distritos que faltan; Realización dentro de los próximos años de la II Convención Alateen, Gacetiilla Alateen.

COMITE DE CONFERENCIA

Temas tratados: 1º) ¿Me comprometo con el voto o estoy aprobando algo?

La función del Delegado es sentir que se está trabajando a nivel nacional y es una tarea personal. Debería transmitir todo lo aprobado y el ejemplo es la única forma para influenciar positivamente y llevarlo a la práctica. La Junta de Custodios necesita ideas y propuestas. Los Delegados necesitan realizar un seguimiento de los temas aprobados y son ellos el nexo con los miembros Custodios. Considerando la responsabilidad de este Servicio es necesario tener un

criterio amplio para recibir y elaborar nuevas ideas. Analizar el Preámbulo nos permite darnos cuenta que pertenecemos a la Hermandad y el compromiso es general.

2º) Los problemas de los Grupos y Distritos, su funcionamiento a través de las Tradiciones.

Crecimiento de los Grupos: Su disminución es un tema que motivó las dos Jornadas de "Volviendo a las Bases" y designar al año 1996 "Año del Padrinazgo". Preguntarnos qué es lo que no estamos haciendo para que Al-Anon crezca y nos conozcan. Concientizar la aplicación de las Tradiciones que llevan a la Unidad. Leer las Tradiciones es importante para el conocimiento de los Miembros nuevos que necesitan sentirse motivados para regresar al Grupo. La recepción es fundamental para el Recién Llegado. Transmitir que se está bien porque se hace Servicio y comunicarlo a través de charlas de Servicio.

3º) Estudiar modificación del Manual de Servicio Nacional - Figura del Sub-Coordinador en las reuniones del Comité de Guías.

El Comité de Conferencia considera que no es tema para el Sub-Comité de Admisión-Temario y Manual, ya que en el Manual de Servicio Nacional no se menciona la figura del Coordinador. El Comité de Guías debería considerar este punto.

Proyectos: 1º) Sugerencias para ayudar al Delegado a mejorar su Servicio. El Delegado Saliente debería ayudar y colaborar con el nuevo Delegado, explicándole sus nuevas funciones, practicando el Padrinazgo. La Coordinadora de la Junta de Custodios de Brasil nos informa que organizan una reunión con los Delegados, previa a la CSN, en la cual pueden participar miembros Custodios, sin derecho a voz, que la llaman "Llevando la Conferencia a los Grupos". Coordina un Delegado en su segundo año, elegido con anterioridad.

La reunión de los quintos miércoles es muy provechosa. El Delegado Saliente informará que es necesaria la concurrencia. La aprobación de un solo Delegado mejorará el Servicio. Antes de llegar a la CSN hay que investigar y prepararse.

2º) ¿Cómo apoyar a futuros Distritos? ¿Cuáles serían los caminos para lograrlo? La presencia es la mejor ayuda. Ubicarse como iguales y no como una vigilancia. Las divisiones que establecemos para los Distritos a veces no son convenientes.

Se trataron las Guías del Sub-Comité. Estudia permanentemente el Manual de Servicio Nacional proponiendo las enmiendas a fin de mantener el Manual actualizado, las que son puestas a consideración del Comité de Conferencia.

Preparó la propuesta de reducir el tamaño de nuestra Conferencia de Servicio Nacional con la presencia en la misma de un solo Delegado por Distrito y la disminución de los Miembros de la OSG; al no asistir a la Conferencia los Coordinadores de los Comités Permanentes que realizan su Reunión Plenaria antes de la Conferencia de Servicio Nacional.

Propuso la moción para que el Delegado Internacional sea miembro de la CSN con voz pero sin voto, cuando termina el Servicio de Custodio antes que el de Delegado Internacional.

Todos los Grupos y Distritos tienen en su poder las Guías del Sub-Comité que fueron aprobadas en la Undécima Conferencia de Servicio Nacional y se están poniendo en práctica principalmente con los futuros Distritos, ya que en la actualidad hay Distritos aprobados anteriormente a estas Guías que no tienen los Grupos estipulados pero funcionan normalmente con todos sus Comités, que no fué el caso del Distrito General Sarmiento, que sufría otras irregularidades y falta de comunicación con la OSG que motivaron que decidiéramos no admitirlo en esta Conferencia de Servicio Nacional como Distrito, sino como Distrito en Formación a través de un representante.

COMITE DE INFORMACIÓN PUBLICA

Proyectos sugeridos para los Comités Permanentes-Períodos 1996-1997

El Trabajo se realizará en conjunto y conexión con los otros Comités.

Enlace con los Distritos y Grupos para obtener unidad de criterio.

Se preguntará: ¿Cómo funcionan los Comités de Información Pública? ¿Están apoyados por los Grupos y los Distritos? ¿Están conectados con la OSG? Elaborar pautas para el funcionamiento de un "Taller de Oradores". Recordar en el Mensaje el Preámbulo. Que Al-Anon es anónimo, espiritual,

pero no religioso. No mezclar con otros Grupos de autoayuda. Hablar desde el corazón. Preguntar qué necesidad tiene el Grupo al cual se va a hablar.

Se necesitan miembros a nivel nacional, teniendo en cuenta que existen personas de otros lugares, estudiantes, periodistas, profesionales.

Mensaje simple: con lenguaje apropiado. Apadrinar al Orador. Alentarlo.

Que esté preparado para hacer Servicio, no importa el destino. Que cada Grupo cubra sus zonas.

El gasto del pasaje también lo debe pagar el Grupo.

Confeccionaremos las "Guías a Seguir" para Información Pública como objetivo primordial de este período.

Que el Poder Superior nos ilumine para llevar a cabo esta tarea.

COMITE DE INSTITUCIONES

Tema: ¿Por qué los Coordinadores de los Comités de Instituciones realizan el Servicio solos?

Fundamento: Hemos notado que desde hace tiempo en algunos Distritos son siempre los mismos miembros los que realizan el Servicio y en otros son las mismas Coordinadoras las que pegan afiches, realizan guardias hospitalarias y dan charlas, esto las sobrecarga de obligaciones quitándoles el tiempo que deberían dedicar a planificar nuevas tareas.

Al analizar el tema los integrantes de la mesa resuelven que sería conveniente utilizar las siguientes pautas: 1) Incentivar la participación en el Servicio, rever nuestro modo de comunicarnos con los posibles Servidores nos hace ver la importancia de servir con humildad, transmitir como se hace, recordando el bien recibido.

2) Algunos profesionales, tal vez por desconocimiento no nos brindan el apoyo necesario; en ese caso debieran tener en cuenta la valiosa colaboración que las Asistentes Sociales pueden brindarnos. Hacerles saber quiénes somos, dónde encontramos, qué hacemos y dejarles el teléfono de la Oficina de Servicios Generales y lista de Grupos.

3) ¿Qué hacer cuando nos sentimos solos en el Servicio? Sentir que el Poder Superior nos guía, pensar a quien invitar para que nos acompañe, recorrer Grupos, transmitir nuestras experiencias con entusiasmo.

4) Los que nos quedamos en este Servicio sentimos que es por que nos incentivaron, esto nos compromete a apadrinar a los nuevos Servidores.

5) Utilizar el material que disponemos para desarrollar mejor nuestra tarea; teniendo en cuenta el plan de trabajo que sugerimos aplicar durante todo el año.

Reflexión: Aunque a veces sienta el dolor de estar solo sé que hay muchos que me necesitan, por eso te pido que me acompañes.

Plan de trabajo del Comité de Instituciones.

1) Plan de trabajo que incluya todo lo que vamos a realizar, especialmente lo nuevo.

2) Ofrecer en lugar de los Oradores de cerradas un taller de Instituciones, o que la Oradora sea PVI y hable sobre el Servicio.

3) Apadrinar miembros para llevar tres o cuatro PVI por guardia.

4) Realizar canasta de preguntas y reuniones ambulantes, dentro del Comité, en el Grupo y en el Distrito.

5) Pedir de manera muy especial a los RG que colaboren con el Coordinador del Comité de Instituciones.

6) Visitar los Grupos entre tres o cuatro miembros, preferentemente personas de Instituciones, pidiendo permiso para transmitir o utilizar el tiempo propio.

7) Apadrinar y nombrar un Sub-Coordinador para compartir la tarea haciendo que la misma nos resulte más liviana.

8) No descuidar el apadrinamiento del Sub-Coordinador, puede terminar nuestro período en este Servicio y este Servidor estaría en condiciones de sucedernos.

9) Realizar mesas de difusión, jornadas, charlas, reuniones ambulantes, etc., en hospitales, centros de atención, Tribunales, etc.

COMITE DE ARCHIVOS

Se leyeron y analizaron los Propósitos y Tareas de los Comités de la OSG y las Guías del Comité del Archivo Histórico, a raíz de lo cual el Distrito Centro Este, de Entre Ríos, comentó "que costó mucho iniciar su propio Archivo, que irán perfeccionándolo a partir de las Guías recibidas y de los comentarios surgidos en la reunión de trabajo y también los recibidos del Delegado anterior.

El Distrito Rafaela lleva la inquietud de empezar su propio Archivo. También explicó que a raíz de un viaje hecho por dos Miembros de la OSG, al festejo de los 25 años de A.A. en Córdoba, se habló mucho sobre el Archivo Histórico y llevó dicha inquietud a su Grupo "Volver a empezar" de Brinkmann. Todo ésto y lo hablado en la reunión la ayudara a motivar al Distrito.

El Comité de Archivos se ocupa de reunir, organizar, proteger y preservar la historia documentada, pasada y presente de nuestra Hermandad. Su objetivo es tener información disponible y asistir e informar a los investigadores serios, dentro del marco de nuestras Tradiciones, para el bien de Al-Anon como un todo. De los 12 Conceptos de Servicio.

Cada Delegado recibió la orden del día de la reunión Plenaria y todas las Guías internas del Comité del Archivo Histórico con la debida anticipación, las que fueron exhaustivamente analizadas en la mesa de trabajo. Se les enviará mes a mes, la copia del acta de las reuniones mensuales, para mantenemos permanentemente comunicadas.

Los Delegados asignados se han comprometido a asistir por lo menos, dos veces al año a las reuniones del Comité y enviarán al Archivo un informe personal sobre sus vivencias en esta reunión.

Se les explicó con la mayor claridad posible, la confección del catálogo, que será el primer paso que dará el Comité para llegar al Sistema de Computación. Se escucharon los siguientes comentarios:

"Alegria y satisfacción de haber compartido la mesa con miembros del Interior que han manifestado tanto interés en el trabajo del Archivo. La impresión de una de las Delegadas era que el Archivo fuese algo monótono, que no despertaba interés. En esta mesa percibió que la tarea del mismo es algo muy lindo y que se va con muchas ganas de incentivar a todos. Otra Delegada, no se imaginaba, que, a pesar de haber recibido referencias positivas, la tarea del Archivo fuese algo tan interesante y gratificante. Los Miembros del Comité asumimos también el compromiso de tratar de visitarlos en algún momento.

el Comité funciona los miércoles de 11 a 17 horas.

COMITE C.C.P.

1) Se comentó el informe anual del C.C.P. y se aclararon dudas.

Punto 5) En la XI CSN, por medio de una moción, el C.C.P., recomendó a la Conferencia que apruebe la publicación de un boletín anual dirigido a profesionales, para una mejor difusión del programa, el cual fue votado por unanimidad y se dará a conocer en esta Conferencia.

Punto 7) Precavida nuclea a los grupos de autoayuda, tiene una importante base de datos y una publicación con teléfonos y direcciones de los distintos grupos. El C.C.P. concurría a todas sus reuniones, luego, se decidió no participar de las reuniones mensuales porque son propias, internas y organizativas del lugar, sí, se sigue concurriendo a la reunión de intercambio entre los grupos de autoayuda.

2) Se entregó material a los presentes como: Las actas de las reuniones anteriores, lo hablado en la Jornada por el 30º Aniversario de Al-Anon, un escrito sobre "¿Cómo charlamos con los profesionales?" (creado por un Miembro del C.C.P.), las carpetas para los profesionales, el Boletín anual y los Tarjetones para fin de año.

3) Boletín del C.C.P.: Los miembros recibieron con muchísima alegría este Boletín. Se explicó que después de entregarle al profesional la información de Al-Anon, nos podemos acercar por lo menos una vez al año para darle el Boletín. Se comentó que tanto los Boletines, como los Tarjetones están a disposición de los Comités de Información Pública, Instituciones y C.C.P.: y para los que lleguen a los Distritos se enviarán a través de los Coordinadores de Información Pública e Instituciones, ellos deben solicitarlos al Comité y luego enviar los datos del profesional al cual le entregaron el

material, para formar una futura Base de Datos.

Las carpetas con el material se entregan a profesionales que colaborarán de una manera especial con Al-Anon.

4) Se comentó la importancia de recibir los informes trimestrales del Comité y que a su vez los Delegados y miembros asignados al mismo hagan llegar sus informes, inquietudes y opiniones sobre los futuros proyectos.

5) Proyectos: La reunión Plenaria propone de acuerdo a uno de los deberes de este Comité, que es iniciar y desarrollar proyectos a nivel nacional, crear una estructura de comunicación entre el Comité Permanente, los Distritos y/o Grupos del interior del país que todavía no forman uno. También se abocará en continuar en el camino iniciado: revisión de cartas a los profesionales, editar anualmente el Boletín y las reuniones semestrales con los Coordinadores de Información Pública e Instituciones.

COMITE DE PUBLICACIONES

Se observa en este año que se ha hecho un informe conjunto, del Comité de Publicaciones y Boletín "AMISTAD".

La Sra. Coordinadora del Comité de Guías explica que, en su carácter de tal, ha asumido en forma interina la Coordinación de ambos Comités, debido a la renuncia que, por motivos personales, presentaron las dos Coordinadoras.

El informe trimestral que debió enviarse a los Delegados asignados, no se concretó, debido a esa situación que nos dejó un poco desmembrados, sin embargo el Boletín "AMISTAD", salió puntualmente y mejoró su presentación al ser realizado por computadora.

Estamos trabajando en la actualización de las Guías y material de Servicio. Al respecto, la Sra. Representante de Brasil, nos manifiesta su experiencia, comprobando que algunas de las Guías de la O.S.M. no se adaptaban a su funcionamiento, las actualizaron, con las modificaciones necesarias. Ante la pregunta hecha por uno de los miembros acerca de los pasos a seguir, para la aprobación de los cambios, se explica que nuestro Comité de Publicaciones tendría esa función y cuando haya cambios en la Estructura llegará a la Junta de Custodios y finalmente a la Conferencia de Servicio Nacional.

Se dió lectura a las Guías Generales de funcionamiento de los Comités y las propias, y se llegó a la conclusión que deberían hacerse algunas modificaciones para adaptarlas al funcionamiento actual.

Se consideró el informe de la Carpeta de Conferencia, explicando el porque de la unificación de los Comités de Publicaciones y Boletín "AMISTAD", dando como fundamento que son dos Comités que trabajan conjuntamente. Se dejó constancia que habría que incorporar un miembro cuya tarea específica sería la revisión del material en existencia y a imprimir. Se aceptó la recomendación que se presentará en la Duodécima Conferencia.

1) Plan para el año próximo: Estudio modificación de Guías Generales y propias.

2) Estudio posibilidad suscripción Boletín "AMISTAD".

3) Análisis de encuestas solicitadas a los Delegados Asignados, dentro de sus Distritos.

3.1) Lectura del Boletín "AMISTAD" en forma personal y/o Grupo y/o reunión de trabajo y/o reunión de Distrito.

3.2) Contenido del Boletín "AMISTAD".

3.3) Utilidad del envío de circulares.

4.) Lectura y adaptación de Guías de Servicio y/o creación de otras.

Se analizó el tema enviado a la Conferencia por Distritos (punto 10) sobre piezas de literatura en español, no disponibles en nuestro país.

Se debatió el tema en forma profunda, llegando a la conclusión que el Comité se aboque a la tarea de análisis de editar la literatura que sea necesaria y la realidad económica lo permita.

TEMAS TRATADOS POR LOS DELEGADOS

DISTRITO ROSARIO-DELEGADA VILMA P.

PRIMER CONCEPTO: LA RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD FUNDAMENTALES DE LOS SERVICIOS MUNDIALES DE AL-ANON CORRESPONDE A LOS GRUPOS DE AL-ANON.

Cuando me llegó la carta de la OSG informándome que en la próxima Conferencia tendría que desarrollar el 1º Concepto de Servicio: "LA RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD FUNDAMENTALES DE LOS SERVICIOS MUNDIALES DE AL-ANON CORRESPONDE A LOS GRUPOS DE AL-ANON", dándole al mismo un toque personal me dije que era una dura tarea. Sobre todo para quien el aprendizaje del programa fué muy dificultoso y el de los Conceptos tan árido al principio que me parecía que jamás los podría entender.

Cuando llegué a Al-Anon mi sentido de la responsabilidad estaba deformado. Sólo era responsable por los actos del alcohólico. Era yo quien se sentía defraudada, avergonzada, quien mentía, encubría y sobreprotegía. A medida que aumentó mi conocimiento del programa pude darme cuenta que era yo quien tendría que darle un nuevo sentido a mi vida. Corrigiendo mis actitudes y defectos de carácter pude llevar el mensaje de esperanza a muchas personas afligidas como yo. Ahí cambió fundamentalmente el sentido de la palabra RESPONSABILIDAD. Así como los Doce Pasos son los cimientos de nuestra recuperación personal a través de la aceptación, sólo después de haber superado esta etapa pude transitar la senda del Servicio. Empecé a interesarme por lo que pasaba más allá del Grupo, además de servir el café, realizar la programación o recibir a un miembro nuevo, existían las reuniones públicas, charlas en escuelas, los medios de información como la radio o televisión.

Cuando llegué al Distrito, casi obligada, tuve la extraña sensación que todas esas personas eran profesionales, tal como se desenvolvían en sus exposiciones o escribiendo un acta. Creo que fue como llegar por primera vez a un Grupo y decirme "esto no es para mí". Pero ahí estaba presente otra vez el nuevo sentido que yo le había dado a la palabra RESPONSABILIDAD. ¿Dónde estaba entonces mi recuperación si no existía el Servicio?

Poco a poco fui desempeñando tareas en el Distrito llegando a ser Delegada en la Conferencia de Servicio Nacional. Yo era responsable, el Grupo era responsable y quiénes si no aquellos que habían experimentado el dolor, podían transmitir con sapiencia a través de sus experiencias. Ahora entiendo claramente que en los Grupos descansa la autoridad para realizar el Servicio. Nuestros Servidores, fieles a las Tradiciones, realizan la transmisión del Mensaje de Esperanza a nivel mundial. La labor que se inicia en el Grupo, desde servir el café hasta la del Delegado en la RISGA que representa a toda una Estructura, está inspirada en el amor al Servicio, aquél que nos fortalece, nos recupera y nos lleva a la paz interior.

DISTRITO CÓRDOBA: DELEGADA GRACIELA E.

TERCER CONCEPTO: EL DERECHO DE DECISIÓN HACE POSIBLE EL LIDERAZGO EFICAZ

El que los Grupos tengan autoridad máxima puede llevarlos a querer instruirlos sobre como votar. Aunque tengan este derecho, puede llevarlos a creer que su opinión es superior a la opinión de la Conferencia. En nuestro Distrito trabajamos para el 30º Aniversario en una mesa de trabajo, los temas a tratar en la Conferencia, allí se vierte la opinión de todos, se hace un resumen y lo entregan a nosotros, los Delegados.

Nosotros llevamos a la Conferencia una opinión sobre los temas y esto no quiere decir que no actúen libremente, siguiendo nuestro propio criterio en la Conferencia, votando libremente por el bien de Al-Anon como un todo y no para criterios de personas o Distritos individuales.

Somos Delegados de un Distrito, llevamos a la Conferencia problemas nuestros que no podamos resolver por sí y la confianza del Distrito para poder decidir, según nuestro entender, lo mejor para todos. La opinión de todos es válida, aunque no estemos de acuerdo, pero tenemos la obligación y el deber de pensar y votar como Delegados con humildad y seguir nuestra propia conciencia.

Hacer nuestro Servicio con confianza, sabiendo que nuestro Ser Superior nos está guiando en estos momentos, para lo que se decida en esta Conferencia, sea para el crecimiento de cada uno de los miembros de nuestra Hermandad. Seamos cada día Servidores fieles a Al-Anon.

La experiencia y actos de los Servidores veteranos nos tiene que servir. Si tenemos que cambiar nuestro punto de vista, hacerlo con humildad. Tiene que haber un equilibrio a todos los niveles, la relación entre la autoridad fundamental y la responsabilidad delegada.

Tenemos que confiar en nuestros dirigentes responsables para que decidan dentro del marco de sus deberes como interpretar y aplicar su autoridad responsable a cada problema o situación que surja. Siempre existirá suficiente autoridad fundamental para corregir la incompetencia, ineficacia o abuso.

Experiencia personal: Sería soberbio decir que yo cumplo mis responsabilidades de Delegado sin errores, tengo incompetencia e ineficacia, sin embargo confío en que elegiremos cada vez a mejores Representantes de Grupo y mejores Delegados. Damos lo que podemos con lo que somos y tenemos.

Si la Conferencia no funciona bien, los Grupos tienen la libertad de escoger Delegados mejores para representarlos. La responsabilidad de la elección es en principio de los Grupos y luego de los RG. Hacer hincapié en la Conciencia de Grupo.

Es nuestro deber escoger cuidadosamente para cada puesto, a los que vayan a servirnos y luego confiar para que hagan el trabajo sin interferencias, ni críticas en exceso. Si abusan de su confianza, pueden ser destituidos de su puesto, como resultado de una acción realizada de la Conciencia de Grupo. Los dirigentes somos siempre responsables ante aquellos a quienes servimos. Si los Administradores se exceden en sus funciones, la Conferencia puede censurarlos, pero mientras funciona bien, con responsabilidad y en beneficio de Al-Anon, nuestra consigna tiene que ser confiar.

DISTRITO DE LA COSTA: DELEGADA ROXANA M.

CUARTO CONCEPTO: LA PARTICIPACIÓN ES LA CLAVE DE LA ARMONÍA

La literatura compara la palabra Armonía con una sinfonía donde todos los instrumentos participan. Lo mismo ocurre con los Servicios en Al-Anon, si los miembros que se encuentran sirviendo participan con responsabilidad, habrá Armonía en el Servicio. Comenzando por los Grupos, siguiendo con los Comités, Delegados, Coordinador de Comité, miembros de la OSG, hasta llegar a la OSM. De ahí que es tan importante aplicar la Conciencia de Grupo cuando elegimos los Servidores, ya que ellos representan Al-Anon en su totalidad y esto hay que hacerlo con el corazón, con mucha humildad y mucho amor por la Hermandad. Tales Servicios, desde servir el café en los Grupos, hasta llegar a ser Custodios, no da a nadie derecho a mandar, no existen miembros de segunda clase, todos somos importantes Y necesarios y somos personas afectadas por el beber de un ser querido, que quisimos cambiar para ser mejores personas y luego colaborar con la Hermandad. Este Concepto destaca un hecho muy importante, cuando todos participamos en Armonía no es necesario que existan autoridades con derecho a mandar. Los miembros Al-Anon que han estudiado a fondo nuestro programa y lo practican con mucha fe en sus vidas diarias son los "fieles Servidores" que han comprendido el contenido espiritual de la Segunda Tradición.

Aprendimos que no podemos cambiar a nadie por lo tanto, debemos respetar el derecho de los demás a participar con sus aciertos y sus errores ya que todo es un aprendizaje y de esta manera logramos el respeto hacia nosotros mismos.

Ya que éste es el año del Padrinazgo, no puedo dejar de mencionar la importancia del padrino en el Servicio, en mi caso siempre estuvo a mi lado como un ángel que además de amor me da valor. Pienso que cuando hacemos el Servicio con humildad y mucho amor es el mismo Poder Superior que nos está guiando. La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácilmente con la Participación en Armonía de nuestro Distrito y también de los Grupos que estén dispuestos a escucharnos, a hacernos preguntas, a interesarse por todo lo aprendido en la Conferencia de Servicio Nacional y ponerlo en práctica.

DISTRITO CAPITAL: DELEGADA ROSALIA F.

QUINTO CONCEPTO: LOS DERECHOS DE APELACION Y PETICION PROTEGEN A LAS MINORÍAS Y GARANTIZAN QUE ESTAS SERÁN ESCUCHADAS.

Si bien cada una de las palabras del Programa pueden ser analizadas y resultar ésto en una práctica enriquecedora, elegí partir de otros Conceptos para luego focalizar en el Quinto Concepto. En el 1º, encuentro "responsabilidad", considero que todo Servicio la requiere. Si lo cumplo con poca responsabilidad afectaré no sólo mi posibilidad de crecer, sino también a aquellos a quienes sirvo. Como Delegada es a la Conferencia a la que primero perjudico. En consecuencia a la Estructura a la que ésta sirve. Es mi responsabilidad manifestar mi punto de vista y compartir mis reflexiones, aunque me dé cuenta que son pocos o sólo yo que sostiene esa posición. ¿Qué entiendo por responsabilidad en el Servicio de Delegado? El modo adecuado de actuar en las situaciones en las que éste Servicio me pide participe. En la acción trataré de respetar mis limitaciones y aprovechar mis aptitudes.

En el 2º, veo que los Grupos han "delegado" su "autoridad", en cuanto al funcionamiento a la Conferencia y sus ramas de Servicio. Es mi responsabilidad, al aceptar el Servicio, asumir esta autoridad.

En el 3º, la palabra "decisión". La Conferencia me permite la toma de decisiones en todo momento. La preparación previa, analizando la literatura de Servicio y las reuniones de Delegados son los recursos con los que cuento para poder tomar estas decisiones en forma autónoma, pero no caprichosa.

Teniendo en cuenta al 5º decido, con toda la responsabilidad de la que soy capaz, expresar mi pensamiento aún cuando mis puntos de vista sean diferentes de los de la mayoría. Puedo tomar un camino diferente al del otro Delegado del Distrito del cual provengo y divergir con lo planteado en el Distrito. Mi punto de vista puede modificarse en el desarrollo de la Conferencia, a partir de lo escuchado.

Al 4º lo pienso como la infrecuente oportunidad de compartir experiencias y reflexiones sobre temas de interés común respetando la diversidad. Lo más importante está en la "armonía", dada por la aceptación de las diferencias. Sólo se manifiestan a través de la "participación". No tengo ninguna manera de conocer esta riqueza de experiencias y reflexiones si no es a partir de la participación. Esta tiene muchas maneras de llevarse a cabo: a través de los Temas planteados por los Distritos y por los Comités, antes de la Conferencia, sobre los cuales puedo trabajar con anticipación, leyendo y comentando con otros Delegados, pero sobre todo por los comentarios durante la Conferencia. Subrayo que la armonía no está en el consenso sino en el poder trabajar con las diferencias hasta llegar a un acuerdo de naturaleza provisoria, útil para poder seguir adelante.

La posibilidad de crecimiento y cambio de Al-Anon está garantizado por el 5º Concepto: los derechos de apelación y petición de las "minorías" en la medida que éstas se manifiesten con voz y su voto. Es importante darme cuenta del valor que tiene para la Hermandad el disenso reflexivo y responsable. Es una oportunidad como Delegada de aplicar el "pienso lo que digo, digo lo que pienso". La Conferencia requiere de mi libertad responsable para participar sin someter mi compartir

a lo que imagino quieren escuchar otros. Está explícito que como Delegada tengo que estar bien informada de las dificultades del Distrito que me eligió. Sin embargo en la Conferencia trataré de escuchar a los otros Delegados y miembros de la Oficina. Esto me ayudará a ampliar mi criterio. Durante mi preparación para la Conferencia puedo haber llegado a conclusiones sobre los temas a analizar. Los puedo haber tratado con el otro Delegado del Distrito o en reunión de Delegados. Sin embargo considero que durante la Conferencia los aportes de cada uno de los participantes, especialmente de aquellos que proponen una perspectiva diferente, enriquecerán mis puntos de vista, de manera tal que cuando tome una decisión, como en una votación, estaré en mejor ubicación para elegir.

El derecho que tienen las minorías a ser escuchadas va acompañado por mi responsabilidad en escucharlas. De no hacerlo pierdo la oportunidad de enriquecer mis perspectivas. Sin embargo espero que éstos sean aportes de miembros bien informados. Debo estar atenta a no usar el tiempo escaso de la Conferencia repitiendo lo ya dicho. Intentaré no ocupar un lugar por deseo de notoriedad. Trataré de participar y decidir teniendo en cuenta que es en función de la Estructura en su totalidad lo que debo hacer. Hay participantes que deben ser minorías de acuerdo a las Guías: Miembros de la Oficina y Representantes de Grupos que no pertenecen a ningún Distrito. Los primeros aportan experiencia e información sobre Servicios, los segundos experiencias y perspectivas poco conocidas. Sus aportes son necesarios para que ensanche la senda por donde caminaré hasta llegar a una decisión.

DISTRITO SUDOESTE: DELEGADA HILDA P.

NOVENO CONCEPTO: UN BUEN LIDERAZGO PERSONAL ES UNA NECESIDAD A TODOS LOS NIVELES DE SERVICIO. EN EL CAMPO DEL SERVICIO MUNDIAL, LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS) ASUME LA DIRECCIÓN PRINCIPAL.

Cualquier organización necesita gente con liderazgo personal. Al-Anon no es una excepción. Por ésto debemos tener mucho cuidado cuando elegimos RG, miembros de Comité de zona y Delegados. Ellos son el vínculo entre nuestra Hermandad y el Servicio Mundial. Son los representantes primarios de la Conciencia de Grupo de Al-Anon.

Un buen líder debe tener: responsabilidad, flexibilidad, humildad, juicio y visión. Dos ejemplos fueron las cofundadoras de Al-Anon, Lois W. y Anne B., nuestras primeras líderes. Ellas pensaron que adaptando los Doce Pasos de A.A. hacia ellas mismas o sea a los familiares, podían fundar un Grupo y encontrar su propia recuperación y la de todos aquellos que se unan y deseen hacerlo. Ellas tuvieron visión, en dónde estaría hoy Al-Anon sin esa visión.

Un buen Coordinador de Grupo debería ser líder. En todos los niveles de Servicio es importante el liderazgo. Por ejemplo: un buen RG hace atractivo su informe, de modo que los miembros se interesen por lo que dice. En realidad el Grupo debería prepararlo para poder ser un buen representante de grupo. No olvidemos que el RG representa la voz del Grupo en el Distrito y elige a los RD y a los Delegados.

¿El Delegado tiene que ser líder? Es importante que lo sea. Debe transmitir a los Grupos lo que es la Conferencia de una manera amena y atractiva.

¿Qué pasa con los dueños de Grupo? Pasa sólo en los Grupos que lo permiten, por comodidad. Un Grupo que tiene programa tiene sabiduría y un Grupo sabio no tiene espacio para que haya dueños de Grupo.

Uno de los Servicios importantes de Liderazgo es el Padrinazgo, todo Padrino es un líder para el recién llegado.

Todo el mundo en Al-Anon puede ser un líder.

TEMAS ENVIADOS A LOS DISTRITOS PARA SER DESARROLLADOS POR SUS DELEGADOS.

DISTRITO GENERAL PAZ:

¿COMO SE IMAGINA UNA BUENA COORDINACION DE LA REUNIÓN DE GRUPO?

Una buena coordinación de la reunión de Grupo no depende de un único factor, sino de la combinación de dos factores fundamentales: el Coordinador y el Grupo.

El Coordinador: A continuación se enumeran algunas de las pautas que debiera seguir un miembro Al-Anon/Alateen para llevar adelante una buena coordinación de reunión de Grupo.

1) Estar integrado al Programa y al Grupo. ¿Quién está integrado? El miembro que concurre con regularidad al Grupo, pues conoce a las personas y sabe de que forma funciona ese Grupo. El miembro que tiene una cierta recuperación de acuerdo a la Conciencia del Grupo (y un tiempo mínimo en Al-Anon/Alateen, que cada Grupo establecerá).

2) Ser perceptivo: ¿Qué se debe tener en cuenta? Saber captar si algún compañero tiene ese día un problema, aunque no lo diga. No atarse a esquemas, aunque sí deberían seguirse ciertas pautas acordadas por el Grupo. Si hay un miembro nuevo en esa reunión, hacerlo sentir bien y dejarlo hablar en el mejor momento para esa persona, que no es siempre el mismo; en esto no hay reglas fijas. Ser capaz de modificar parcialmente la literatura del día, si alguna circunstancia indica que eso es lo conveniente.

3) Estar anímicamente predispuesto: ¿Qué lo facilita? Saber con anticipación que ese día se va a coordinar, para hacerse a la idea. Conocer el tema del día (la literatura). Llegar con tiempo, no sobre la hora. Pedir que otro compañero lo reemplace si ese día, por algún motivo, no se siente en las mejores condiciones para coordinar.

4) Controlar el clima de la reunión: ¿De qué manera? Creando un clima agradable y participativo; que no sean siempre las mismas personas las que hablan; incentivar a aquellos que tal vez "no se animan" a levantar la mano. No permitir que se hagan controversias; suavizar cualquier situación complicada que pueda presentarse; en todo momento favorecer el clima de serenidad y bienestar. Hacer comprender al nuevo el sentido de las sugerencias, que siempre tienen la mejor intención.

5) Saber manejar los tiempos: ¿Cómo se hace? Con firmeza, pero sin resultar agresivo. Controlar que una exposición o una sugerencia no ocupen un tiempo excesivo, y que no se repitan las sugerencias. Evitar en lo posible que a un recién llegado le sugiera un compañero nuevo, y/o que se lo confunda con muchas sugerencias. Dar a todos los miembros, "nuevos" o "antiguos", la ocasión de expresarse si lo necesitan. Por ejemplo, preguntando al comienzo si alguien quiere tener más tiempo para exponer su problema en primer término.

6) Ser respetuoso. Mostrando en su imagen personal el crecimiento que le ha dado el Programa. Durante toda la reunión, mirar y prestar atención al compañero que está hablando; no distraerse, ni conversar con otro miembro, ni ponerse a leer, pues el que habla se dirige al Coordinador. En la medida de lo posible, que la forma de leer resulte simple y clara, teniendo en cuenta que ser cálido y agradable es más importante para coordinar que ser técnicamente perfecto. Comprender que coordinar una reunión es una responsabilidad, pero no se es "más" por ser Coordinador (humildad).

EL GRUPO

El Grupo por su parte cumple un papel muy importante en el logro de una buena Coordinación de reuniones, pues los Coordinadores salen del Grupo:

1) Tener una estructura básica para el desarrollo de las reuniones ¿Por ejemplo cuál? Comenzar la reunión leyendo el preámbulo sugerido, y terminarla con la despedida. Saber que si hay algún compañero nuevo, se leerá la bienvenida en determinado momento de la reunión (p. ej. antes de empezar la exposición personal). Recordar en algún momento de la reunión nuestra séptima tradición. Tener claro, si llega una persona nueva cuando ya ha comenzado la reunión, quién la recibirá, dónde y de qué manera.

2) Tener preestablecida la literatura: ¿Para qué? Preparar la literatura con anticipación, por lo menos de un mes, permite utilizar todos los libros y evitar la improvisación, que lleva a que algunos textos se repitan muy seguido y otros no se lean nunca. De esa manera se logra una reunión más interesante.

3) Preparar de común acuerdo una lista de Coordinadores, con fecha: ¿Qué ventajas se logran? Qué una persona que habitualmente llega tarde, se esmere para llegar en horario si ese día se comprometió a coordinar; de esta manera, se beneficia en lo personal, y beneficia al Grupo al ampliarse la cantidad de miembros en condiciones de coordinar. La persona que ya sabe que día va a coordinar, se predispone mejor anímicamente, y si lo desea, puede interesarse en la literatura que le tocará leer para hacerlo mejor.

4) Tratar el tema "Coordinación" en las reuniones de trabajo: ¿Para qué? Recaltar en las reuniones de trabajo la importancia de la Coordinación, repetidamente, hace que el tema se vaya introduciendo en la Conciencia de Grupo.

5) Apadrinar al Coordinador que se inicia: ¿De qué manera? Recordar que a coordinar se aprende coordinando, y apoyar a quien lo hace por primera vez. Que algún miembro con experiencia se siente al lado del que se inicia, para darle confianza; o que, antes de coordinar una reunión completa, participe junto al coordinador leyendo la literatura, para ir familiarizándose con el Servicio de Coordinación. Si es necesario, después de terminada la reunión hacerle alguna sugerencia a quien coordinó por primera vez; pero dejar que lo haga a su manera, sin querer imponerle fórmulas.

6) Asegurarse de que los Servicios del Grupo funcionan bien: ¿Qué relación hay? La rotación de los Servicios es la mejor garantía del buen funcionamiento del Grupo, y por lo tanto de la buena Coordinación de las reuniones, pues no se dependerá de una única persona. La responsabilidad será de todo el Grupo, que la delegará, por turnos en distintos miembros.

SUGERENCIAS PARA UNA BUENA COORDINACIÓN DE LAS REUNIONES DE GRUPO

A continuación, y aplicándolas en forma espiritual, se enuncian todas estas condiciones ideales que hacen a una buena Coordinación, insertándolas en los lemas de Al-Anon/Alateen. Están dirigidas a quien ese día va a coordinar una reunión de Grupo:

HAZLO CON CALMA: Es fundamental que tengas presente este lema desde el comienzo de la reunión; éso te permitirá mantener tu voz pausada y armónica para acompañar esos momentos de espiritualidad que se viven en toda reunión de Al-Anon, así como manejar los tiempos con la mayor equidad.

PRIMERO LO PRIMERO: Recuerda siempre que lo primero son los compañeros recién llegados o con muy pocas reuniones; es a ellos a quienes hay que dedicar la mayor parte del tiempo, aunque sin exageraciones: recibirlo con nuestra bienvenida sugerida, tratar de rodearlo de ese amor que bien sabe dar Al-Anon, propiciar que las sugerencias las reciban de aquellos miembros que ya han tenido los beneficios de nuestro Programa.

MANTÉNLO SIMPLE: Trata en la medida de tus posibilidades, de elegir un lenguaje de fácil comprensión; el Mensaje llega más por lo simple que por lo intelectual. Evita controversias durante la reunión; ayuda a que cada compañero pueda entender con la mayor claridad las sugerencias, tratando que las mismas sean interpretadas con la ayuda del Programa.

SUELTA LAS RIENDAS Y ENTREGASELAS A DIOS: En el momento de empezar la reunión, pídele a Dios que te guíe y acepta su sabiduría; si pones lo mejor de ti mismo para que la reunión salga bien, los resultados de la misma los puedes dejar en manos de tu Poder Superior.

VIVE Y DEJA VIVIR: Junto con el lema anterior, tenerlo presente te ayudará a no querer manejar a tus compañeros, y te permitirá recordar que el compañero que tienes enfrente está en libertad de elegir si quiere comentar su problema o si prefiere no hablar, o simplemente llorar, sin sentirse presionado por el Coordinador en ningún sentido.

MANTÉN UN CRITERIO ABIERTO: Este lema te recordará que somos todas personas diferentes, aunque nos iguala un mismo problema; es justamente esa diversidad lo que enriquece una reunión; no juzgues ni discrimines en el momento de dar la palabra a un compañero; y sobre todo, respeta sin condicionamientos al Dios que cada uno invoque.

PIENSA: Si llegas a una reunión y te invitan a coordinar, antes de aceptar debes "pensar" si en ese momento estás emocionalmente equilibrado, pues de ti dependerá el desarrollo de esa reunión: la posibilidad de hacer sentir bien a un recién llegado, dar el tiempo necesario a un compañero que necesite una sugerencia, favorecer el crecimiento del Grupo en los comentarios de la literatura. El "pensar" te dará tiempo para no cometer el error de coordinar si no estás pasando un buen día; algunos compañeros lo hacen para no tener que participar ese día, ya sea comentando literatura o sugiriendo a un compañero, o porque creen que coordinando se sentirán mejor. Pero no "piensan" que de esa manera ponen en juego el bienestar de todo el Grupo.

ESCUCHA Y APRENDE: Coordinar te permite ejercitar este lema, que por lo general nos cuesta practicar; la mejor manera de aprender es escuchando, ya sea a un compañero de mucho tiempo o a un recién llegado. No cometas nunca el error de creer que te eligieron para coordinar porque sabes más que otros; nunca pierdas de vista la humildad. Escuchar y aprender es un privilegio que gozamos todos aquellos que transitamos el Programa de Al-Anon; todos los días tienes la posibilidad de aprender algo nuevo para tu crecimiento.

SOLO POR HOY: Este lema se enuncia último, porque a partir del mismo, y en la medida en que lo pongas en práctica, no sólo serás capaz de desarrollar con éxito una coordinación, sino que lograrás el verdadero gozo espiritual que nos brinda Al-Anon.

Sólo por hoy te brinda la posibilidad de coordinar: siéntete feliz por ello; fortalece tu mente; ejercita tu alma; no te sientas herido; tienes un programa a seguir, aférrate a él; sé agradable; no critiques, ni dirijas, y no tengas miedo; piensa que por hoy has tenido la suerte de ser elegido; disfrútalo con serenidad, valor y sabiduría.

DISTRITO MAR DEL PLATA: PADRINAZGO

Cuando uno empieza a transitar el camino que va marcando el Programa, lejos está de imaginar la real dimensión de la palabra PADRINAZGO, que se escucha muy a menudo en las reuniones.

Es así como nos enteramos que nuestro Padrino o Madrina, es la persona que nos recibe cuando nosotros llegamos a Al-Anon, y que yo lo tomé simplemente como la persona que recibe a uno nuevo, sin tener la menor idea que podía llegar a ser la persona de confianza, en caso que lo necesitara, en ese momento que yo llegué por el otro, no por mí.

Con el correr del tiempo, habiéndonos quedado en el Programa, se va notando que al hacer algunos cambios, que fueron más por necesidad que por convencimiento, la vida volvía a tener aún en pequeña escala, el equilibrio y la serenidad que había quedado perdida en el tiempo. Así vamos incorporando, no con poco esfuerzo, la palabra ENFERMEDAD-ENFERMO ALCOHÓLICO, y ya más serenos empezamos a recibir a los nuevos, tratando de dar lo que más recuerdo que nos dieron a nosotros: amor, cariño, Fe y esperanza.

Creo que es a partir de ese momento, donde empezamos a tomar conciencia de los Servicios y de todo lo relacionado a la forma como se actúa en Al-Anon. Empezamos con los Servicios más simples, y ya empieza uno a tomar conciencia, de lo importante que es hacer algo acompañado, por el miembro que lo hizo anteriormente; vienen luego los cargos dentro del Grupo, dentro del Distrito y también se nota lo pesado que se hace, cuando el compañero relevado, no cumple con ese Servicio que Al-Anon nos sugiere: acompañar al nuevo todo el tiempo que sea necesario, para que sin temores y con confianza cumplamos nuestro objetivo.

Como apreciación final consideramos al Padrinazgo, la culminación perfecta de todos los Servicios que se prestan en nuestra Hermandad, sean muy importantes o menos importantes, y de esta manera seguiremos poniendo nuestro granito de arena, para tratar de dar a otra persona, con el mismo problema nuestro, esa palabra de aliento que recibimos, cuando como última instancia, fuimos a golpear las puertas de Al-Anon.

LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS, ES LA CONTINUIDAD DE AL-ANON.

DISTRITO SUR:

PRIMERA TRADICIÓN: NUESTRO BIENESTAR COMÚN DEBIERA TENER LA PREFERENCIA, EL PROGRESO INDIVIDUAL DEL MAYOR NUMERO DEPENDE DE LA UNIÓN.

¿Cómo resolver los problemas de Grupos?: Debido a nuestra experiencia, el tiempo y la concurrencia a la mayoría de los Grupos de nuestro Distrito, vimos que muchos problemas que presentan los Grupos se debe a la falta de conocimiento, entendimiento y práctica de nuestra primera Tradición.

Nosotros siempre sugerimos a los R.G. la importancia del Servicio, porque es quien debería tener conocimiento de todas las Tradiciones. En un Grupo donde no hay unidad, no habrá comprensión, aceptación, ni tolerancia.

Aquellos Grupos que no practiquen el acatamiento voluntario que sugiere nuestro Programa, siempre tendrán problemas. Consideremos un Grupo donde no hay Conciencia de Servicio, no practica el Programa; desvirtúa lo que es un Grupo Al-Anon, dando lugar a la presencia de un caudillo o sea aquella persona que impone sus ideas, de esta manera antepone la persona a los principios.

Los principios de Al-Anon deberían estar siempre por encima de todo. Uno de nuestros conceptos habla de liderazgo tendríamos que tener conciencia de ello para nuestro Servicio, y por el bienestar de nuestra Hermandad. Un líder es aquel que conoce las Guías a Seguir y busca la forma con toda humildad de guiar y escuchar. A nuestro entender un RG debería ser el líder del Grupo, su Servicio lo requiere, porque a través de su concurrencia a Distrito y compartiendo experiencia con otros RG llevarían soluciones a los problemas que se suscitan en sus Grupos.

No hay Grupo perfecto porque nadie es perfecto, todos somos diferentes personas con diferentes problemas emocionales, pero sí iguales ante un problema común, "la convivencia con un enfermo alcohólico".

Sabemos por nuestra experiencia que cuando llegamos a Al-Anon lo que menos queremos saber es sobre Tradiciones, pero es tarea del Padrino guiar al recién llegado, no dejarlo solo, nunca olvidemos como llegamos, confundidos sin saber que hacer de nuestras vidas, por lo tanto estamos propensos a cometer errores que perturban la unidad del Grupo, como ser romper el anonimato de un miembro, no colaborar con la Séptima Tradición o contar todo lo que se habla dentro del Grupo a nuestro familiar alcohólico.

El no obedecer la Primera Tradición hace que se presenten otros problemas como es el del veterano, que a veces hace que el Grupo lo rechace por su condición de saber más, pero deberíamos tener presente que en cada Grupo siempre hay alguien que va a saber más que uno por tiempo de concurrencia y por experiencia. Es importante que sepamos escuchar. Pero también tenemos la otra cara de la moneda, nosotros no lo llamaríamos veterano, sino antiguo en Al-Anon, aquél que cree que por el tiempo transcurrido en el Grupo sabe todo y no acepta la opinión de los demás.

Tengamos siempre presente nuestro Preámbulo: "nuestro objetivo primordial es ayudar a los familiares de los alcohólicos con comprensión apropiada, para llegar nosotros mismos a la madurez espiritual".

LA Bienvenida nos sugiere practicar juntos el Programa. Si todos tuviéramos conciencia de esta parte del Preámbulo y de la Bienvenida Sugerida a los compañeros nuevos y lo lleváramos a la práctica, sabiendo que no es fácil y pensando siempre en el problema que nos une, llegaríamos a prepararnos a recibir la gracia de la Serenidad que Dios nos concede.

"Para terminar, no somos perfectos, pero que el amor y la paz florezca día tras día en todos nosotros, por nosotros y por nuestra Hermandad".

DISTRITO NORTE: PRINCIPIOS Y PERSONALIDADES

Nuestra Duodécima Tradición dice que: "El anonimato es la base espiritual de nuestras Tradiciones y siempre nos recuerda que debemos anteponer los principios a las personas".

Nuestros principios lo forman los tres Legados de Al-Anon, los 12 Pasos, las 12 Tradiciones y los 12 Conceptos, es decir el Programa. Los principios lo son todo. El aceptar esta idea puede que no sea fácil, porque ello requiere de verdadera Humildad, para anteponer el hecho de que no importa quién o cómo soy sino los principios que transmito; lo que implica dejar de lado, aún sin pensarlo ni desearlo, el orgullo y la soberbia, en pos de un objetivo en común que es el bien de nuestra Hermandad. Todos tenemos distintos antecedentes, metas, motivos, normas y esperanzas, que pueden entrar en conflicto cuando nos resulta difícil comunicarnos unos con otros.

Para los problemas de Grupo, Distrito y/o individuales, usamos esta frase útil que es "anteponer los principios a las personas". Esto eleva las discusiones por encima del nivel de las personas y produce soluciones armoniosas.

Algunos ejemplos prácticos son: No permitir que algún lazo de amistad más profundo con algún miembro, interfiera con lo que diga o le sugiera. En caso de que algún ahijado nuestro no realice su Servicio con responsabilidad o como debiera, no temer hablarlo con él o volcarlo en la reunión de trabajo, porque es nuestro ahijado, eso forma parte de anteponer los principios a las personas. Al sugerir o comentar alguna experiencia en cualquier tipo de reunión, recordar que ésta debería estar fundamentada en los principios espirituales de Al-Anon.

Recordar que fuera de la Hermandad, hablaré sólo de los principios de Al-Anon y nunca de las personas. Recordar esta frase "No desecharé el mensaje sólo porque no me guste el mensajero".

Al-Anon debe ser un rostro sin nombre, un abrazo gigantesco de miles de brazos anónimos, rodeándonos con sus Lemas, Pasos, Tradiciones y Conceptos, para que el sol brille cada día en nuestros corazones, para lo cual sin duda alguna debe aceptarse con absoluta convicción que "se debe anteponer los principios a las personas", no para poner a ésta en un segundo plano, sino, para que los logros que cada uno vaya obteniendo sean con base firme y continuada en el tiempo.

Lois W., cofundadora de Al-Anon dijo: "No importa lo que yo haya hecho, sino lo que ustedes sigan haciendo", para hacer las cosas bien debemos anteponer los principios a las personas.

DISTRITO UNIDAD: ¿COMO SE APLICAN LAS TRADICIONES EN LOS GRUPOS Y DISTRITOS?

Si como miembros Al-Anon todos practicamos las Tradiciones, tal como lo indica nuestro Programa, logrando nuestro bienestar individual, podemos lograr unirnos a la Hermandad. Siempre deberíamos practicar estos principios espirituales.

Las Tradiciones nos dan el fundamento que protege a nuestros Grupos, constituyen una fuente de entereza que alienta a cada Grupo Al-Anon/Alateen a prestar ayuda a los familiares y amigos de los alcohólicos. Igualmente el acatamiento voluntario a nuestras Tradiciones nos da la seguridad de estar en un ambiente confiable, donde nos sentiremos cómodos y seguros al compartir nuestras experiencias, fortaleza y esperanza.

PRIMERA TRADICION: NUESTRO BIENESTAR COMUN DEBIERA TENER LA PREFERENCIA, EL PROGRESO INDIVIDUAL DEL MAYOR NUMERO DEPENDE DE LA UNION.

Para mí la clave de la Primera Tradición es la Unidad. Cuando llegué al Grupo, tan sola, traté de quedarme y aprendí a expresarme muy libremente. Comprendí que Unidad no es siempre pensar igual al otro, sino compartir y unirse a trabajar para la Hermandad, para mi propio crecimiento.

SEGUNDA TRADICION: EXISTE SOLO UNA AUTORIDAD FUNDAMENTAL PARA REGIR LOS PROPOSITOS DEL GRUPO: UN DIOS BONDADOSO QUE SE MANIFIESTA EN LA CONCIENCIA DE CADA GRUPO. NUESTROS DIRIGENTES SON TAN SOLO FIELES SERVIDORES Y NO GOBIERNAN.

Cuando me eligen para asumir algún Servicio dentro de la Hermandad, siento la responsabilidad para con mis compañeros; le pido al Poder Superior que me conceda la paciencia, la amplitud de criterio y la disposición para escuchar a aquellos a quienes voy a representar. Debo recordar que soy Servidora de confianza para otros, no su "maestra" o "instructora". La rotación constante de los Servicios hizo que todos tuviéramos la misma oportunidad. Al principio la mayoría queríamos que los que tenían más tiempo lo realizarán, por suerte encontramos madurez y recuperación en ellos, por lo que constantemente nos alentaban a intentarlo. He reconocido la única autoridad fundamental que gobierna a Al-Anon, un Dios bondadoso, tal como se expresa en la Conciencia del Grupo.

TERCERA TRADICION: CUANDO LOS FAMILIARES DE LOS ALCOHÓLICOS SE REÚNEN PARA PRESTARSE MUTUA AYUDA, PUEDEN LLAMARSE UN GRUPO DE FAMILIA AL-ANON, SIEMPRE QUE, COMO GRUPO, NO TENGAN OTRA AFILIACIÓN. EL UNICO REQUISITO PARA SER MIEMBRO ES TENER UN PARIENTE O AMIGO CON UN PROBLEMA DE ALCOHOLISMO. En algunos Grupos de nuestro Distrito, tuvimos personas con problemas de alcoholismo, trabajamos mucho con esta Tradición para que ellos comprendan que ése no era su lugar. También asisten personas con otros tipos de problemas, drogadicción, violencia, etc. En estos casos damos el teléfono de la Oficina de Servicios Generales para que les brinden información.

CUARTA TRADICION: CADA GRUPO DEBIERA SER AUTÓNOMO, EXCEPTO EN ASUNTOS QUE AFECTEN A OTROS GRUPOS, O A AL-ANON O ALCOHOLICOS ANÓNIMOS (AA) EN SU TOTALIDAD.

La autonomía en los Grupos se refiere a la forma o lugar donde se lleva una reunión, horarios, literatura, etc., ésto no significa que por ejemplo estos Grupos no tengan contacto con el Distrito o la OSG, o que se haga Servicio fuera del Grupo sin contar con el aval y el apoyo del Distrito. Hubo Grupos en los que por no tener un conocimiento profundo de las Tradiciones, un miembro tomó al Grupo como propio. Desde el Distrito estamos intentando un acercamiento, tal vez aún no hicimos lo suficiente, pero estamos al tanto de lo que ocurre, sabiendo que si damos todo el amor y comprensión encontraremos la solución al problema.

QUINTA TRADICION: CADA GRUPO DE FAMILIA AL-ANON PERSIGUE UN SOLO PROPÓSITO: PRESTAR AYUDA A LOS FAMILIARES DE LOS ALCOHOLICOS. LOGRAMOS ESTO, PRACTICANDO LOS DOCE PASOS DE AA NOSOTROS MISMOS, COMPRENDIENDO Y ESTIMULANDO A NUESTROS PROPIOS FAMILIARES AQUEJADOS POR EL ALCOHOLISMO, Y DANDO LA BIENVENIDA Y BRINDANDO ALIVIO A LOS FAMILIARES DE LOS ALCOHOLICOS. En esta Tradición encuentro ayuda a mis problemas y trato de comprender a mi familiar. Asisto al recién llegado, dándole las herramientas del Programa, teniendo cuidado de no involucrarme emocionalmente.

SEXTA TRADICION: NUESTROS GRUPOS, COMO TALES, JAMAS DEBIERAN APOYAR, FINANCIAR, NI PRESTAR SU NOMBRE A NINGUNA EMPRESA EXTRAÑA, PARA EVITAR QUE PROBLEMAS DE DINERO, PROPIEDAD O PRESTIGIO NOS DESVIEN DE NUESTRO OBJETIVO ESPIRITUAL, QUE ES PRIMORDIAL. AUN SIENDO UNA ENTIDAD SEPARADA, DEBERÍAMOS COOPERAR SIEMPRE CON ALCOHOLICOS ANONIMOS.

Se sugiere no aceptar ofrecimientos para compartir locales con ninguna otra entidad o tomar compromisos para conseguir un espacio donde realizar las reuniones. En el Distrito tuvimos la experiencia en donde un Párroco cedió el lugar, pero insistía constantemente que todos los miembros concurrieran los domingos a misa, inclusive que vendiéramos rifas de otra institución. Se le informó como funciona Al-Anon, pero al insistir, el Distrito sugirió el cambio de lugar del Grupo.

SÉPTIMA TRADICION: CADA GRUPO HA DE SER ECONÓMICAMENTE AUTOSUFICIENTE Y, POR LO TANTO, DEBE REHUSAR CONTRIBUCIONES EXTERNAS.

Esta tradición me enseña a aceptar responsabilidades, porque nuestra Hermandad se mantiene con nuestras propias contribuciones. En nuestro Distrito Unidad se juntó dinero para la Conferencia de Servicio Nacional organizando un "Día Al-Anon", también en algunos Grupos tomaron conciencia y se comprometieron con regalos para las rifas y sobre todo con la participación.

OCTAVA TRADICION: LAS ACTIVIDADES PRESCRIPTAS POR EL DUODÉCIMO PASO EN AL-ANON NUNCA DEBIERAN TENER CARÁCTER PROFESIONAL, PERO NUESTROS CENTROS

DE SERVICIO PUEDEN CONTRATAR EMPLEADOS ESPECIALIZADOS.

Creo que Al-Anon se distingue en el proceso de recuperación porque está basado solamente en el principio de "un miembro que comparte con otro miembro", ésto es lo que hace único al Programa. Cuando decidí que necesitaba ayuda, me conecté con miembros de Al-Anon, ellos me dieron el Mensaje y no recibieron ninguna compensación monetaria, su recompensa fue ver mi recuperación día a día. Considero que si en los Grupos hubiera profesionalismo, perdería la espiritualidad que caracteriza y que hace que Al-Anon funcione.

NOVENA TRADICION: NUESTROS GRUPOS, COMO TALES, NUNCA DEBIERAN ORGANIZARSE, PERO PUEDEN CREAR CENTRO DE SERVICIOS O COMISIONES DIRECTAMENTE RESPONSABLES ANTE LAS PERSONAS A QUIENES SIRVEN.

La Novena Tradición me dice que todos somos iguales. Como Institución no nos organizamos, pero si nos ordenamos para trabajar en el Servicio, somos tan sólo fieles Servidores.

DECIMA TRADICIÓN: LOS GRUPOS DE FAMILIA AL-ANON NO DEBEN EMITIR OPINIONES ACERCA DE ASUNTOS AJENOS A SUS ACTIVIDADES. POR CONSIGUIENTE, SU NOMBRE NUNCA DEBE MEZCLARSE EN POLÉMICAS PUBLICAS.

Como miembro Al-Anon, reconozco el daño que puedo causar si cedo a la tentación de dar opiniones y consejos sobre problemas médicos, matrimoniales o religiosos de otras personas. Sólo soy un miembro que comparte sus experiencias, no puedo decirle a nadie cómo debe vivir, sin embargo puedo compartir cómo Al-Anon me ayuda a ir superando cosas en mi vida. Mis creencias me hacen humana; soy libre de tener opinión, pero el propósito fundamental de Al-Anon es llevar el Mensaje a todos aquellos que conviven con una persona con problema de alcoholismo.

UNDÉCIMA TRADICIÓN: NUESTRA POLÍTICA DE RELACIONES PUBLICAS SE BASA MAS BIEN EN LA ATRACCIÓN QUE EN LA PROMOCIÓN. NECESITAMOS MANTENER SIEMPRE EL ANONIMATO PERSONAL EN LA PRENSA, RADIO, TELEVISIÓN Y EL CINE. DEBEMOS PROTEGER CON GRAN ESMERO EL ANONIMATO DE TODOS LOS MIEMBROS DE AA.

Siendo miembro de Al-Anon ¿Cómo le demuestro al nuevo qué es un Programa de atracción? Garantizándole que se protege su identidad, cuando presentamos nuestras historias en reuniones públicas, debemos guardar celosamente nuestro anonimato y especialmente de los miembros de A.A. No hacemos promoción cuando entregamos un Directorio o una pequeña explicación de Al-Anon a entidades que trabajan en relación con el alcoholismo.

DUODÉCIMA TRADICIÓN: EL ANONIMATO ES LA BASE ESPIRITUAL DE NUESTRAS TRADICIONES Y SIEMPRE NOS RECUERDA QUE DEBEMOS ANTEPONER LOS PRINCIPIOS A LAS PERSONAS.

Comprendí lo importante que era mantenernos seguros y confiados dentro de la reunión, sentir la libertad de expresar lo que sentimos en presencia de nuestros compañeros, porque podemos estar seguros que lo que decimos no será divulgado. Hubo miembros que al saber que su anonimato fue quebrantado no volvieron.

El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personas.

NOTA IMPORTANTE.

Las opiniones expuestas en estos Resúmenes son las ofrecidas por los integrantes de la Conferencia y no necesariamente tendrán que ser compartidas por el resto de los Miembros de Al-Anon.-

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL INTERIOR Y EXTERIOR

PARANA (ENTRE RÍOS)

Representa a 3 Grupos de Paraná. Fueron invitados para participar en un programa de TV y brindar una charla informativa. Una FM les concedió 15 minutos una vez por semana. Realizan una reunión de trabajo una vez por mes los 3 Grupos.

JUJUY Y SALTA

La representante participó durante tres Conferencias. Lleva toda la experiencia para transmitirla a sus Grupos. Tienen 2 Grupos nuevos: Grupo Esperanza, en Humahuaca y Grupo San Pedro, en formación. Hacen campaña de difusión en diarios, radio y TV. Festejaron el 30° aniversario con una reunión Pública en el Salón de la Iglesia Catedral.

MENDOZA

Todavía tienen pocos Grupos y confían en una apertura. El Gobierno de esa provincia inició una campaña contra el alcoholismo y las drogas. Esta es su primera Conferencia, compartió la Reunión Plenaria del CCP y lleva los Principios y los Propósitos de Al-Anon para su provincia.

TUCUMÁN

Realizaron muchas actividades, algunas sin demasiado orden. Fué muy positivo escuchar a los Delegados y a los otros compañeros. Tienen profesionales que colaboran con ellos. Les falta cubrir algunos Servicios. Tucumán trabaja como Distrito en formación, hay 5 Grupos y colaboran con las provincias vecinas. En la Capital de Tucumán no hay muchas respuestas. Se hicieron viajes a Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Jujuy. Destaca que la gente de los cerros tiene muy en claro la literatura en general y en especial los Pasos y las Tradiciones. Se olvidaron un poco de Alateen y ellos dieron un ejemplo de organización en una reunión Aniversario, donde hubo un intercambio de testimonios entre padres e hijos muy positiva. Van lento pero seguro, quieren tener una buena base para una buena estructura.

RECONQUISTA (SANTA FE)

Es un Distrito en formación, tienen 4 Grupos: 2 en Avellaneda, 1 en Villa Ocampo a 80 kms., 1 en Florencia a 120 kms. y un Grupo Alateen. Los Grupos no consideran una necesidad formar Distrito. Se dan charlas en las escuelas y cuentan con un Centro de Información sobre Alcoholismo, muy parecido al C.A.D.A., que les informa sobre los lugares para transmitir el Mensaje. Ya dieron más de 100 charlas durante este año. Leen mucha literatura, entienden el Programa y festejaron el 30° Aniversario de Al-Anon.

FORMOSA

La representante expresó su agradecimiento al Poder Superior por la posibilidad de estar presente en esta Conferencia, ya que por motivos económicos se dificultaba su viaje. Festejaron el 30° Aniversario de Al-Anon con una reunión Pública, a la misma asistió la persona que fundó Al-Anon en Formosa. El Padrinazgo fortaleció a los Grupos, pero sus miembros no toman conciencia del Servicio. Algunos miembros tienen que caminar 30 cuadras para llegar al Grupo. Considera muy importantes los temas tratados en esta CSN.

RESISTENCIA (CHACO)

Representa a un Grupo. Está muy contenta por haber llegado a la CSN. Avanzaron muchísimo, visitan la radio, TV y se acercan para brindar el Mensaje dónde sea necesario. Visitan las localidades vecinas tratando de sembrar para el futuro. Están aprendiendo a desprenderse de A.A. Tienen preparada la sucesora para la próxima CSN.

URUGUAY

Trae los saludos de los compañeros de la Oficina de Servicios Generales del Uruguay. Nuestra OSG los apadrina. La visita de dos miembros Custodios de la Argentina fué muy positiva. Los Grupos del Uruguay continúan con las 24 horas. Todavía no tienen Conferencia y ellos realizan Asambleas. Considera que su participación fué una oportunidad única para compartir experiencias con sus hermanos de Al-Anon.

BRASIL

Considera que la Junta de Custodios de su país le confió una responsabilidad muy importante al tomar la decisión de enviarla. Es miembro Custodio de los Estados de la Región Sur, compuesta por Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná. Desde hace 14 años pertenece a la Hermandad y desde entonces está integrada al Servicio. Entiende la necesidad de mantener el equilibrio del triángulo entre Recuperación, Unidad y Servicio. Le gusta el lema para nuestra próxima Conferencia de Servicio Nacional. Ellos tienen una reunión previa a su CSN llamada "Llevando la Conferencia a los Grupos", que se realiza la víspera, donde los Delegados del 2º año transmiten a los Delegados del primer año cómo ellos trabajan, basándose en sus experiencias. Todos los días aprende algo a través de los Pasos, los Lemas y las Tradiciones y principalmente con la Oración de la Serenidad. Hay algunas diferencias de estructura, pero el Programa de amor es el mismo.

INFORME DE SECRETARIA

Durante el año transcurrido entre el 1º de julio 95 al 30 de junio 96, Secretaría continuó realizando las tareas que le competen en cuanto a venta de Literatura, cobro de aportes, atención al público en general, atención del teléfono y uso de las computadoras. Las llamadas telefónicas atendidas en este periodo, ascienden a 2677 sin contar las efectuadas entre las 17,30 y las 22 horas que son respondidas por dos Voluntarias, que generosamente han puesto sus teléfonos a disposición de nuestra Hermandad.

Tal como informáramos el año anterior, estamos registrando las llamadas telefónicas a fin de elaborar una estadística que nos permita conocer el origen de las mismas. Los resultados sobre ese total de 2677 son: derivadas por Alcohólicos Anónimos 695; por Miembros Al-Anon 577; por Guía Telefónica 560; por Profesionales 144; por amigos y familiares 142; por Instituciones diversas: Hospitales, Policía, Institutos de enseñanza, etc. 134; por otros Grupos de autoayuda 82; por orígenes varios 63 y por medios de comunicación: Prensa escrita, Radio, TV 280. Con respecto a la TV, hemos observado la importancia de la difusión por este medio, dado el aumento de llamadas que se producen en el día de emisión del programa, a veces en el mismo momento en que está saliendo al aire.

Se continúa manteniendo al día la Guía de Direcciones, introduciendo los cambios que nos son comunicados por Grupos y Distritos, lo que nos permite dar información veraz a quienes soliciten datos sobre los mismos. En la actualidad contamos, en todo el país con 364 Grupos Al-Anon, 54 Grupos Alateen, 17 de Hijos Adultos, 28 Institucionales, 18 Distritos y dos en formación.

La Oficina fue visitada por 1424 personas. Entre ellas 39 corresponden a Interior y Exterior. Hubo 29 consultas personales y 78 pedidos de información, correspondiendo 10 a Profesionales y 68 a Estudiantes.

Las horas trabajadas por los veinte Voluntarios Permanentes, ascienden a 2784. Estos Voluntarios tienen tareas definidas en la OSG, pero también contamos con otros que son miembros o colaboradores de Comités Permanentes, que acuden prontamente cuando una urgencia de trabajo así lo requiere. Es de destacar que el personal de la Oficina y algunos Voluntarios que trabajan en la Oficina están profundizando sus conocimientos sobre sistemas de computación. En este momento se utiliza el sistema de computación para la Contabilidad, registro de Grupos, stock de Literatura, informes del Comité de Presupuesto, elaboración de las Guías a Seguir, Boletín "Amistad", confección de la Carpeta de Conferencia y posterior Resumen de la misma, entre otros.

Secretaria colabora con todos los Comités Permanentes y a su vez es asistida por todos esos Voluntarios que generosamente donan su tiempo para que se pueda cumplir con las metas fijadas.

A todos ellos nuestro profundo agradecimiento.

INFORME COMITE DE PRESUPUESTO

Como dicen nuestros Conceptos, la principal responsabilidad de este Comité es tener cuidado que permanezcamos solventes, sin hacer del dinero un Dios. En este caso el dinero y la espiritualidad tienen que mezclarse justo en la correcta proporción.

En el periodo 95/96 este Comité se dedicó a los siguientes asuntos:

- 1) Se sugiere que cada dos meses se presenten en el Comité el stock de Literatura para tener presente y con el tiempo suficiente las futuras reimpresiones, facilitando también así la confección del proyecto en este rubro.
- 2) Se recomendó al Comité Ejecutivo la reimpresión automática de los Afiches chicos a la Imprenta Negri, ya que es la más conveniente en precio y calidad.
- 3) Se recomendó al Comité Ejecutivo la cotización de la Empresa Arte Grafías, para la fotoduplicación y compaginación de las 70 carpetas para la Conferencia de Servicio Nacional.
- 4) Se recomendó al Comité Ejecutivo la reimpresión de 2.000 ejemplares de "Como ayudar a mis hijos", a la Imprenta Dupuy.
- 5) Se recomendó al Comité Ejecutivo estudiar la posibilidad de invertir a plazo fijo al monto correspondiente al Fondo de Reserva, en ese momento depositado en Caja de Ahorro, para lo cual se hicieron las averiguaciones en el Banco Galicia, sobre plazos fijos e intereses.
- 6) Se recomendó al Comité Ejecutivo aumentar el Fondo de Reserva de la OSG a siete meses.
- 7) Se recomendó al Comité Ejecutivo estudie la posibilidad de reimprimir algunos títulos de los que hay poca existencia, con lo cual se cubriría el 40% que faltaba imprimir en el Ejercicio, de lo presupuestado para publicaciones.
- 8) Se recomendó al Comité Ejecutivo tome la decisión de confeccionar un exhibidor de Literatura.
- 9) Se recomendó al Comité ejecutivo disponga la compra de 12 o 15 sillas para el salón de reuniones.
- 10) Se recomendó al Comité ejecutivo la reimpresión de 2.000 ejemplares de "Información para el recién llegado", a la Imprenta Impresión.
- 11) Fue recibida una carta de un Distrito dirigida a la OSG, con referencia al presupuesto, la que fue contestada por el Comité aclarando conceptos.
- 12) Se recomendó al Comité ejecutivo la reimpresión de 2.000 ejemplares de "Un día a la vez", a la Imprenta Cogtal.
- 13) Se renovó el Seguro de la OSG incluyendo en el mismo la Oficina 505.
- 14) Se recomendó al Comité Ejecutivo autorice alquilar el salón para la realización del festejo del 30 aniversario de Al-Anon en nuestro país.
- 15) Se recomendó al Comité Ejecutivo la impresión de 1.500 programas para el citado festejo, a la Imprenta Impresión.
- 16) Se hizo el aporte de u\$s 2.000.- a la OSM.
- 17) En las reuniones con los Delegados, de los quintos miércoles del año, el Comité de Presupuesto participó dando contestación a las inquietudes de los presentes.
- 18) Las tareas habituales de este Comité consisten en:
 - 18.1) Presentar mensualmente al Comité Ejecutivo el Plan Financiero y un estudio sobre el avance del Presupuesto anual.
 - 18.2) Presentar cada tres meses a la Junta de Custodios un informe financiero y económico y a todos los Grupos un Cuadro de Ingresos y Egresos. (Adjunto al Boletín).
 - 18.3) Confeccionar cada año un proyecto de Presupuesto Anual para ser aprobado por la Junta de Custodios y la Conferencia de Servicio Nacional.

Las tareas realizadas por este Comité fueron efectuadas con regularidad y a su tiempo, considerando los mejores trabajos y los precios más convenientes en bien de la Hermandad.

	PROYECTO AÑO 1996	REAL Junio	PORCENT. (8,33 %)	AVANCE AÑO 1996	PORCENT. (50,0%)	PROYECTO AÑO 1997
INGRESOS:						
APORTES DE GRUPOS	50.000	2.785	5,57%	20.327	40,65%	46.000
APORTES PERSONALES	5.000	411	8,22%	2.432	48,64%	5.000
VENTA DE LITERATURA	56.000	3.536	6,31%	23.027	41,12%	53.000
	111.000	6.732	6,06%	45.786	41,25%	104.000
INTERES BANCO	1.000	14	1,40%	1.150	115,00%	2.500
TOTAL DISPONIBLE:	112.000	6.746	6,02%	46.936	41,91%	106.500
EGRESOS:						
GASTOS BASICOS:						
ALQUILER OFICINA	17.000	1.365	8,03%	8.190	48,18%	17.000
LUZ Y EXPENSAS	8.500	640	7,53%	3.745	44,06%	8.000
LIBRERIA-UTILES	1.200	44	3,67%	225	18,75%	500
ELEMENTOS P/MAQU.	500	0	0,00%	41	8,20%	200
SUELDOS	18.000	2.176	12,09%	9.270	51,50%	18.000
CARGAS SOCIALES	11.500	720	6,26%	4.982	43,32%	11.500
HONORARIOS	3.000	250	8,33%	1.500	50,00%	3.000
GAST. MOVILIDAD	100	0	0,00%	3	3,00%	100
SEGUROS	700	81	11,57%	305	43,57%	1.000
GAST. LIMPIEZA	1.000	90	9,00%	390	39,00%	800
TRASL. VOLUNTAR.	1.500	102	6,80%	608	40,53%	1.500
MANTENIMIENTO	1.000	80	8,00%	480	48,00%	1.000
SERVICIO TELEFONO	900	0	0,00%	245	27,22%	700
CASILLA CORREO	100	0	0,00%	0	0,00%	100
RUBRIC. CERTIFIC.	400	0	0,00%	0	0,00%	400
SERV. MEDICO	600	51	8,50%	306	51,00%	600
GAST. CONFERENCIA	4.300	0	0,00%	0	0,00%	4.300
GAST. BOLETIN	3.500	87	2,49%	1.206	34,46%	3.000
GAST. R.I.S.G.A.	0	0	0,00%	0	0,00%	3.000
APORTE A O.S.M.	2.000	2.000	100,00%	2.000	100,00%	2.000
IMPREVISTOS	1.500	15	1,00%	15	1,00%	500
SECRETARIA:						
GASTOS VARIOS:	2.000	190	9,50%	693	34,65%	2.000
TRABAJOS VARIOS:	8.700	640	7,36%	3.840	44,14%	8.000
GASTOS BANCO	1.000	92	9,20%	436	43,60%	1.000
SUB-TOTAL 1:	89.000	8.623	9,69%	38.480	43,24%	88.200

	PROYECTO AÑO 1996	REAL Junio	PORCENT. (8.33 %)	AVANCE AÑO 1996	PORCENT. (50,0%)	PROYECTO AÑO 1997
PROYECTOS:						
O.S.G.:						
GAST.REPR.(EVENTOS)	1.000	0	0,00%	250	25,00%	1.000
CUSTOD. REGION.	500	0	0,00%	45	9,00%	1.200
PROGR. COMPUTAC.	500	0	0,00%	0	0,00%	200
SIST. COMPUTAC.	500	0	0,00%	0	0,00%	0
MEJORAS OFICINA	1.500	0	0,00%	172	11,47%	1.500
IMPREVISTOS	0	0	0,00%	0	0,00%	1.000
CTE. INTERIOR	1.000	3	0,30%	53	5,30%	1.500
CTE. PRESUPUESTO	100	0	0,00%	0	0,00%	0
CTE. NOMINACION	100	0	0,00%	0	0,00%	0
CTE. DE GUIAS	200	0	0,00%	30	15,00%	200
CTE. ALATEEN	200	0	0,00%	12	6,00%	200
CTE. PUBLICACIONES	200	0	0,00%	0	0,00%	200
CTE. INFORM.PUBL.	1.000	5	0,50%	583	58,30%	500
CTE. INSTITUCIONES	200	0	0,00%	9	4,50%	200
CTE. ARCHIVOS	300	0	0,00%	1	0,33%	100
CTE. COOP. PROFES.	700	0	0,00%	3	0,43%	500
COSTO LITERATURA	15.000	2.010	13,40%	5.046	33,64%	10.000
SUB-TOTAL 2:	23.000	2.018	8,77%	6.204	26,97%	18.300
TOTAL PRESUPUESTO	112.000	10.641	9,50%	44.684	39,90%	106.500

Pregunta: Necesita aclaraciones sobre el punto 2.

Respuesta: Cuando hay que hacer una reimpresión de literatura o afiches, se piden tres presupuestos, teniendo en cuenta la calidad y el precio, resultando la Imprenta Negri la mejor opción.

Pregunta: Necesita aclaraciones sobre puntos 5 y 6.

Respuesta: Es un fondo depositado en el Banco de Galicia, que cubre los gastos de la OSG por siete meses, en el caso que no hubiera ingresos en ese período. En la actualidad esta suma asciende a U\$S 42000.-, colocada en dos Plazos Fijos a noventa días. Los intereses son de acuerdo a los establecidos en plaza. La Junta de Custodios confirma su renovación en sus reuniones trimestrales.

Pregunta: Qué es el avance presupuestario?

Respuesta: Es el control de los ingresos y egresos que se realiza mensualmente con respecto al Presupuesto Anual aprobado por la Conferencia.

Pregunta: Qué es el proyecto mejoras Oficina.

Respuesta: La pintura de la OSG es uno de ellos.

Aclaraciones:

Expensas: Las expensas comunes del edificio cubren un servicio de seguridad, servicio y mantenimiento de ascensores, calefacción, cuota de agua y otros gastos de rutina.

Alquiler: Se renovó el alquiler de las oficinas 500 al 504 y se obtuvo una rebaja en el monto del alquiler.

Seguros: Se aumentó por el valor de una nueva computadora, mayor stock de literatura y la Póliza obligatoria de Riesgos del Trabajo.

Gastos de representación: Son los gastos correspondientes a la participación de eventos.

Imprevistos: Los imprevistos pueden estar en los rubros "Proyectos" y en los "Gastos Fijos". En el caso del Festejo 30º Aniversario se autofinanció, pero hubo que hacer gastos por adelantado.

El Comité de Presupuesto solicita la colaboración de los miembros presentes en la Conferencia para que transmitan la necesidad de contribuir en forma voluntaria en aportes y servicios. De acuerdo al Presupuesto 1997, se redujeron los proyectos de los Comités Permanentes para adecuarlos a la realidad. La disminución de los aportes perjudicó a los Comités Permanentes, por lo tanto aprobar un presupuesto es una responsabilidad que debemos asumir todos.

Informe Comité Permanente Alateen a la XII CSN

En el período 07/95 al 06/96 el Comité se abocó a trabajar en brindar información y apoyo a los Grupos Alateen de todo el país; estudiar los temas encomendados por la anterior CSN y alcanzar las metas fijadas; mantuvo contacto con los Distritos a través de las reuniones trimestrales con sus Coordinadoras analizando Guías y material de Servicio. Lo más sobresaliente fue:

- 1) Se invitó a los Comités Alateen de Distrito a que organicen Jornadas a fin de colaborar en el crecimiento de los Grupos Alateen e incentivar a los miembros de Al-Anon para el Servicio de Padrinazgo.-
- 2) Se trabajó junto a las Coordinadoras analizando la "Declaración de Responsabilidades" respecto al tema de defectos físicos en los Padrinos; forma de dinamizar las reuniones de Alateen; tareas de Información Pública para que participen los miembros Alateen; se analizaron las "Guías Declaración para los miembros pequeños de la familia"; "De Padrino a Padrino"; "Guías sobre el Comité Permanente Alateen".-
- 3) Se realizó una reunión en conjunto con las Coordinadoras de Instituciones e Información Pública a fin de coordinar tareas entre ambos Comités.-
- 4) El Comité brindó apoyo intercambiando ideas para la celebración de las Jornadas Alateen en los Distritos Unidad; Sur; Centro Oeste; Grupo Morón.-
- 5) A pesar de la búsqueda infructuosa, todavía no hemos podido integrar el Comité conforme a las Guías ya que ninguno de los miembros Alateen que se presentaron al Comité se ha quedado y no se cuenta con una Madrina en el Servicio actualmente.-
- 6) Junto a la Coordinadora del Comité de Interior y los miembros voluntarios de nuestro Comité confeccionamos una carta que se envió a los Grupos del Interior que no pertenecen a ningún Distrito, a fin de actualizar el Directorio de Grupos Alateen.-
- 7) Se analiza el tema de la concurrencia de niños menores de 12 años a las reuniones de Alateen y a solicitud de un Distrito, se presenta el tema en la XI CSN.-
- 8) Se presentaron temas para la XI CSN y sus mesas de trabajo con la finalidad de que en los Distritos se trabaje respetando las Guías a seguir sin improvisar con ideas ajenas a nuestro programa.-
- 9) El Comité arribó a una conclusión respecto al tema encomendado en la XI CSN sobre que respuesta dar a los niños menores de 12 años.-
- 10) Mantuvimos la siguiente correspondencia:
 - 10.1) Cartas enviadas:
A la OSM para pedir material sobre el tema de los menores de edad; carta a la OSG de México con el fin de conocer sus experiencias; Grupo Alateen en Río Grande, Tierra del Fuego; Grupo Al-Anon Estrella de Punta Alta, BsAs; futuros miembros Alateen en Cinco Saltos, Río Negro; Grupo Alateen Revivir de Morteros Córdoba; Grupos Alateen Villaguay Entre Ríos; y las 14 cartas al Interior a fin de actualizar el Directorio; se recibieron 4 respuestas hasta la fecha.-
 - 10.2) Cartas recibidas y contestadas:
Grupo Al-Anon Cinco Saltos, Río Negro; Coordinadora Alateen de Brasil; Consejo Departamental para la prevención del uso indebido de drogas de Bolivia (donde se abrió un Grupo Alateen); Comité Alateen Mar del Plata; Grupo Alateen Esperanza de Tucumán; Grupo Alateen 21 de abril de Villaguay E. Ríos; Grupo Alateen Aprender a Convivir de Río Gallegos, Sta. Cruz.-
- 11) El Comité trató de cubrir el espacio del Boletín Amistad con temas amenos y que ayuden a los Grupos a crecer y mantenerse informados.-

Con el deseo de que los Grupos Alateen de nuestro país florezcan cada día más, presentamos nuestro informe a esta XII CSN.-

CONCLUSIONES SOBRE TEMA ENCOMENDADO POR LA XI CSN RESPECTO A LA RESPUESTA DE AL-ANON A LOS MENORES DE 12 AÑOS.

El Comité Alateen trabajó durante los meses de noviembre de 1995 a mayo de 1996 en este tema, estudiando material que se hallaba en el Comité de Archivos, cartas remitidas por la OSM en respuesta de un miembro Al-Anon sobre Alateen; también pedimos sugerencias a la OSM, que nos remitió guías y un folleto sobre edades de miembros Al-Anon / Alateen; intercambiamos experiencias con la OSG de México, ya que sabíamos que ellos tienen Grupos con miembros menores de 12 años y formamos un equipo de estudio con dos de los Delegados asignados y miembros estables del Comité.-

La conclusión fue que es nuestra responsabilidad preservar la identidad de los Grupos Alateen, los cuales fueron creados para brindar ayuda a los adolescentes familiares de alcohólicos.

En base a experiencias recogidas, se dijo que los menores de 12 años difícilmente puedan desprenderse emocionalmente del problema familiar y tienden a tomar nuestro programa como de enseñanza y no de compartimiento.

Los niños tienen dificultad para entender las palabras " impotencia" " humildad" y " aceptación", pilares de nuestro programa; estos niños deben apoyarse en otros para decidir lo que han de aprender creando así la elaboración de un programa de enseñanza, en lugar de compartir experiencias, conforme a lo que se enuncia en el Compendio de Guías Al-Anon/Alateen pag. 11 pto. 1 " Miembros y Grupos" y que coincidentemente resaltaron nuestros Hermanos de México y de la OSM en sus cartas.-

Otro de los puntos, si bien muchos Grupos Alateen aceptan menores de 12 años en sus reuniones también es verdad que hay varios Grupos cuyos miembros cercanos a los 19 / 20 años se sienten incómodos con su presencia y temen por la rotura del anonimato.-

Se deja en claro que cada Grupo es autónomo para permitir que menores de 12 años participen de las reuniones de Alateen conforme a la Declaración de los Miembros pequeños de la familia pero se desea recordar a Al- Anon que esta Guía no es una invitación a que se considere a los Grupos Alateen como una guardería; la decisión de que los menores participen es de ellos y del Grupo Alateen (no de la Madrina ni de las madres).

El Comité reconoce que los niños menores tienen necesidad de nuestra ayuda, pero no es Alateen el lugar indicado para ofrecerla; dentro de las reuniones de Al-Anon se le debe dar participación a los más chicos, preguntando si quieren contar alguna experiencia retirándose el familiar; alentar a los padres a que utilicen el libro " Qué es un borracho mamá?" y " Cómo puedo ayudar a mis hijos" ; buscar en nuestra Literatura temas afines que puedan llevar a los niños a la Comprensión del alcoholismo.

El Comité agradece a los miembros de la XI CSN por haberse interesado en este tema y presenta a la XII CSN esta conclusión deseando que los miembros de Al-Anon iniciemos un nuevo camino, asumiendo la responsabilidad de ayudar a los niños menores y continuando el Servicio de Padrinazgo de Grupos Alateen para que los hijos de enfermos alcohólicos puedan vivir una vida mejor que la de sus padres.-

COMITE PERMANENTE ALATEEN
JUNIO DE 1996

INFORME DEL COMITE DE INSTITUCIONES

- 1º) Desde marzo de 1996 el Comité trabaja reestructurado.
- 2º) Se envió a los Delegados de este Comité los Informes, que por un mal entendido no se les hizo llegar más los actuales.
- 3º) A partir del Boletín Institucional Nº 27, el Comité se hace cargo de su preparación.
- 4º) Seguimos colaborando con el CCP e Información Pública.
- 5º) Colaboramos con experiencias en el Boletín "AMISTAD".
- 6º) Se analizan las Guías del CPI y las del Servicio en las Instituciones Correccionales.
- 7º) El 28-07-95 participamos en la Reunión del C.P.A.
- 8º) El 05-08-95 nos reunimos con la Coordinadora del C.P.A. y miembros del Distrito Unidad para planificar una Jornada a cargo de Alateen e Instituciones. La misma se realizó el 28-10-95.
- 9º) En agosto de 1995 se resolvió el problema del Hospital Morón.
- 10º) Se decidió volver a entregar el Boletín Institucional a Coordinadoras de Comités de los Distritos "que asisten" al CPI y a las Madrinan de los Grupos.
- 11º) A raíz de la difusión interna realizada en octubre de 1995 se acercaron miembros a nuestro Comité.
- 12º) El 14-10-95 participamos en una Jornada Aniversario que realizó el Grupo Morón.
- 13º) Como consecuencia de nuestra labor se abrió un Grupo regular en el barrio "La Cava", Tomkinson 2130, Beccar.
- 14º) Se entregó material de Servicio a los Coordinadores que asisten al Comité.
- 15º) En la XI CSN entregamos material de servicio a: Delegados y RG, y se realizó la Reunión Ambulante, que pidiera y aprobara la X CSN.
- 16º) Se enviaron cartas de agradecimiento a profesionales que colaboran con nuestra labor.
- 17º) En lugares donde dimos charlas informativas, nos ofrecen espacio físico para abrir Grupos regulares y guardias, lamentablemente no contamos con los Servidores necesarios.
- 18º) Se contestaron cartas a: Grupo Semilla de Amor, de Salta, a una PVI de Villa María, Córdoba y a los Distritos de Centro Este de Entre Ríos y Mercedes, enviamos material.
- 19º) Enviamos cartas invitando a participar de nuestras Reuniones Trimestrales a los Coordinadores de Instituciones o algún responsable de los Distritos Sur y Gral. Paz, sin obtener respuesta.
- 20º) Se pegaron afiches en los Tribunales de San Martín.
- 21º) Se reabrieron las Guardias de los Hospitales: Durand, San Isidro, Morón y Boulogne.
- 22º) Se visitaron 25 Comisarías, 9 Asistentes Sociales, 9 Psicólogas, 3 Abogados, 25 establecimientos varios.
- 23º) Llevamos material informativo al Juzgado de Menores Nº 2 de San Isidro.
- 24º) Se realizaron algunas mesas de difusión en Hospitales y 6 Reuniones Ambulantes.
- 25º) En total se realizaron 16 charlas Informativas.
- 26º) Fueron pegados 87 afiches.
- 27º) Entregamos 63 sobres con literatura primaria.
- 28º) En todos los lugares visitados se entregó literatura primaria.
- 29º) Los Distritos que concurren al Comité son: Unidad, Centro Oeste, Norte, Río de la Plata, hasta Diciembre de 1995 concurren Sur y Sud-Oeste, Capital y Nor-Oeste concurren algunas veces.
- 30º) El Comité sigue dispuesto a colaborar con los Miembros que lo necesiten.

COMITE DE NOMINACIONES

Durante el período julio 1995/junio 1996, se realizó lo siguiente:

- 1) Se consultó a la Junta de Custodios en cuanto al número de miembros que deberán componerla, teniendo en cuenta la incorporación del Custodios Regional.
- 2) Se nominó a la Sra. Graciela C. como Delegada Internacional, lo que fue aprobado por la Junta.
- 3) El Comité recibió la renuncia de la Sra. María Cristina P., como Custodio y Coordinadora del Comité de Publicaciones. Por tal motivo nos vimos abocados a la tarea de buscar miembros con probada vocación de Servicio para ser propuestos como Custodios ya que también dejarán de serlo, por cumplir su segundo período, las Sras. Zulema S. y María del Carmen P. y el Sr. Audino L. que se ve imposibilitado de iniciar un Segundo período como miembro Custodio.
- 4) El Comité nominó a los Sres. Isidro M. y Eduardo D., quienes fueron debidamente entrevistados y con su consentimiento presentados como postulantes para Custodios. Las nominaciones fueron aceptadas por la Junta de Custodios al igual que Diana D. postulada como Custodio Regional.
- 5) También fue necesario nombrar Coordinadora para el Comité de Publicaciones y el Comité Cooperación con los Profesionales (CCP), después de la pérdida de nuestra querida Quita E..

El Comité continúa trabajando para que todos los Servicios requeridos por la Hermandad sean cubiertos eficientemente.

Rogamos a nuestro Poder Superior nos ilumine para conseguir para Al-Anon, como siempre, fieles Servidores.

Acompañamos nuestro informe con los currículums de los tres nuevos Custodios y los dos correspondientes a las Sras. Haydeé M. y Elsa B.

INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

De acuerdo a las Actas de las Reuniones regulares, Asamblea Ordinaria y Asambleas Extraordinarias del período Julio 1995 a Junio 1996, la Junta de Custodios, además de tratar asuntos de rutina, se dedicó al estudio y aprobación de los siguientes temas:

1º) Decide por unanimidad, atendiendo una propuesta del Comité de Archivo, realizar una Jornada de Información y Servicio el día 10 de Agosto de 1996, festejando el 30º Aniversario de Al-Anon en Argentina.

Se nombra para tal fin un equipo de trabajo integrado por cuatro miembros. Se invita a los Distritos del Interior a recordar la fecha con Jornadas similares en sus respectivas localidades.

2º) La Junta de Custodios recomienda a la 11a. CSN denominar el año 1996, Año del Padrinazgo, considerando este Servicio como la piedra angular para preparar futuros servidores. Aprobado por unanimidad.

3º) Se envió invitación a la OSG de Brasil a nuestra 11º CSN, agradeciéndonos y lamentando no poder asistir a la misma.

4º) El día 18 de Octubre de 1995 se realizó en la OSG, la Asamblea General Ordinaria. Se encuentran presentes todos los Miembros Custodios. El Sr. Alberto S., da lectura al Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. La Memoria y Balance del Ejercicio 1994/95, entregada con anterioridad a todos los Miembros para su estudio fue aprobada por unanimidad. Se aprobaron también por unanimidad todos los Informes de los distintos Comités Permanentes recibidos con anterioridad. Se confirmó por unanimidad a los actuales Coordinadores de los Comités Permanentes, a excepción de la Coordinadora del Comité de Conferencia, Sra. Matilde M., que será ejercido por la Sra. Haydée M. De acuerdo a los candidatos postulados se reeligieron por unanimidad para un segundo período como Miembros Custodios a la Sra. María Marta M., la Srta. Silvina C., y la Sra. Norma B.

5º) Aprobó por unanimidad algunas y por mayoría las otras decisiones de la 11a. CSN.

6º) Ratificó a los Servidores de la Junta: Coordinadora Sra. Zulema S., Sub-Coordinadora Sra. María del Carmen P., Tesorera Sra. María Esther., y de acuerdo al artículo 12º de los Estatutos, se confirmó como Secretario General al Sr. Alberto S.

7º) Se nombró el Comité Ejecutivo, componiéndose el mismo de: Coordinadora Sra. Marta M., Sub-Coordinadora Sra. Norma B., y (de acuerdo a los Estatutos), el Coordinador de la Junta, el Secretario General, la Tesorera de la OSG, la Coordinadora del Comité de Guías; y la Sra. Graciela C. - Secretaria de Actas: la Sra. Nélida M.

8º) La Junta de Custodios decide por unanimidad que a partir de la Asamblea General Ordinaria del año 1996 la Comisión Revisora de Cuentas estará compuesta por dos Miembros Custodios y dos Miembros no Custodios. Una vez puesta en práctica dicha resolución se iniciará un período a prueba durante tres años.

9º) Según el artículo 10, punto 1º de los Estatutos, designó al Comité de Nominaciones, que de acuerdo a los Conceptos, será integrado por cuatro Miembros Custodios: Coordinadora la Sra. Norma B., Secretaria Sra. Haydée M., y las Sras. Marta M., y María Esther T.

10º) La Junta de Custodios aprobó la decisión del Panel de Largo Alcance de enviar un cuestionario a todos los Grupos que participaron en la 2da. Jornada de "Volviendo a las Bases", para que pudieran expresar su opinión sobre la misma a fin de que la evaluación sobre los resultados no se concretara solamente a la óptica de los miembros de la OSG.

11º) Se decidió por unanimidad ratificar la sugerencia del Comité de Guías sobre la entrega sin cargo de los cassettes para Recién Llegados a todos los Distritos para su uso interno, recomendando expresamente que por ser material aprobado por Conferencia, los mismos no pueden ser copiados. Los cassettes fueron entregados en la 11a. CSN a todos los Delegados asistentes.

12º) El día 21 de Abril viajó a Rosario para asistir a la Asamblea de Elecciones del Custodio Regional por la Región Norte, el Sr. Alberto S., Secretario General, representando a la Junta de Custodios.

- 13º) La Junta de Custodios aprueba por unanimidad la nominación de la Sra. Graciela C., como Delegada Internacional.
- 14º) Se decide por unanimidad comenzar cada una de las Reuniones de la Junta analizando un concepto con la participación de cada uno de sus Miembros.
- 15º) La Junta de Custodios decide por unanimidad declinar la invitación de la OSG de Brasil para asistir a su CSN, por considerar no conveniente la participación, dada la erogación que significaba en ese momento.
- 16º) Es elegida por unanimidad la Sra. Susana Lucía R. (Marisa), actual Sub-Coordinadora del Comité Cooperación con los Profesionales (CCP), como Coordinadora del mismo en reemplazo de la Sra. Quita E., recientemente fallecida.
- 17º) La Junta de Custodios decide por unanimidad mantener la actual cantidad de sus Miembros.
- 18º) Ante algunas inquietudes escuchadas, la Junta de Custodios decide entregar en forma gratuita dos ejemplares del cuaderno "Manual Básico", a todos los Grupos y Distritos, adjuntando nota con sus enmiendas o aclaraciones y explicar por medio del Boletín "AMISTAD", los fundamentos de esta decisión. Se aprueba por unanimidad.
- 19º) Se reafirma por unanimidad un nuevo período de tres años de las Sras. Haydée M., y Elsa B., presentándolos a la XII CSN, para su aprobación tradicional.
- 20º) Se cursaron invitaciones a las OSG de Brasil y Uruguay para asistir a nuestra XII CSN.
- 21º) La Junta de Custodios decidió invertir el Fondo de Reserva en dos Plazos Fijos iguales en el Bco. Galicia. Esta decisión será reconfirmada por la Junta de Custodios en cada una de sus Reuniones.
- 22º) La Junta de Custodios decidió en homenaje a nuestro Aniversario, utilizar la cantidad de 300 ejemplares del libro "Un Día a la Vez", Tapa Dura, con una inscripción alegórica a la fecha, que hará del mismo un libro histórico.

Pregunta: Aclaración punto 8.

Respuesta: La Comisión Revisora de Cuentas estaba integrada por cuatro miembros Custodios, ahora para dar mayor transparencia y confianza a los miembros de la Hermandad, la integrarán dos miembros Custodios y dos miembros no Custodios, "a prueba", por tres años.

INFORME COMITE DE GUIAS

El Comité de Guías está formado por los miembros Custodios (uno de los cuales es el Coordinador), Los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General. Se reúnen trimestralmente, 15 días antes de la reunión de Junta de Custodios. Está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad.

1) Durante este período ha sido un motivo de constante atención del Comité, la aplicación de las Guías de los Comités Permanentes, aprobadas por la XI CSN.

Conscientes de los cambios que deben realizarse en el funcionamiento de los Comités, se está atravesando el período de transición sin prisa ni pausa, tratando de encontrar equilibrio entre voluntariado y capacidad de realizar la tarea con efectividad.

2) Inició aportes en el Boletín "Amistad", en el que los Custodios cuentan sus pasos en el Servicio de Al-Anon.

3) También a través del Boletín "Amistad", el Comité de Guías comunicó Guías de acción ante nuevos miembros, familiares de adictos no alcohólicos.

4) Aclaró conceptos sobre Servicios de miembros dobles ganadores.

5) Analizó y comunicó a la Hermandad, las conclusiones sobre el tema planteado por la Mesa "D" en la XI CSN.

6) Sugirió a Junta de Custodios la entrega a los Distritos, del juego de casetes "Reunión para principiantes" y también la entrega gratuita a Periodistas y Profesionales del folleto "Por qué Al-Anon es anónimo".

7) Trató el tema de colocación de canasta en Reuniones Abiertas, transcribiendo en Boletín "Amistad" el punto 7 del Ítem "Finanzas", del Compendio de Guías y destacando la autonomía y conciencia de Grupo.

8) Decidió que el estandarte confeccionado para la Hermandad, lleve la inscripción "Grupos de Familia Al-Anon".

La transmisión del Mensaje de Al-Anon, a través de los Grupos y Distritos de la República Argentina, es seguida atentamente por el Comité de Guías. En cada una de las reuniones del Comité de este período, han surgido inquietudes sobre la manera en que estamos interpretando y aplicando nuestras Tradiciones, en toda reunión de Al-Anon, sea espiritual o de Servicio.

Los miembros del Comité han participado en reuniones cerradas en distintos Grupos y en reuniones de Distrito, como todo miembro Al-Anon, pero no siempre ha sido positiva esa participación.

El Comité de Guías desea a través de este informe, ponerse nuevamente a disposición de la Hermandad, para intercambiar experiencias que nos ayuden a realizar el Paso Doce, con mayor efectividad; con este espíritu sus miembros asistirán voluntariamente a aquellas reuniones de Servicio para las cuales sean invitados.

Pregunta: Aclaración punto 8.

Respuesta: El estandarte lleva la inscripción "Grupos de Familia Al-Anon", porque así está reconocida legalmente la Hermandad.

INFORME DEL COMITE DE INTERIOR

- 01- Se concretó la visita a Tucumán en el mes de Setiembre como se había programado, haciéndola extensiva a la provincia de Catamarca. Participaron miembros de las provincias de Jujuy, Salta y Santiago del Estero. Los miembros de la OSG participantes comentaron que fue muy fructífera.
 - 02- Se recibió carta de miembro solitario, contestándole en forma inmediata, como así también se tuvo una comunicación telefónica con el mismo.
 - 03- Se cursaron invitaciones a todas las provincias del Noroeste argentino para la reunión en Tucumán.
 - 04- Se recibió correspondencia de Tucumán, Capilla del Monte (Cba.) Río Gallegos (Sta. Cruz) Banda del Río Salí (Tucumán), Eldorado (Misiones), Formosa, Catamarca, Mendoza, etc.
 - 05- Se contestaron todas las cartas recibidas y se le escribió a los diferentes Distritos a los efectos de derivarles inquietudes de algunos Grupos de su jurisdicción.
 - 06- Se recibió un llamado de Pico Truncado (Sta. Cruz), como así también de Sarmiento (Comodoro Rivadavia).
 - 07- Se analizaron los temas a tratar en la XII Conferencia de Servicio Nacional.
 - 08- Se recibió invitación para participar en el 43º aniversario de AA en la Argentina que tuvo lugar en la Pcia de Chaco.
 - 09- Como AL-Anon participó en dicho acontecimiento y se cursaron invitaciones a los Distritos y Grupos de Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Corrientes, y Misiones aprovechándose el encuentro en el Chaco para mantener una jornada de Trabajo con los Grupos invitados. Dio su testimonio un miembro de Hijos Adultos.
 - 10- Durante la XI Conferencia se entregaron gacetillas a todos los Delegados participantes.
 - 11- Se evaluaron Guías a Seguir para el Comité del Interior.
 - 12- Se publicó en el Boletín Amistad sobre el X aniversario del Comité del Interior.
 - 13- Se envió al Comité de Archivo toda la correspondencia anterior al año 1991
 - 14- Se incentiva a miembros que viajan al interior a comunicarse con los Grupos a los efectos de actualizar la Guía de Direcciones.
 - 15- Debido a ser 1996 el año del Padrinazgo se enviaron cartas a todos los grupos y Distritos del país que quisieran apadrinar Grupos como así también a los Grupos que quieran ser apadrinados. Actualmente el Comité de Interior lleva un listado para poder hacerlo ordenadamente, el cual es publicado en el Boletín Amistad.
 - 16- Por intermedio del Comité de Información Pública fuimos invitados a una reunión con Maestros Rurales, en la misma se les entregó un cuestionario, para que volcaran todas sus inquietudes. Los cuestionarios fueron contestados en su totalidad. Se les escribió a los Grupos y/o Distritos de dichas localidades para que se acercaran y les brindaran apoyo.
 - 17- Se presentó la nueva conformación del Comité del Interior.
 - 18- Recibimos la visita de miembros de Paraná (Entre Ríos) Jujuy, Misiones, Río Gallegos (Sta. Cruz).
 - 19- Miembros de Al-Anon visitaron grupos de Ushuaia (Tierra del Fuego) Eldorado (Misiones). Mendoza.
- Se han escrito más de 50 cartas en el presente año El Comité del Interior sigue trabajando "sin prisa pero sin pausa" para poder llevar el Mensaje de Al-Anon a los lugares más remotos de nuestro vasto territorio. A pesar de la falta de servidores seguimos trabajando con Amor, Fé y Esperanza como nos lo dice nuestro Programa.

INFORME COMITE DE PUBLICACIONES Y COMITE BOLETIN "AMISTAD"

- 1) En esta ocasión se presentan conjuntamente los informes de los Comités de Publicaciones y Boletín "Amistad".
- 2) En el período que estamos informando dejaron sus Servicios, por motivos personales, la Sra. María Cristina P., como Coordinadora del Comité de Publicaciones y la Sra. Lydia E. como Coordinadora del Comité Boletín "Amistad".
- 3) En forma interina la Sra. Coordinadora del Comité de Guías, María del Carmen P. se hizo cargo de la Coordinación de las reuniones de ambos Comités.
- 4) Durante este período algunos pocos Servidores siguieron trabajando para dar continuidad a los temas inherentes a estos Comités.
- 5) **BOLETIN "AMISTAD":** El mismo fue preparado y salió puntualmente todos los meses y, como se habrá observado, su presentación ha sido mejorada ya que se imprime a través de nuestro sistema de computación.
- 6) **COMITE DE PUBLICACIONES:** De entre todas sus tareas destacamos las siguientes:
 - 6.1) Actualizar el material de Servicio a nivel nacional.
 - 6.2) Estimular la adquisición de Literatura, mencionando el libro sugerido, con clara síntesis. Alentar la lectura de nuestra Literatura, resaltando Capítulos y/o Párrafos que ayudan a encontrar soluciones para los temas analizados. Este año se desarrolla el Padrinazgo a través del Boletín Amistad.
- 7) **IMPRESION DE LITERATURA:** En este período además de las "Guías a Seguir" se reimprimieron los siguientes títulos:

2.000	Afiches chicos;
1.000	Afiches para Reuniones Informativas;
2.000	ejemplares "Comprensión del Alcoholismo";
2.000	ejemplares "Alcoholismo, un Carrusel Llamado Negación";
10.000	ejemplares "Algunas Respuestas en Al-Anon";
10.000	ejemplares "Veinte Preguntas que se Escuchan a Menudo";
10.000	ejemplares "Solo por Hoy y la Oración de la Serenidad";
2.000	ejemplares "Es Alateen para Ti?";
2.000	ejemplares "Se Crió Junto a un Bebedor con Problemas";
200	ejemplares "Manual de Servicio Nacional";
2.000	ejemplares "Información para el Recién Llegado";
2.000	ejemplares "Un Día a la Vez en Al-Anon".
- 8) La actuación conjunta de los últimos meses, nos hizo considerar la posible unión de ambos Comités. Este tema, analizado y proyectado, se presentó a la Junta de Custodios.

INFORME DEL CCP

El informe del período junio 95- junio 96 refleja la gran pérdida sufrida por el CCP, en la figura de su Coordinadora, Quita E. El recuerdo de su profundo amor al Servicio y a Al-Anon nos impulsa a seguir adelante y a comprometernos aún más en la transmisión de nuestro Programa a los Profesionales.

Marisa, Sub-Coordinadora del Comité, trata de coordinarlo con buena voluntad y la constante colaboración de parte de los integrantes del CCP y de los miembros de enlace de IP e Instituciones y el personal de la OSG.

- 1) Uno de los grandes sueños del CCP fue tener un estandarte y un exhibidor de Literatura para poder utilizarlos en los eventos donde Al-Anon participa. Este será compartido con los Comités de IP e Instituciones.
- 2) Se efectuaron reuniones con los alumnos de la Cátedra de Toxicología de UBA. Se realizaron un total de 6 reuniones donde Al-Anon transmite el mensaje a través de colaboradores del CCP, IP e Instituciones.
- 3) Se presentó la planificación de trabajo del CCP a nivel nacional para 1996.
- 4) Se enviaron fotocopias de las Actas de las tres primeras reuniones de 1996 y la última de 1995 a los delegados del interior asignados en Conferencia al CCP.
- 5) Se diagramó el Boletín que se dará a conocer en Conferencia. se prepararon carpetas para entregar a los Profesionales, con el material que habitualmente se les entrega.
- 6) Se realizó una reunión con la Coordinadora del CAS (Centro de Ayuda al Suicida) para ultimar detalles para una reunión informativa posterior a los voluntarios de la red telefónica.
- 7) Se decidió no participar en las reuniones periódicas de Precavida, pero si en otro tipo de actividad que esta Institución organice.
- 8) El CCP participó en las reuniones preparatorios para la Jornada del 30 Aniversario, junto a Instituciones e IP, con el tema "Como llega a la comunidad el Mensaje de Al-Anon".
- 9) El CCP ha visto disminuído su actuación este año en comparación con el año anterior. Como ejemplo mencionaremos que las que se realizaban con todas las Coordinadoras de Distrito de IP e Instituciones en junio no la hemos podido realizar. Hemos tratado de trabajar con ahínco. Nuestro Ser Superior nos dará la fuerza necesaria para retomar el camino que había trazado Quita. E.

INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA

Este informe corresponde al período 1° de julio 1995 al 30 de junio de 1996.

- 1) El Comité se reúne todos los primeros miércoles de cada mes. En la primera reunión de marzo de 1996 se dieron a conocer los miembros del Comité Permanente y, desde entonces, teniendo en cuenta el reordenamiento aprobado en la CSN los Coordinadores de los Distritos se reúnen con el Comité Permanente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, dando lugar a que la labor del Comité sea la de planificar, elaborar proyectos y poder realizarlos en forma paulatina.
- 2) Asisten a la reunión la Coordinadora, Sub-Coordinadora, Secretaria, dos Miembros Voluntarios: la Presidenta de la Junta de Custodios y el Miembro Enlace con el CCP y los Distritos: Capital, Gral. Paz, Norte, Unidad, Nor Oeste, Centro Oeste, y Sud Oeste. Lamentablemente desde principio de año no tenemos conexión con Gral. Sarmiento y Sur.
- 3) Se recibieron cartas con informes de Rafaela, Necochea, Jujuy, Río Gallegos, Neuquén, Mendoza, Rosario, Mercedes, Catamarca (Comité del Interior).
- 4) Trabajamos en conjunto con el CCP e Instituciones.
- 5) Informe general de los Distritos:
Según los informes recibidos, los miembros de Al-Anon, Alateen participaron en 66 Reuniones Públicas, 78 Reuniones Abiertas y 30 Reuniones Informativas. En éstas se estimula al miembro de Al-Anon a contar su historia y se incentiva al orador. Se trata de actualizar continuamente la lista de Oradores de Al-Anon, Alateen.
- 6) Se sugiere que los Oradores sean avalados por el Grupo para hablar en Reuniones Abiertas y por Distrito para hablar en Reuniones Públicas. Además de una concurrencia asidua a los Grupos para pasar un mensaje de esperanza. El Comité de I.P. considera que es preferible una silla vacía a un mal mensaje. Se sugiere concurrir a los Talleres de Oradores y leer las "Guías a Seguir".
- 7) Las respuestas a inquietudes de los Grupos se resuelven y se publican en el Boletín "Amistad".
- 8) Se visitó un establecimiento geriátrico en Ituzaingó dependiente de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, donde residen 650 ancianos con un serio problema de alcoholismo. Se tuvo una charla en un pabellón. Luego se habló con el CCP e Instituciones para poder llevar un mensaje apropiado. Se dio una charla en la Facultad de Medicina. Se agradeció la mención de Al-Anon en Revista "Viva" y se pidió la rectificación del teléfono de la OSG. Fuimos invitados por Misiones Rurales Argentinas. Se trabajó en conjunto con el Comité del Interior que hizo una valiosa tarea.
- 9) Fuimos invitados: al Canal de la Mujer (4 miembros Alateen pasaron el mensaje)--al Canal tv América 2, Programa "Vivir Mejor"--al Canal tv América 2 Noticias--a VCC Canal 6 Noticiero de ATC--Utilísima Satelital--Canales de zona Norte (5 de Vte. López y 3 de Beccar)--al programa radial "Buenos por Conocer"--además de 28 radios
- 10) Se cubrieron 9 reuniones en plantas de Coca Cola.
Los Coordinadores de Capital y Gral. Paz pasan las reuniones a conocidos profesionales. Además se comunica a la OSG para poder informar a las personas que llamen.
- 11) El Comité de I.P. está preparando y revisando material para su actualización para distribuir a los Delegados y Coordinadores de Información Pública, confeccionar Guías a Seguir y Guías para Taller de Oradores, ya que consideramos que el mensaje de Al-Anon debe ser claro para quien lo recibe. Además debemos conocer los tiempos que son muy diferentes en un panel, en radio o en TV.
- 12) Tenemos como responsabilidad desarrollar proyectos de IP a nivel nacional (radio, TV, periódicos), por eso nos conectaremos no sólo con los Distritos de Capital y Gran Buenos Aires, sino con todos los Distritos y Grupos del país.
- 13) Pedimos al Poder Superior que nos ilumine para hacer el Servicio de la mejor manera posible y poder apadrinar a nuevos miembros de Al-Anon para que se integren en el Servicio de difusión de nuestro querido Programa.

INFORME DEL COMITE DE CONFERENCIA

A continuación detallamos los puntos destacados de la labor realizada por el Comité, en el período julio 1995-junio 1996.

- 1) Se evaluó el resultado de la Undécima CSN, siendo unánime la opinión que la misma fue altamente positiva por la excelente disposición de todos los miembros presentes, que hicieron posible su desarrollo en un ambiente cordial.
- 2) Mensualmente se preparan los temas para publicarse en el Boletín "AMISTAD", destacando el "AÑO DEL PADRINAZGO". Los temas enviados por los Distritos y que no fueron tratados en la CSN, se publicaron en el Boletín "AMISTAD", bajo Comité de Conferencia, o de los Comités respectivos.
- 3) Se confeccionó el Resumen de la XI CSN, aprobado por la Junta de Custodios.
- 4) Designó a los integrantes del Comité de Conferencia y Sub-Comité Admisión - Temario y Manual, de acuerdo a las Guías aprobadas en la IX CSN, para los distintos Comités Permanentes.
- 5) Se prepararon los informes trimestrales para ser presentados en el Comité de Guías, los que son enviados posteriormente a los Delegados.
- 6) Los quintos miércoles el Comité se reúne con los Delegados y la Sra. Tesorera y luego se prepara un informe que se remite a todos los Delegados.
- 7) Se preparó el Temario para la XII CSN, teniendo en cuenta la duración de dos días de la Conferencia.
- 8) Se confirmó el equipo de Coordinación para esta Conferencia: Coordinadora Sra. Matilde M., Asistente: Sr. Arturo G., Secretaria de Actas: Sra. Nélide M., Asistente: Sr. Hugo G.
- 9) Se confirmó el Equipo de Recepción: Coordinadora: Sra. Margarita R., Asistentes: Sras. Marta S. y Andrea y Sr. Guillermo B.
- 10) Se confirmó como Tesorera de la Conferencia a la Sra. Irma F.
- 11) Se confirmó al Sr. Marcelo L., como sonidista de la XII CSN.
- 12) Se realizaron viajes al Interior participando en Reuniones de Distrito.
- 13) Las Mociones surgidas en la Conferencia serán consideradas en la Asamblea Ordinaria a realizarse posteriormente a la misma.
- 14) Tema Reunión Festejo 30º Aniversario Al-Anon en la Argentina: El Comité de Conferencia participará en la misma con un tema referente a sus actividades.
- 15) El Comité se abocó al estudio de la Propuesta de un solo Delegado y reducción de la cantidad de Miembros de OSG durante la CSN.
- 16) Se estudió la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes a realizarse por la mañana, previas a la CSN.
- 17) Durante las Reuniones con los Delegados, el Comité de Conferencia preparó los siguientes temas: Consideran que el debate de los Informes, recomendaciones y demás temas durante la CSN fue profundo y positivo, o faltó participación de los Delegados? Cómo implementarían la Propuesta de un solo Delegado? Nueva Región Sur para Custodio Regional. Temas para desarrollar en las Reuniones Plenarias de los Comités Permanentes, por los Delegados elegidos y algunos Distritos a través de sus Delegados, de acuerdo a lo elaborado por el Comité de Conferencia.

18) Temas enviados a los Delegados elegidos: Distrito Rosario: Delegada Vilma P., Primer Concepto: La Responsabilidad y Autoridad fundamentales de los Servicios Mundiales de Al-Anon corresponde a los Grupos de Al-Anon. Distrito Córdoba: Delegada Graciela E., Tercer Concepto: El Derecho de Decisión hace posible el Liderazgo eficaz. Distrito De La Costa: Delegada Roxana M., Cuarto Concepto: La Participación es la Clave de la Armonía. Distrito Capital: Rosalía F., Quinto Concepto: Los Derechos de Apelación y Petición protegen a las minorías y garantizan que éstas serán escuchadas. Distrito Sud-Oeste: Delegada Hilda P., Noveno Concepto: Un buen Liderazgo personal es una necesidad a todos los niveles de Servicio. En el campo del Servicio Mundial, la Junta de Administradores (Custodios) asume la Dirección Principal.

19) Temas enviados a los Distritos elegidos para que los elaboren a través de sus Delegados: Distrito General Paz: Cómo se imagina una buena Coordinación de la Reunión de Grupo?. Distrito Mar del Plata: Padrinazgo. Distrito Sur: Cómo resolver problemas de Grupo (1ra. Tradición) Distrito Unidad: Cómo se aplican las Tradiciones en los Grupos y Distritos?. Distrito Norte: Principios y Personalidades.

20) El Comité elaboró, de acuerdo a las nuevas Guías, los Proyectos del Comité a nivel nacional.

TAREAS REALIZADAS POR EL SUB-COMITE DE ADMISION TEMARIO Y MANUAL:

1) Estudia permanentemente el Manual de Servicio Nacional, proponiendo las enmiendas que mantengan el Manual actualizado, las que son puestas a consideración del Comité de Conferencia.

2) Sugirió la entrega de las Guías aprobadas en la XI CSN del Sub-Comité a los Distritos y las Guías de los Comités Permanentes.

3) Preparó la Propuesta de un solo Delegado y reducción de la cantidad de Miembros de la OSG presentes en la CSN.

Aclaración: Las Reuniones Plenarias de los Comités Permanentes, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, contarán con un miembro Custodio asignado, que permitirá reducir el número de miembros asistentes a la CSN. En el futuro no participarán los Coordinadores de los Comités Permanentes, ya que no serán miembros Custodios.

INFORME COMITE DE ARCHIVO

- 1) Trimestralmente se presentan los informes al Comité de Guías y mensualmente se envía la colaboración al Boletín "Amistad".
- 2) Se envió a los Grupos una encuesta para conocer el interés que suscitaba el Rincón "Evocando el pasado", publicado todos los meses en el Boletín. Las respuestas, que no fueron muchas, daban como opinión mayoritaria, el seguir escribiendo este Rincón en el que todos los meses se relataban hechos desde los inicios de Al-Anon. Se decidió entonces, hacerlo con una dinámica más ágil y que resulte más amena.
- 3) Como el 9 de agosto de 1996 se cumplirán 30 años del nacimiento de Al-Anon en la Argentina, el Comité del Archivo Histórico, en su reunión del mes de diciembre de 1995, decidió enviar a la Junta de Custodios la idea de ir preparando el festejo de tan importante aniversario, ofreciendo su colaboración. Esta sería, completar la trayectoria de Al-Anon desde el 25 aniversario en 1991 hasta nuestros días.
- 4) Se envió a la Junta de Custodios el borrador de la misma, la que fue elaborada en la reunión del mes de marzo de 1996.
- 5) Se han archivado ya los años 1990-1991.
- 6) Hemos empezado a preparar un diagrama del catálogo provisorio. Previamente se recabó, personalmente, información en el Archivo General de la Nación, la que confirmó que la orientación que le estábamos dando al futuro catálogo era la correcta. Este catálogo comprenderá:
 - 6.1) Ubicación y numeración de cada uno de los armarios.
 - 6.2) Numeración de cada uno de los estantes.
 - 6.3) Numeración de cada una de las carpetas.
 - 6.4) Temas de cada carpeta.
 - 6.5) Separación de las mismas por Provincias, Localidad y Grupos.
Otros temas como Circulares - Guías - Distintos Comités - Etc.

LEMA PARA LA PRÓXIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

El Lema votado por todos los Miembros participantes de la Conferencia con derecho a voto y por los Representantes del Exterior e Interior, es el siguiente:

SERVIR A AL-ANON ES GRATITUD EN ACCIÓN

REUNIÓN ESPIRITUAL DE CLAUSURA

Se despidieron los Delegados del Panel 10 que finalizaron su período y tuvieron la oportunidad de servir en estas tres últimas Conferencias de Servicio Nacional. Fue para ellos un tiempo de crecimiento espiritual, que los fortaleció y comprometió a seguir sirviendo, en ser un Padrino activo del próximo Delegado de su Distrito, poniendo en práctica el Año de la Gratitude, (contribución voluntaria en aportes y servicios), aprobado por la XII Conferencia.

Algunos comentarios finales:

Todavía hay mucho para aprender y pedir al Poder Superior entendimiento para que la próxima elección del sucesor sea positiva y los servidores sean mejores cada día.

El trabajo no finaliza, continúa con el compromiso importante de preparar al Delegado entrante. Agradecimiento al Distrito y a la crítica constructiva.

Año de la Gratitude haciendo Servicio y apadrinando al sucesor, dando un paso al costado, pero sin retirarse.

Trabajar con ahinco desde otro lado. Me regaló una nueva vida.

También se despidieron del Servicio tres miembros Custodios, a quienes se les agradeció su dedicación y amor al Servicio.

Un agradecimiento especial a los nuevos colaboradores del Equipo de Recepción que, como es habitual, se esmeró por atender y hacer placentera la estadía de todos sus participantes.

MOCIONES

- 1) Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée M. para un segundo período por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.
- 2) Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa B. para un segundo período por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.
- 3) Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. por la Región Norte como Custodio Regional y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.
- 4) Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría.
- 5) Habiendo sido propuesto el Sr. Eduardo D. como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.
- 6) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se designe al año 1997 "AÑO DE LA GRATITUD", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la 7a. Tradición. Aprobada por unanimidad.
- 7) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín "AMISTAD". Aprobada por unanimidad.

- 8) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional sea la Región Sur y la subsiguiente la Región Capital y Gran Buenos. Aprobada por unanimidad.
- 9) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados que tenga como misión el análisis en profundidad del Tema Nº 3: "Pensamos concientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia y presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
- 10) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado uno.
- 11) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.
- 12) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fines de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo al Proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.
- 13) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités permanentes a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

CUSTODIOS REGIONALES

En el año 1996, la Región Norte, en su Asamblea del 21 de abril de 1996, eligió su Custodio Regional. Esta región está integrada por las provincias de: Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Jujuy, Salta, Tucumán, Formosa, Santiago del Estero, Chaco, Misiones, Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos. Resultó electa la Sra. Diana D., del Distrito Rosario, quien comenzará sus tareas como Custodio después de esta Conferencia.

En abril de 1997 la Región Sur elegirá su Custodio Regional y está integrada por las provincias de: Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

La Región Sur informa que realizó su primera reunión, previa a la Asamblea de Elecciones, el 9 de noviembre ppdo. en Mar del Plata. Están muy agradecidos a la Región Norte, que les brindó toda su experiencia. Harán su Asamblea de Elecciones el 19 de abril de 1997, en Mar del Plata, sede de la misma. Escribieron a 38 Grupos de la Región Sur, enviando cartas, copia del Acta de la Reunión y un modelo de currículum. Las respuestas fueron escasas.

Durante el año 1998 le corresponderá a la Región Capital y Gran Buenos Aires realizar su Asamblea de Elecciones.

1000

1000

16. 11. 0

16. 11. 0